1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7454 — SANTA FE, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1925



Material bélico

En sesión secreta, como rehuyendo aquello de "el pueblo quiere saber de lo que se trata", se reunió el martes pasado el Senado nacional con asistencia del ministro de Marina y votó, tras un debate relativamente breve, la inversión de doscientos millones de pesos en la adquisición de elementos navales y modernización de la escuadra argentina.

En el debate, terciaron los senadores socialistas, impugnando el proyecto del poder ejecutivo por entender que era fomentar el armamentismo, a costa, naturalmente, de mayores gravámenes para el pueblo, pues alguno lo que se quiera y aun cuando se reconozca la necesidad de cambiar el estado de lo que a fuerza de desmerecerse, se ha dado en llamar nuestra ferretería bélica, es innegable que estas grandes erogaciones siempre afectan al patrimonio común.

No obstante la oposición socialista, demasiado débil numéricamente considerada para malograr la iniciativa oficial, ésta prosperó a influjo de una defensa más o menos bien fundamentada y hábil en los efectos dialécticos, que inclinó en su favor el voto decisivo de la mayoría.

Antecedentes recientes han precipitado la aprobación de ese proyecto, que en otras circunstancias quizás fuera al fracaso. Debemos recordar el accidente ocurrido no ha mucho en el acorazado San Martín, donde explotó un cañón mientras se hacían ejercicios de tiro de guerra, ocasionando víctimas entre la tripulación del buque.

Este hecho se atribuyó a las malas condiciones del material bélico, siendo el precedente más fresco en pro de la renovación del mismo y que el Senado habrá tenido presente, conjuntamente con otras sensibles deficiencias que se han comprobado, para autorizar un gasto tan elevado como gravoso en reparaciones e [illegible] diversas.

Como el San Martín, se ha sostenido, hay muchos buques de la armada que no ofrecen seguridades y se debe dotarlos de elementos modernos a fin de que andando el tiempo no pasen definitivamente a la categoría de las cosas inútiles.

Tomando en consideración tales razonamientos, no vamos a combatir los propósitos del gobierno nacional tendientes a impedir que el mal se agrave, pero exigiendo mesura, espíritu de economía en esta clase de gastos, cosa que cuesta convencerse se haya observado en esta oportunidad, ante el solo enunciado de la abultada cifra a que ascienden los millones votados con ese fin.

Doscientos millones de pesos con destino a adquisiciones bélicas, en efecto, es mucho para una Nación como ésta, que no se preocupa de cuestiones ni aventuras guerreras, entregada como se halla al trabajo fecundo de los pueblos que labran en paz su porvenir y grandeza.

Esa cantidad hay para la armada, si mañana hubiera de gastarse otro tanto y aunque no fuera tanto, para cosas del ejército, tendrá que censurarse con tanta más razón tal prodigalidad oficial, mientras se regatean fondos para ciertas obras públicas de carácter indispensable y urgente.

La defensa de la patria requiere, es cierto, algunas garantías, pero convieno limitarlas a lo estrictamente necesario, sin caer en un armamentismo peligroso y de elevado costo para el pueblo trabajador.

El "affaire" del Banco Popular

PRONUNCIAMIENTO DEL S. TRIBUNAL DE JUSTICIA

La sala de segundo turno del Superior Tribunal, formada por los doctores Pérez del Viso, Peralta y Codoni, secretaría Sobrero, se pronunció ayer en la apelación deducida por el Agente Fiscal, doctor [illegible] contra la resolución del juez de instrucción, doctor Mota, según la cual no procedía el encausamiento, de oficio, contra los ex-administradores del Banco Popular de Santa Fe, como consecuencia de las irregularidades formuladas contra ellos por los peritos contadores, en sus pericias judiciales.

El Superior ha confirmado la resolución recurrida, de manera que el proceso quedará paralizado o será sometido a nuevos trámites legales.

Todo quedará pues, nuevamente, en estado de iniciación.

El tribunal de apelación mantiene las conclusiones del inferior.

Para que haya proceso, será necesario que se promueva acusación por quien corresponda contra los inculpados.

Corresponderá al acusador público en ejercicio de sus funciones y como agente de la vindicta pública, afrontar esa tarea, por más que ha de sentirse desalentado ante la esterilidad de sus afanes porque la justicia tenga principios de ejecución en este ruidoso asunto.

Podrán existir errores de procedimiento —lo que no es nuestro ánimo entrar a discutir,— en la iniciación de los trámites jurídicos o en la forma de encararse la cuestión; pero lo cierto, lo que está en la conciencia pública, lo que se sabe a ciencia cierta y con hechos de notoria trascendencia, que por sí solos entrañan la más concluyente prueba, es que media en este asunto la perpetración de delitos graves cuya represión se elude o dificulta con socorridas protestas de deficiencias de trámite.

La justicia debe abordar sin demoras ni vacilaciones el franco y decidido estudio de este asunto pues si hay culpables, no es justo que se prolongue indefinidamente su impunidad y si no los hubiera, que se saque al pueblo de su error, en salvaguarda de los propios prestigios de nuestra justicia, ya con bastante desmedro en el concepto general.

Nada más por hoy.

En los ferrocarriles del Estado

PROTESTA POR LA FALTA DE VAGONES — JIRA DE INSPECCION

Más de una vez nos hemos ocupado de los grandes perjuicios que origina la falta de vagones en lejanas regiones de los ferrocarriles del Estado. Los obrajeros de Güemes, han remitido un telegrama de protesta al administrador general de los citados ferrocarriles. Manifiestan que han solicitado, desde hace un mes atrás, 200 vagones y no han obtenido ni uno solo. Tienen grandes depósitos de mercaderías que no pueden embarcar.

No solamente, dicen, son los obrajeros los que se perjudican sinó que es el comercio el que sufre las consecuencias, citando el caso del señor Miguel A. Fleming, que desde el día 1 de Agosto pide vagones para transportar maíz a diferentes puntos del final a Embarcación y hasta ahora no los ha obtenido. Hace alusión al caso del comerciante Bartolomé Chacón que tiene a la intemperie gran cantidad de alfalfa que no puede embarcar por falta de vagones.

Ante estas concretas denuncias, es de esperar que la administración de los F. C. del Estado dicte medidas para saber qué se hace con los vagones.

—Se encuentran en jira en la línea principal de los ferrocarriles que nos ocupa, el Jefe de la División Combustible, don José M. Pajón y don Miguel Pérez Turner, Jefe del personal del Departamento de Suministro y Combustibles.

Pasaron al Norte con el fin de visitar las líneas en construcción de Embarcación [illegible] "Pacham a Yacuiba" [illegible].

El Dr. Alfredo Palacios

Se da como un hecho la próxima reincorporación del doctor Alfredo Palacios al Partido Socialista, del cual se separó hace algunos años, porque se le combatía en virtud de su extremado culto a los lances caballerescos.

El doctor Palacios, siendo legislador nacional, se caracterizó, si que por su talento e iniciativas importantes, no menos por su espíritu fogoso, inclinado a los duelos.

Sus desafíos a los enemigos políticos se sucedían con tanta frecuencia, que los graves dirigentes del socialismo se vieron obligados a tomar medidas semejantes a las que toman los padres para reprender a los chicos traviesos.

Consecuencia de ello, fué la salida del doctor Palacios del socialismo, a cuyo partido hoy retorna con iguales si no con mayores prestigios que en sus tiempos de legislador.

Es un valioso elemento, de cuya acción puede esperar muchos beneficios la referida agrupación política.

Las condiciones de esta reincorporación, que se anuncia para en breve, se ignoran, pero seguramente el doctor Palacios se dejará de duelos para no contrariar al grave señor Justo.

A sablazo limpio

No vaya creerse que se trata de los vulgares "sablazos" que algunos mendigos suelen aplicar en la vía pública a los transeuntes y que en otro orden de la vida se reproducen con alarmante frecuencia. Estos sablazos no hacen más que lesionar en algunos centavos a quienes los reciben.

Pero en cambio, cuando se trata de los otros, de esos que cuando no machucan cortan de verdad, la cosa cambia de especie, pues a estos hay que temerles de verdad.

A sablazo limpio se han batido a duelo en la vecina capital de Paraná, dos valientes diputados provinciales, que por diferencias políticas fueron al terreno del honor en busca de un desagravio.

Uno de los contendores llevó la peor parte, ya que recibió un golpe en la cabeza, mientras que el otro salió ileso.

Así las castan los diputados entrerrianos, quienes por lo visto, en esto de manejar el sable son muy diestros.

Se construirán edificios escolares

LAS OBRAS SE INICIARAN DENTRO DE BREVE

Dentro de breve deberá iniciarse la construcción de diversos edificios escolares en la provincia.

La mayoría de ellos los manda levantar la comisión administradora del empréstito, favoreciendo a localidades donde desde hace años se venían reclamando. Podemos citar el caso de colonia Aráuz. Allí se reclamaba desde 10 años atrás.

Además de la acción que viene desarrollando la comisión administradora del empréstito, debemos consignar que los vecindarios no quedan con los brazos cruzados. Hay localidades donde se levantan modernos edificios en los que funcionan escuelas, cuyos edificios han sido costeados por los vecinos.

Actualmente en la colonia Los Molinos se ha llevado a cabo una asamblea de vecinos, resolviendo construir un edificio escolar ya que no lo pueden obtener del Consejo Nacional de Educación.

Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado, será siempre beneficioso.

La velocidad de los automóviles

HAY QUE HACER CUMPLIR LA REGLAMENTACION DEL TRAFICO PUBLICO

Los accidentes del tráfico que se vienen registrando desde hace mucho tiempo, hacen pensar en la necesidad de dictar otras providencias más enérgicas para evitarlos.

La policía de esta capital, en el deseo de cooperar para que la reglamentación del tráfico no sea letra muerta, dió las instrucciones necesarias a los agentes. Verdad es que muchos percances se evitan, pero eso ocurre sólo donde existen agentes que, por cierto, no es en todas las calles.

Hay puntos donde todos los días se producen choques y hasta resultan víctimas de tales accidentes, menores de edad. Si estudiamos las causas que los originan, llegamos a la conclusión de que en Santa Fe hay malos conductores de automóviles y otros vehículos quienes toman a las calles más céntricas por circuitos de carreras, sin tener presente el peligro a que exponen a los vecinos.

De allí la razón que tenemos al solicitar providencias más eficaces para que los accidentes disminuyan. Al paso que se va ahora, existe la amenaza de que aumenten.

Las autoridades municipales, tienen también el deber de dictar medidas en el sentido que indicamos contra todos los que se burlan de la reglamentación [illegible]. Hay también conductores de automóviles oficiales que hacen circular vehículos a una imprudente velocidad.

El puente sobre la cañada Carrizales

SE DARA COMIENZO EN BREVE A CONSTRUIRLO

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de construir un nuevo puente sobre la cañada Carrizales. El gobierno ha dispuesto que cuanto antes se dé comienzo a la obra.

Así lo dice este decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda:

Se resuelve aprobar los planos, presupuestos, cómputos métricos y demás especificaciones preparados y confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, cuyo importe asciende a la suma de $ 4.477,43 pesos m/n, inclusive gastos de inspección e imprevistos, referente a la construcción de un puente sobre la cañada Carrizales y terraplenes de acceso al mismo, camino general de Díaz a Clarke.

La vialidad en la campaña

NUEVO CAMINO EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Autorizando la habilitación de un nuevo camino, se dió este decreto:

"Santa Fe, octubre 1.o de 1925. — Vista la nota de fojas 2 de los vecinos de Tarragona, departamento General López, señores Antonio Alean y Juan Squadrone, solicitando permiso para abrir un camino en el límite norte de sus propiedades, de veinte metros de ancho, cuyo recorrido se indica con tinta carmín en el plano de foja 1, y atento a lo informado por la Comisión de Fomento de Rufino y a lo aconsejado por la Dirección General de Obras Públicas y Geodesia, se resuelve:

1.o) Autorizar a los señores Antonio Alean y Juan Squadrone, para que sin cargo ni responsabilidad alguna para el superior gobierno, abran en el límite norte de sus propiedades en buenas condiciones de vialidad, un camino de veinte metros de ancho, cuyo recorrido se indica con tinta carmín en el plano de foja 1; reservándose el P. E. el derecho de ordenar la apertura de un nuevo camino en el límite Sud de dichas propiedades, de acuerdo a lo establecido en el Art. 47 del Código Rural, siempre que las necesidades del tráfico así lo exigieren.

2.o) Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del departamento General López, para que notifique a los interesados, exija la reposición de sellos y vigile el cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior y una vez cumplido vuelva a su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO. — Luis M. Urdániz".

El Puerto de Santa Fe

LA CASA GRIMALDI Y CIA. ACLARANDO UN ERROR

Hemos publicado en estas columnas los telegramas dirigidos por la Bolsa de Comercio y el Puerto de Santa Fe, a la casa Grimaldi y Cía., de Rosario, con motivo de una circular con la revista de precios de esta casa, en la que se expresaba erróneamente, que con motivo de la bajante del río Paraná, nuestro puerto permanecía inaccesible.

La expresada casa, procediendo con debida lealtad y corrección, se ha dirigido a la Bolsa de Comercio, aclarando el error y explicando sus causas y con igual propósito nos ha dirigido la comunicación siguiente:

"Rosario, septiembre 30 de 1925.— Señor director del diario SANTA FE. Santa Fe.

Muy señor nuestro:

Rogamos a Vd. dar publicidad a las presentes líneas:

El puerto de Santa Fe: Nos referimos a las publicaciones que sobre este tópico se han producido en diversos periódicos.

Es costumbre en nuestra casa, como en casi todas las del ramo, comentar en nuestra revista informativa de los días sábado, que se distribuye entre nuestros clientes, la situación y desenvolvimiento del mercado de cereales durante la semana.

En nuestra revista del día 26 corriente, explicando la situación del mercado en general, decíamos que la exportación había tenido poco interés por mercadería disponible para vagón puerto Santa Fe, debido también a las dificultades con que tropezaba, por la bajante del río Paraná, pues actualmente aquel puerto permanecía inaccesible.

Al llevarse la versión a la máquina, se ha omitido copiar del original estas tres palabras: "Para cargamentos completos".

A raíz de esto, recibimos el día lunes ppdo., de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y del director general del puerto de Santa Fe, telegramas protestando acerbamente por nuestra información. Contestamos a la Bolsa de Comercio, como una atención especial a esa institución, y en nuestra revista siguiente, o sea el lunes 28 corriente, con toda lealtad aclaramos que, como era lógico suponer, nos habíamos referido únicamente a cargamentos completos y no a parciales.

No se precisa una gran inteligencia para comprenderlo así, aunque no hubiésemos hecho esa aclaración, pues la misma cae de su propio peso. Un puerto inaccesible es un puerto sin acceso, o sea seco.

Mantener esto es una necedad, y únicamente puede habérsenos atribuido por quienes no nos conocen.

Esto ha dado motivo a distintas publicaciones, pretendiendo magnificar una insignificancia en extremo, con fines que no alcanzamos a comprender, pero que se estrellarán ante la seriedad y corrección de nuestros procederes, que ha sido siempre norma de conducta de nuestra casa en sus treinta y siete años de existencia.

La inaccesibilidad del puerto de Santa Fe para cargamentos completos lesiona sensiblemente los intereses de nuestra casa, dado el volúmen de negocios que realizamos para aquel puerto como consecuencia de la vasta clientela que tenemos en la zona que converge al mismo.

De nuestra parte, servirán estas líneas de epílogo a la cuestión y a las publicaciones.

Agradecidos, aprovechamos para saludar al señor director muy attº. Ss. Ss. Ss. — Grimaldi Hnos".

Los futuros comicios

Nada mejor para que el pueblo reflexione sobre los deberes cívicos de esta hora verdaderamente crítica en la vida parlamentaria del país, que el hecho de haberse clausurado el Congreso después de un período de sesiones poco menos que estéril y encontrarse llamado a renovar en marzo del año próximo la representación en ambas Cámaras nacionales.

La experiencia, sin duda la mejor maestra que da noción exacta de las cosas y de las acciones humanas, presentándolas al desnudo en su aspecto bueno o malo, de algo ha de servir esta vez, queremos creerlo, al depositario de la soberanía para trazarse una norma que repare con oportunidad de aquellas elecciones los errores cometidos al delegar su representación en la persona de legisladores que no han sabido cumplir el sagrado mandato conferido ni responder a la confianza depositada en ellos.

Y es que el pueblo, muchas veces, cuando no se equivoca es equivocado acerca de los hombres que elige, por los mismos políticos y candidatos que le ofrecen cuanto de bueno, de maravilloso y paradisíaco pueden ofrecer quienes se juegan enteros para conquistar una banca.

Entre discursos floridos y promesas a granel, todo no pasa de ser, salvo rarísimas excepciones, una simulación, un engaño con que se explota la credulidad ciudadana con fines meramente utilitarios.

Hay que combatir ese profesionalismo político que es la causa determinante del fracaso parlamentario en el orden nacional, como también lo es en lo que se refiere a la legislatura santafecina, clausurada, como se sabe, desde hace largo tiempo, nada más que por conveniencias banderizas.

Hay que reaccionar, repetimos, contra la politiquería subalterna que nada fecunda y si algo construye, son monumentos de ambiciones. En cambio, tiene la poca virtud de subvertir el buen orden en que deben desenvolverse las instituciones creadas para bienestar común, ya sea trabando la acción de los poderes ejecutivos, ya condenando las legislaturas a infecundidad perpetua.

Son en tal modo diversos los factores que engendran esta anormalidad, que las responsabilidades consiguientes pueden distribuirse, según los casos, entre los hombres de la rama ejecutiva y legislativa del gobierno.

Empero, creemos que se ganaría mucho en la tarea de regularizar esta situación intolerable, mediante una prolija selección de los hombres que representarán al pueblo en el futuro Congreso, aprovechando para ello la circunstancia de estar éste llamado a renovarse en breve.

Lo mismo pensamos con respecto a los comicios de legisladores provinciales que tendrán lugar en febrero de 1926 en Santa Fe.

Conviene que el electorado vote con mayor acierto, que examine los candidatos y escoja a los mejores. Hombres de labor más que políticos se necesitan en el parlamento para evitar el tren de fracasos en que se halla embarcada la acción legislativa, en detrimento de grandes intereses.

Medite el pueblo, pues.

NOTAS DE VIAJE

UN GALOPE DE SAN CRISTOBAL A RESISTENCIA — NOS HAN HURTADO EL CHACO VIEJO — PANORAMAS PINTORESCOS — EMPANADAS Y CHORIZOS — LLAMANDO GENTE GUAPA

IV

RESISTENCIA, Septiembre de 1925. — Las últimas lluvias que han sido de oro para toda la zona rural del norte de Santa Fe y de este Chaco fecundo, obligáronnos a modificar nuestro itinerario de jira y a cambiar de ruta. El sufrido Ford de las largas campañas de "SANTA FE", quedó descansando de sus fatigas en un galpón de San Cristóbal, en tanto nosotros nos acomodábamos en un coche del Central Norte, dispuestos a recorrer los 778 kilómetros que nos separaban de la ciudad donde aún se rememoran las hazañosas cargas del general Obligado, la linda ciudad de Resistencia, para rehacer luego el camino visitando pueblo por pueblo las zonas quebracheras y algodoneras.

UN DESPERTAR LEJANO

El tren se toma en San Cristóbal casi a la media noche para no descender de él si no a las 9 horas, de manera que una parte del camino se recorre entre los brazos cariñosos de Morfeo, gran amigo del viajero cansado, y cuando los párpados se abren heridos por la luz y pónese de punta la armazón o sea, uno se encuentra ya en tierra santiagueña, esa tierra amarillenta, de pastos escasos y esquemáticos que se extiende más allá de Añatuya. A la distancia, a uno y otro flanco de la línea férrea álzanse los tupidos bosques de quebracho blanco, vírgenes para los ojos profanos, pero ya atropellados por el hacha del obrajero en los entendidos.

En la ceja de esos montes y en la pampa asoleado por las lanzas de fuego que parecen caer de punta, se divisan los ranchos tristes de los escasos pobladores de la región, paisanos de Ricardo Rojas. Uno que otro burrito paciente pasta por los alrededores y en los ranchos asoman chiquillos desarrapados, chivas juguetonas y perros flacos.

Esta ante puerta del Chaco nacional es poco promisora para quien va hacia la zona del oro blanco. Una estación a quien le han puesto La Punta, parece querer indicar lo pobre que es aquello.

EMPANADAS Y CHORIZOS

Pensando [illegible] traer distancia [illegible] enseñando que no hay porque llevarse de apariencias y después de todos estaciones se detiene en Quimilí. Echamos pié a tierra. Un centenar de personas, hombres y mujeres hormiguean en la estación. El acento santiagueño se hace notar entre los del pago.

Fuera de la estación, aparece un grupo de criollas rodeando ollas, parrillas y fogones, de donde parte un olorcito fuerte a grasa frita y chorizo jugoso. Curiosos, nos acercamos. Es un mercadito al aire libre donde se expenden empanadas recién hechitas y chorizos de vaca asados a la parrilla. La clientela de los viajeros de segunda da cuenta bien pronto de esas apetitosas fritangas, mientras nosotros nos acercamos a los grandes tanques de agua conducidos por el tren, donde mujeres, chicos y chicas, con sus respectivos tarros reciben agua buena para beber. Es que a esta altura ese líquido es artículo de lujo y los vecinos esperan los trenes para proveerse.

UN CHACO QUE YA NO EXISTE

Apenas salido el tren de Quimilí, ya aparecen algunas chacras de lino y tierra aderada para sembrar. Luego obras inmensas donde aún no ha llegado el arado separan los bosques, para saltar luego a las tierras de Gancedo, de General Pinedo, de Charata, de las Breñas y más allá mostrando el verde los linares y el lomo negro de las tierras aradas para sembrar algodón.

Los lotes bien delineados con prolijidad encierran en su interior las casas de los colonos, de madera fuerte, de barro, de ladrillos, muchas, donde ya están las huertas formadas y los verdes duraznales y las líneas simétricas de paraísos ponen la nota alegre de una colonización en plena actividad.

El Chaco misterioso, el de los bravos indios tobas y matacos de que nos hablara el viejo soldado de don Miguel Durán, don Policarpo ya no existe a estas alturas y estamos a 700 kilómetros de Santa Fe.

El ferrocarril, la máquina sembradora, las desmotadoras mecánicas, el colono nacional y extranjero lo han desalojado empujándolo a los confines nortes del territorio, si es que aún queda algo.

El indio ya no es el del malón, si no el paciente cosechador del níveo capullo destinado a los telares.

UNA INVITACION

En esa región, donde se están haciendo ricos, al costado de la vía y junto a una parada de tren donde se ven inmensas pilas de rollizos, postes y durmientes, se levanta un gran aviso sobre chapa de hierro. Es de la sociedad "Quebrachales fusionados", ofreciendo en venta lotes de chacras a plazos.

No diremos si tal propuesta conviene o no. Sólo consignamos lo visto al pasar.

Pero esa zona de producción agrícola es interrumpida al llegar a Avia Terai, recodo de la línea férrea y punto de donde ha de partir un ramal a Salta.

PARENTESIS

Estamos en un paréntesis porque aquí predominan los obrajes, los quebrachales se alzan sobre la misma [illegible] y el hacha del enconado, del grupo, del peón único para derribar al señor de las selvas, el correntino, puede actuar con eficacia.

Es un paréntesis que se abre en las cercanías de la vía hasta aproximarse a Roque Sáenz Peña, donde de nuevo triunfa el arado y se lanza vencedor hasta las puertas mismas de Resistencia.

Entre tanto las poblaciones nuevas emergen a la vera de los bosques como un ponchazo de porvenir para esta región, muy superior sin duda al Far West estadounidense.

Así aparece este Chaco secular, rozado por la civilización que ha hecho pie en pleno corazón de las selvas para avanzar rápidamente más hacia el norte, desde donde ya llegan rumores de trabajo y hacia donde se internan los más audaces y dispuestos a conquistar fortuna.

Resistencia, será verdaderamente la fortaleza para lanzar los pioneers a todas las direcciones del territorio Nacional, de que es cabecera. Así lo anuncian todos.

El monumento a Juan Bautista Alverdi

Tendientes a erigírsele un monumento que perpetúe la memoria del ilustre ciudadano doctor Juan Bautista Alberdi, el diputado nacional Dr. Manuel Pinto (h.) ha presentado el proyecto correspondiente por el cual autoriza a la Municipalidad de Buenos Aires para tal fin, debiendo ser costeado por subscripción popular y con el aporte de 100.000 pesos por parte del gobierno nacional.

Al fundamentar el proyecto su autor, dice lo siguiente:

"La República tiene una deuda de gratitud para Juan Bautista Alberdi. La capital que ostenta los monumentos recordatorios de tantos preclaros espíritus, no alberga el del insigne tucumano. Esta iniciativa tiende a remediar este olvido, interpretando el sentimiento histórico de justicia de nuestra nacionalidad.

El autor del "Fragmento preliminar al estudio del derecho", de las "Bases" y punto de partida para la organización política de la República Argentina, de la que dice uno de sus biógrafos, que "esa obra fué la salvación de la revolución que había derribado a Rosas", y de otro estudio, que importan echar la piedra sillar de la organización política y constitución de la República, tiene, sin duda alguna, bien ganado el bronce consagratorio.

No he querido terminar mi mandato legislativo sin presentar a los representantes de la Nación esta iniciativa, que la formulo, creyendo con ello honrar la memoria de ese infatigable luchador que arrojó a manos llenas la buena simiente de las ideas fundamentales, que hoy orientan nuestra civilidad".

Nuevo Hotel en Rafaela

Mañana, a las 11.30 horas, tendrá lugar en la ciudad de Rafaela la inauguración del "Plaza Hotel", que se instalará en la Avenida Lehmann No. 180.

El nuevo establecimiento, perteneciente al señor Andrés López, estará dotado de todas las condiciones modernas de confort, como lo requieren los nacientes progresos de aquella importante ciudad.

Quedamos gratos a la invitación con que se nos ha favorecido para participar del acto inaugural.

La actitud del senado

ANTE LA VOLUNTAD DEL P. E.

El segundo mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación, enviado al Senado, por el cual reiteraba el pedido de acuerdo para nombrar camarista en lo civil al doctor Eufrasio Loza, ha tenido por toda resolución el silencio sugerente de la alta cámara.

A esa actitud del Senado, se atribuye como causa primordial el hecho de que el ex-ministro es el responsable de haber defendido y encubierto al ex-administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt.

Esa es la razón que parece haberse invocado fuera del recinto legislativo, como impedimento existente en contra de la voluntad del gobierno.

Empero, éste, contra viento y marea ha dispuesto que sea nombrado camarista el doctor Loza, quien renunciará al cargo.

LAS FIESTAS EN ROSARIO

CONMEMORANDO EL 2.o CENTENARIO DE LA IMPORTANTE CIUDAD — LA VISITA PRESIDENCIAL — EL PROGRAMA DE FESTEJOS SE INICIA HOY

Con gran júbilo se apresta todo el Rosario a conmemorar el magno acontecimiento del 2.o centenario de la fundación de esa gran ciudad, con asistencia del presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, del gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, de sus ministros y de los ex-gobernadores santafesinos que han sido invitados especialmente al efecto.

Las fiestas están llamadas a revestir inusitado brillo, a juzgar por los importantes preparativos que se han hecho y por el extraordinario entusiasmo que acusan en la población las informaciones que se reciben de Rosario.

ARRIBO DEL PRESIDENTE ALVEAR Y SU COMITIVA

El presidente de la república llegará a esa ciudad por vía Central Argentino hoy a las 17.30, según está anunciado, donde será objeto de una elocuente recepción.

Acompañan al primer magistrado su señora esposa doña Regina Pacini de Alvear, los ministros de Marina, contraalmirante Domecq García; de Guerra, general Justo; de I. Pública, Dr. Antonio Sagarna; de Hacienda, doctor Víctor Molina; del Interior, doctor José R. Tamborini; el Director General de Correos y Telégrafos doctor Arturo Goyeneche, secretario de la presidencia, doctor Pedro Vernengli y otros altos funcionarios de la administración nacional.

Esperarán en el andén la llegada del tren especial, el gobernador de la provincia señor Ricardo Aldao con sus ministros, la Junta Ejecutiva de Festejos en pleno, las autoridades locales, periodistas y demás invitados especiales.

Al mismo concurrirá la comisión de Damas nombrada de exprofeso para agasajar a la esposa del presidente Dña. Regina Pacini de Alvear y demás damas que forman el séquito presidencial.

Han sido puestos a disposición de los huéspedes un gran número de lujosos automóviles, los que serán ocupados para trasladarse hasta la regia mansión del doctor Vasallo, donde se hospedará el doctor Marcelo T. de Alvear y su señora esposa, dándose luego ubicación en sus respectivos destinos a los acompañantes.

LA ESCUADRILLA MILITAR

Desde anteayer se encuentra en Rosario la escuadrilla militar, aérea que acude a las fiestas, en representación de la Escuela Militar de Aviación, habiéndose iniciado por otra parte la gran concentración aeronáutica auspiciada por el Aéro Club de esa ciudad.

La mencionada escuadrilla salvó el trayecto El Palomar-Rosario, de 300 kilómetros, en dos horas y treinta minutos.

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Publicamos en seguida el programa oficial de festejos, que empezará a cumplirse hoy sábado.

SABADO 3 DE OCTUBRE —

A las 17 horas — Recepción popular con formación de tropas a S. E. el señor presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear.

A las 21 horas — Banquete ofrecido por el gobernador de la provincia y señora de Aldao en los salones de la Casa de gobierno en honor de S. E. el señor presidente de la Nación y señora de Alvear.

A las 22 horas — Función de gala en el teatro La Opera con la representación del poema "Raquel".

DOMINGO 4 DE OCTUBRE —

A las 12.30 horas — Almuerzo en el Jockey Club ofrecido por la Junta Ejecutiva del Segundo Centenario a S. E. el señor presidente de la Nación y el señor gobernador de la provincia.

En el mismo lugar y hora la Junta Ejecutiva de Damas ofrecerá un almuerzo en honor de la señora de Alvear.

A las 14.30 horas — Revista escolar en la Avenida Pellegrini.

A las 15 horas — Jura de la bandera en el Parque Independencia por los regimientos 11 y 12 de infantería.

A las 15.30 horas — Colocación de la piedra fundamental de Stadium Municipal en el Parque Independencia.

A las 16 horas — Se correrá el premio clásico "Segundo Centenario" en el hipódromo Independencia.

A las 18 horas — Visita de S. E. el señor goberador de la provincia al Salón Rosario en el Museo Municipal de Bellas Artes.

A las 21 horas—Banquete en el Palacio Municipal ofrecido por el señor Intendente doctor Manuel E. Pignetto a S. E. el señor presidente de la Nación y señora de Alvear.

A las 23 horas—Gran baile de gala ofrecido por el Jockey Club Rosario.

LA ASISTENCIA DEL PODER EJECUTIVO —

El gobernador, señor Aldao, sus ministros de gobierno, doctor López, de Hacienda doctor Roca y de Instrucción Pública doctor Urnaniz, subsecretario doctores Busaniche, Soler y señor Pita y otros funcionarios partieron en la tarde de ayer a Rosario.

Van a asistir a los festejos que allí se realizan. Regresarán dentro de breves días.

El comercio deshonesto

TAMBIEN EN CHILE

Como aquí y en todos los países, también en Chile está causando la pobreza de sus habitantes, el comercio usurero.

El diario "Los Tiempos" de Santiago, publica un extenso artículo, en el cual, al referirse al espíritu de usura y monopolio que ejercitan nuestros comerciantes e instituciones, atacando ese mal enérgicamente, dice que es deshonesto porque la usura se hace sin control, especialmente en los montepíos, regidos por extranjeros, tolerados y apoyados por las autoridades.

Se ve que en el hermano país—a semejanza del nuestro—hay mucha debilidad, de parte del gobierno para combatir el comercio deshonesto y monopolizador.

En los barrios de la ciudad

SE HA ADELANTADO MUCHO

PERO SE RECLAMAN MEJORAS

La mayoría de los barrios de esta capital han progresado mucho en estos últimos años, al punto de que algunos constituyen hoy verdaderos centros de población donde el comercio y los establecimientos fabriles aumentan día a día. Ello se debe a la iniciativa privada y a la acción de la Municipalidad, principalmente la actual, que ha introducido diversas mejoras en las zonas a que nos referimos. A pesar de los adelantos, no es poco lo que queda por hacer aún.

Hay en el barrio oeste, calles que es necesario arreglar, porque en épocas de lluvias son intransitables, por cuanto tienen zanjas peligrosas.

Los vecinos manifiestan que ordenando esos arreglos se haría una buena obra ya que costaría muy poco hacerlo. Con la red tranviaria que se proyecta, toda aquella zona adquiere más importancia, siendo justo que tenga buenas calles.

La Municipalidad ha realizado arreglos de importancia, quedando lo menos por hacer. En barrio Roma que de la edificación ha aumentado grandemente, es necesario que se le dedique atención a fin de evitar las justificadas quejas de los vecinos. Hay calles malas. Lo mismo podríamos decir de otros puntos del municipio. De allí que la comuna debe ordenar los trabajos, que quedarán contentos todos esos vecindarios, porque a medida que los barrios adelantan, más exigencias se suscitan en lo que atañe a servicios municipales y a mejoras que se solicitan.

Cuando llueve en abundancia, como ocurrió en estos últimos días, no pocas calles quedan convertidas en lagunas. Y es lo que hay que evitar.

La población de Alemania

Según las tablas de la Oficina de Estadística del Estado, arregladas conforme a los resultados provisorios del censo de 16 de junio ppdo., alcanza la población de Alemania con exclusión del distrito del Saar a la cifra de 62 1/2 millones. Si a ella se agrega también la población del Saar, donde, por haberse sustraído este territorio a la administración alemana, no fué posible el censo, se aumenta la cifra indicada en unos 750.800. Los 63 1/4 millones que así resultan representan el mismo número de habitantes que Alemania contaba ya en 1908, en sus fronteras anteriores.

Al estallar la guerra mundial tenía el imperio alemán 68 millones de habitantes. Para el país dentro de sus fronteras actuales, pero sin el distrito del Saar, se registra un aumento de 3.3 millones, o sea 5.6 p. c., desde el censo del 8 de octubre de 1919.

El prefecto Sr. Hermelo

EXTORSIONA A LOS OBREROS MARITIMOS

Mientras en Ginebra y Génova, se trabaja incansablemente mediante conferencias y detenidos estudios de carácter internacional, tendientes a codificar el Derecho Marítimo, para que reine la paz entre los tripulantes y obreros portuarios de todo el mundo, única forma de consolidar la situación incierta porque atraviesa ese gremio en la actualidad, el prefecto general de puertos, señor Hermelo, hostiliza a los delegados de la Federación Obrera Marítima, prohibiéndoles la circulación del periódico "La Unión del Marino", órgano de aquélla, en la zona portuaria.

Esa hostilidad extrema del prefecto hacia los obreros marítimos, a quienes en esa forma priva de un derecho legítimo, como es el de exponer por la prensa sus ideales y derechos, radica en una vieja animadversión de su parte para con ellos, reagravada por causa de que el Consejo Federal, en una reciente declaración, denunció un hecho insólito, por el cual se pretende a iniciación del señor prefecto y presidida por él mismo, crear una gran organización obrera y un comité de la marina mercante integrado por armadores, con el único fin de favorecer a éstos, conculcando los derechos que habían adquirido legítimamente durante la administración pasada.

Puesto de relieve el temperamento anacrónico nacido al calor de un iniciativa extemporánea que importa una intolerable intromisión en actividades que deben estar fuera del alcance del señor Hermelo, no es aventurado prever las graves consecuencias que ese equivocado procedimiento puede provocar, al desconocer en forma tan provocativa y desconsiderada los derechos de los que luchan en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

Es menester, pues, que el señor prefecto general se aparte de los pasionismos causantes de esas presiones para con los obreros portuarios, procediendo con más tolerancia e imparcialidad.

Se designó director

DEL BANCO PROVINCIAL, CASA RAFAELA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió ayer un decreto nombrando al señor Martín Oliver, director del Banco Provincial, casa Rafaela, designación que se hace en comisión.

Como se sabe, dicho cargo se encuentra vacante por haber fallecido el que lo desempeñaba, don José Paviolo.

En pro del Colegio N. para Rafaela

La comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación, a cuyo estudio estaba el proyecto de los diputados señores Francioni y Fiorillo, relativo a la creación de un colegio nacional en la ciudad de Rafaela de esta provincia, lo ha despachado favorablemente, estimándose que será convertido en ley durante el período de sesiones extraordinarias, si como se espera, se incluye ese proyecto entre los asuntos a tratarse en ellos.

Las esperas en la jefatura de policía

PREFERENCIAS QUE MOLESTAN

Muchas personas que han tenido necesidad de entrevistar al jefe de policía, señor Aldao, por diversos asuntos, nos informan que después de haberse molestado varias veces y soportado durante ellas prolongadas esperas, en perjuicio de sus ocupaciones, han visto con desagrado preferirse a quienes en realidad no tienen urgencia.

Esas preferencias no creen que son emanadas del señor jefe, sino que es obra de un portero de la comisaría de órdenes, quien hace lo que se le da la gana, anunciando a las personas que le parecen gratas.

Como estas cosas ha de ignorarlas el señor Aldao, es conveniente que dé instrucciones terminantes al respecto, porque muchas personas creerán que esas preferencias son disposiciones suyas.

Entendemos que los funcionarios públicos están para atender a todos por igual. Eso de preferencias y antesalas o esperas excesivas, tiene que resultar siempre desagradable y molesto, por lo que conviene que aquellos establezcan el turno obligado, por orden de llegada, para las personas que tengan necesidad de entrevistarlo en su despacho.

La enseñanza sobre puericultura

DEBE INTENSIFICARSE EN FORMA PRACTICA

Conocidos los principales factores que gravitan sobre la niñez infantil, determinando una asombrosa mortalidad que actualmente preocupa a la ciencia, en mérito de lo cual el Departamento Nacional de Higiene ha iniciado una intensa campaña sanitaria, no basta que los médicos y autoridades ataquen las enfermedades de la niñez medicinalmente.

Se necesita hacer más. Es menester educar al pueblo, a las madres principalmente, y para ello, se hace imprescindible celebrar conferencias periódicas, una vez por semana, cuando menos en el local en que últimamente se han dado, bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia.

Esas conferencias deben versar sobre puericultura, a fin de que las madres puedan compenetrarse de la forma que deben criar sus niños, desterrando la ignorancia que perdura aun en muchos hogares.

Sabemos perfectamente que la falta de higiene en la crianza de los niños es otro factor de la mortalidad.

No dudamos que la Sociedad Amigos de la Infancia ha de hacer lo que corresponda para que los médicos hagan esa cruzada que es necesaria y de altas finalidades humanitarias.

El estado anormal de Junín

Es grave el estado de intranquilidad pública reinante en el partido de Junín, provincia de Buenos Aires. No otra cosa ponen de relieve los últimos sucesos delictuosos acaecidos últimamente en aquella localidad.

Primero, fué el empastelamiento de la imprenta del diario radical opositor "La Voz del Pueblo", que pretendió incendiarse. Se le atribuyen los hechos a móviles políticos. Tres sucesos más de sangre, se desarrollaron en distintas partes de la ciudad, con alevosía y premeditación.

Esto está ocurriendo precisamente al tratarse el proyecto de intervención al Estado bonaerense, lo que afecta mucho su prestigio institucional.

La aftosa en Inglaterra

Como consecuencia de haberse declarado una nueva epidemia de fiebre aftosa en el condado de Huckings, se ha descubierto que unos 20 mil animales han sido atacados de esa peste.

Con tal motivo, se han adoptado precauciones contra el ganado que proceda de ese país.

Concurso de selección de maices

(Conclusión)

SEGUNDA SECCION

1a. categoría — Maíz colorado cuarentón

Primer premio: muestra número 52, de Juan A. Ghezzi, Casilda; muestra número 58, de Natalio Ghezzi, Casilda.

Segundo premio: muestra número 91, de Antonio Caretta, Los Molinos; muestra número 60, de Martín Dodorico, Correa; muestra número 119, de Emilio Wukmuller, S. Jerónimo S.

Tercer premio: muestra número 51, de Pedro Zanella, Casilda; muestra número 99, de Francisco Vitale, Casilda.

Mención honorífica: muestra número 120, de Criadero "La Colmena", S. Jerónimo S.; muestra número 72, de Leonardo Ruiz, Casilda.

2a. categoría — Maíz colorado "polenta"

Primer premio: muestra número 49, de Pedro Zanella, Casilda.

Segundo premio: muestra número 5[illegible], de Natalio Ghezzi, Casilda.

Tercer premio: muestra número 63, de Nicolás F. Maruni, Casilda; muestra número 109, de Luis F. Villa, Fuentes.

3a. categoría — Maíz colorado "Piamontés"

Primer premio: muestra número 57, de Natalio Ghezzi, Casilda.

Segundo premio: muestra número 53, de Juan A. Ghezzi, Casilda; muestra número 101, de Francisco Vitale, Casilda.

Tercer premio: muestra número 190, de Antonio Caretta, Los Molinos; muestra número 130, de Benigno F. Ustariz, Los Quirquinchos; muestra número 108, de Bautista F. Villa, Fuentes.

Mención honorífica: muestra número 18, de Elías Casogranda, S. Fco. de V. Tuerto; muestra número 125, de Juan Leonardi, C. de Gómez; muestra número 113, de Gustavo Fischer, San Urbano.

Abogados

TERCERA SECCION

2a. categoría — Maíces morochos comunes
Mención honorífica: muestra número 69, de Nicolás P. Marani, Casilda.

CUARTA SECCION

Maíces dentados
Mención honorífica: muestra número 29, de José E. Solís, C. del Medio; muestra número 12, de Elías Casagranda, S. Fco. de V. Tuerto.

QUINTA SECCION

Maíces cruza tipo Exportación
Segundo premio: muestra número 92, de José Savini, Arroyo Seco; muestra número 78, de F. y B. Cardinali, Venado Tuerto.

Tercer premio: muestra número 82, de Albert Hnos., Firmat; muestra número 40, de Angel Armayor, S. Fco. de Venado Tuerto.

Mención honorífica: muestra número 74, de José N. Punni, Firmat; muestra número 25, de Máximo Chiconi, Arminda; muestra número 80 de Pedro Gibiode, Santa Spiritu.

SEXTA SECCION

Maíces de harina
Mención honorífica: muestra número 3, de Elías Casagranda, S. Fco. de Venado Tuerto; muestra número 6, de Elías Casagranda, S. Fco. de V. Tuerto.

SEPTIMA SECCION

3a. categoría — Maíces varios
Tercer premio: muestra número 8, de Elías Casagranda, S. Fco. de Venado Tuerto.

Mención honorífica: muestra número 93, de Nicolás P. Marani, Casilda; muestra número 100, de Francisco Vitale, Casilda.

La Comisión resolvió declarar desierto el premio Gran Campeón por considerar que no existe ninguna muestra entre las presentadas al Concurso que reuna todas las condiciones requeridas para el Campeonato.

POLICIALES

PRODUJERONSE PENDENCIAS

De los protagonistas han quedado heridos — El sumario policial

No pasan días sin que se produzcan pendencias. Ello ocurre con mayor frecuencia en el barrio Oeste, jurisdicción de la comisaría 6.a, allí donde la vigilancia está sumamente descuidada, explicándose así que hasta en la vía pública se peleen. Cuando la policía concurre, ya no hay nada, y deben los agentes dedicarse a hacer averiguaciones entre el vecindario, a fin de saber lo ocurrido.

Ayer hubo una de esas que dejan recuerdos ingratos. Fué algo que causó alarma en toda aquella zona del municipio. Un vecino tubo que hacer las veces de agente, tocando pito para que concurrieran los policías que, a decir verdad, llegaron inmediatamente. Es que el hecho ocurría en jurisdicción de la comisaría 6a. donde existe una buena vigilancia, teniendo presente que la pendencia ocurrió en un lugar apartado, en un rancho. He aquí lo que había ocurrido.

Un concubinato—

El ciudadano Albino Acosta, vive en concubinato con Matilde Ponce desde hace ya un buen tiempo. Siempre se han llevado bien. Ayer tuvieron, por cuestiones del momento, un cambio de palabras. Se sulfuró Ponce y fuera de sí, atacó a su concubina.

Estaba armado con una suela, por lo cual le produjo diversas contusiones en el cuerpo y en los brazos. Demostró Acosta su bravura con una indefensa mujer, a la que castigó brutalmente. El agente de policía Reginaldo Rojo, que llegó inmediatamente de oir e primer toque de auxilio, fué el que detuvo a Acosta.

Caracteres de las heridas—

La mujer Matilde Ponce fué llevada a la Asistencia Pública, donde el médico de turno, le practicó la primera cura. Las heridas son de carácter grave.

Ha quedado detenido Acosta mientras se levanta el correspondiente sumario.

En un rancho—

Informa la seccional 4.a: Fueron detenidas las mujeres Adelina Quiroga y María B. de Aguerre, por haber promovido un desorden en la madrugada de ayer, en un rancho donde habita Faustino Barrio, sito en calle San Lorenzo (Barrio Centenario).

EL ACCIDENTE DE ANTEANOCHE

Lo que dice el informe de la policía

Hemos adelantado en nuestra edición anterior, la noticia de un accidente del que resultó víctima el menor Teodoro Verón. Ampliándola publicamos el informe que la policía suministra al respecto. Dice así:

"A las 18 horas y 50 minutos y en circunstancias que el auto No. 1370, circulaba por calle Juan de Garay de Oeste a este, guiado por su propietario Luis Petrocino, al llegar a 9 de Julio, en el preciso instante cruzaba la calzada, corriendo, el menor Teodoro Verón de 12 años de edad, no pudiendo el conductor evitar que el vehículo embistiera al menor quien resultó con lesiones en el cuerpo las que fueron curadas en la Asistencia Pública, siendo conducido luego al Hospital de Caridad. El nombrado Petrocino se encuentra detenido e incomunicado, hasta tanto se reciba el informe médico legal.

En este accidente ha habido testigos presenciales, quienes están acordes en manifestar que él ha ocurrido por imprudencia del menor.

SE HAN REGISTRADO CONTRAVENCIONES

Detenciones efectuadas

Durante el día de ayer se han registrado diversas contravenciones en esta capital. A consecuencia de ello se efectuaron los siguientes arrestos:

—Los ciudadanos Santos Riva y Manuel Brizuela, en la comisaría de la sección 1a.

—En la comisaría sección 2a., José Segade, Juan Fernández, Rufino Villalba y Enrique Larrechea.

—En la comisaría sección 5a., Dionisio Camero.

Desorden. — Un desorden de proporciones se produjo en jurisdicción de la comisaría sección 4a.

De ello nos informa la policía en esta forma:

"A las 21 horas y 30 minutos el agente Atilio Moretti conduce a los infractores Manuel Serra, Benjamín Bolente, Adolfo Seintegre, Juan Giménez y Arnoldo Lemonier, éstos transitaban por calle General López y Boulevard Zavalla encontrándose con un grupo donde iba Albino Martínez, aplicándole éste un glope de puño a Lemonier, dándose luego a la fuga. Se recomendó su detención.

—Otro desorden de grandes proporciones se produjo en jurisdición de la comisaría sección 6a., del que se informa lo siguiente:

"Carlos Rodríguez, agente de esta seccional, condujo detenido de calle Francia N.o 622 a Domingo Campaña, quien por cuestiones del momento, tomó a golpes de puños a su esposa Inés Scalzo, tirándola al suelo y mordiéndola en ambos manos.

—El tercer desorden se registró también en jurisdicción de la seccional sexta.

La policía dice por desorden fué detenido Pedro Antonio Carpio quien intentó pegarle a su cuñado Mauricio Sosa e insultó a un agente.

SE HIZO EFECTIVA UNA CAPTURA

La autoridad policial de Esperanza procedió a la detención de José Miguel Marsovich, en averiguación de antecedentes.

La División de Investigaciones de esta capital ha constatado que el nombrado tiene su captura recomendada, acusado de robo de alhajas.

FUE ENCONTRADO EL AUTOMOVIL QUE SE HABIA ROBADO

En nuestra edición anterior, informamos que el vecino don Matías Vera Candioti, había radicado una denuncia según la cual se le había robado su automovil Ford.

Parece que no ha existido tal robo sinó una broma pesada.

El vehículo ha sido encontrado. De ello da cuenta el siguiente parte policial:

"A las 10 horas, se tuvo conocimiento que en calle San Lorenzo, frente al No. 394 se encontraba un auto Ford abandonado; se comisionó al sargento Francisco Fernández, quien comprobó que era el No. 204 de San Carlos Centro propiedad del señor Matías Vera Candioti, recomendado por la seccional segunda y hurtado el 1o. del corriente de la puerta del cine Colón; no se ha podido descubrir hasta la fecha, quienes sean los autores del hurto".

EL PROCESO POR LOS ATENTADOS A LAS MENORES

La clausura del sumario principal — No aparece el prófugo di Bernardo

El juez de Instrucción de la 1a. Nominación, doctor Pedro L. Puig, por la secretaría Mendoza, debe dictar, de un momento para otro el auto de clausura en el sumario levantado a raíz de diversos sucesos delictuosos de los que se acusa a Santos Palma, Florentino Silva, Francisco Fazzio y otros.

Una vez que el sumario principal pase al juzgado del crimen que corresponde, recién entonces puede que se produzcan novedades de importancia.

La justicia de instrucción ha trabajado activamente en estos últimos días agregando al sumario las diligencias ordenadas practicar últimamente en las cuales constan informes policiales acerca de todos los antecedentes de cada una de las víctimas.

Los defensores de los procesos tienen ya listos los méritos de defensa de cada uno de sus defendidos, que presentarán en el momento oportuno.

Las menores. — Las menores que están envueltas en este proceso, se alojan aun en el asilo unas y en la correccional de mujeres, otras a disposición del señor Defensor de Menores.

Este magistrado ha terminado algunas averiguaciones que llevaba a la práctica, no sólo en esta capital, sino en los departamentos Las Colonias y 9 de Julio.

El paradero de di Bernardo. — Nada se sabe acerca del paradero del prófugo doctor Francisco di Bernardo. Se nos informa que una pista que había obtenido la autoridad policial y de la que se confiaba diera buen resultado, ha fracasado.

La desaparición de di Bernardo continúa para todos siendo un misterio.

No pocas notas se han remitido a diversas provincias. Se creía que se ocultaba en Córdoba pero no resultó así.

AGENTE DE POLICIA EN MAL ESTADO

Tome nota el señor Jefe de Policía

Un vecino de la seccional 5a., cuyo nombre reservamos, nos trajo ayer una denuncia.

Manifestó que el agente chapa No. 207, de facción en calle Dorrego y Sargento Cabral, andaba en mal estado, vale decir, ebrio.

Molestaba a los vecinos y penetró a un domicilio dando un feo espectáculo.

Tome nota, señor jefe de policía. No tolere que en esa forma sus mismos agentes desmientan lo que se dice cuando se afirma que la policía está a la altura de los progresos de Santa Fe. No lo permita, señor Jefe, por el buen nombre de la repartición.

SOBRE UN ACIDENTE

Aclarando

Informamos días pasados del accidente ocurrido a un automóvil Ford, dirigido por Carlos Bieler, en calle Vicente López y Planes, pero al contrario de lo que se decía en esa noticia de que el auto fué otropellado por animales vacunos, debemos decir ahora, mejor informados, que lo embistió un yeguarizo del señor Carlos Gómez, que era conducido con otros animales de la misma raza.

El coche sufrió desperfectos de consideración y felizmente, por una casualidad, no ocurrió ninguna grave desgracia personal, siendo leves las lesiones sufridas por el señor Bieler.

EL ATENTADO A UNA MENOR

Resultó infundada una denuncia radicada en la sección 2a.

Ante la comisaría sección 2a. se radicó anteanoche una grave denuncia, según la cual una niñita, de ocho años de edad, había sido víctima de un salvaje atentado. El denunciante acusaba a un alto funcionario nacional de ser el autor.

El acusado fué detenido trasladándose el Juez de Instrucción, doctor Puig, al local de la comisaría sección 2a. abocándose la instrucción del sumario, todo de acuerdo al certificado del médico que inspeccionó a la menor en el primer momento.

Se tenían dudas acerca de la veracidad de la denuncia. El médico de los Tribunales, doctor Bello, informó luego que la criatura no había sido víctima de atentado alguno y que sí presentaba síntomas de una enfermedad producida por cualquier descuido de ella misma.

El detenido fué puesto en libertad, resultando infundada la denuncia.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las tropas españolas tomaron la capital del Rif

La noticia produjo intenso regocijo en Madrid -- Las fuerzas francesas ocuparon nuevas posiciones. -- Informaciones diversas sobre la lucha contra los moros

MADRID, octubre 2. — Los peninsulares acaban de entrar a Axdir, encontrándola semidestruída y abandonada.

SE RECIBIO CON JUBILO EN MADRID LA NOTICIA DE LA CAIDA DE AXDIR

MADRID, octubre 2. — En esta capital ha sido recibida con júbilo la caída de la plaza de Axdir, considerándose que este triunfo da por tierra con los planes del caudillo moro, de constituir la república del Rif.

LOS FRANCESES OCUPAN NUEVAS POSICIONES

MADRID, octubre 2. A las 11.30 los franceses se apoderaron de nuevas posiciones que distan tan sólo 25 millas de las líneas españolas de Tizzi Aza, cerca de Midar, esperándose que la primera avance para conseguir la realización del plan propuesto que era la conjunción de las tropas de ambos ejércitos.

BOMBARDEO DE TETUAN POR LOS MOROS

MADRID, octubre 2. — Los moros continúan bombardeando a Tetuán.

CONTINUA ARDIENDO AXDIR

MADRID, octubre 2. — El gobierno recibió un parte del presidente del directorio, marqués de Estella, en el que comunica que continúa ardiendo el poblado de Axdir, incluso la casa del caudillo Abd-el-Krim.

SITUACION DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN EL NUEVO FRENTE DE ALHUCEMAS

MADRID, octubre 2. — Las informaciones oficiales dadas hoy por el directorio, respecto a la situación de las tropas españolas en el nuevo frente de Alhucemas, dicen que aprovechando el gran desconcierto que ha causado en el enemigo el victorioso avance de las columnas peninsulares en aquel sector, y no obstante haber sido ruda la jornada por lo abrupto del terreno, hoy reanudaron las fuerzas su marcha, ocupando antes de mediodía las alturas de [illegible] y Seduen, situadas muy cerca de Axdir, dominando por completo con su fuego los poblados de Abd-el-Krim.

El marqués de Estella ha comunicado desde el acorazado "Alfonso XIII" que los rifeños opusieron poca resistencia.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM SOLICITA LA PAZ

WASHIGTON, octubre 2. — Los círculos oficiales están profundamente interesados en el llamamiento hecho en favor de la paz por Sidi Mohamed, hermano de Abd-el-Krim, en su entrevista con Mr. Sheenan, corresponsal de varios diarios.

El presidente Coolidge opina que Francia se mostraría resentida si el gobierno norteamericano interviniese oficialmente, y no se muestra dispuesto a correr el riesgo de un desaire.

El presidente de la comisión de relaciones del Senado, Mr. Borah, apoya vigorosamente la propuesta de los rifeños.

"Es una cosa singularmente patética y trágica, dice, que los países neutrales se vean impedidos de levantar la voz en favor de la paz, cuando se trata de los rifeños, que están combatiendo ahora por la vida y la libertad.

"El llamamiento de Sidi Mohamed, ha producido en mí una impresión particularmente profunda. Me parece que habla con sinceridad. No pide nada que no sea equitativo y justo, es decir, el derecho de conservar las libertades que ese pueblo ha poseído por tradición.

"Yo me sentiría en favor de que este gobierno ofrezca su intervención. Si Francia se opone, por lo menos habremos hecho lo que podemos para poner fin a este derroche y esta lucha, y recaerá sobre Francia la responsabilidad de su continuación".

INFORMACION PARTICULAR DE MARRUECOS

En forma alguna armonizan con el optimismo del directorio las referencias que por conducto particular se han podido obtener directamente de los diversos territorios en que se combate. Así por ejemplo, se sabe que anteayer por la tarde, a las 15 aproximadamente, y ayer se produjo en la plaza de Tetuán una alarma considerable porque los rifeños estaban bombardeando intensamente la ciudad.

Dentro del recinto de la plaza cayeron seis granadas disparadas por un cañón enemigo que estaba emplazado en las alturas de la posición de Beni-Tzerun, situada en el macizo oriental de Beni-Hozmar. Una cayó en la explanada que hay frente a la iglesia en construcción y el colegio de los padres marianistas, otra en los corrales del matadero, y otra en una casa mora de la calle de Tranrat.

Además, cayó una veintena de granadas en el cauce del río Martín, causando profunda impresión el audaz ataque de las huestes de Abd-el-Krim, que parece empeñado en llevar un fuerte asalto a la plaza de Tetuán.

PIEZAS DE ARTILLERIA TOMADAS A LOS RIFEÑOS

MADRID, octubre 2. — Un despacho transmitido al gobierno por el comandante interino de la plaza de Melilla, general Aldave, relacionado con las operaciones que acaban de efectuarse en el frente de Alhucemas, dice que se tomaron al enemigo dos piezas de artillería que había colocado en el monte Buvihar.

Añade el parte que el Monte de las Palomas no se tomó de frente, sinó que cayó debido a una hábil maniobra envolvente, dirigida por el coronel Franco, jefe del tercio, cuyas fuerzas acorralaron al enemigo, huyendo éste a la desbandada.

Termina diciendo el despacho que la mayoría de los que resultaron heridos en las operaciones de avance en aquel sector está mejorando rápidamente.

SE NOTA MENOS ENTUSIASMO EN LOS REBELDES

MELILLA, octubre 2. — Durante la operación de hoy, los rebeldes combatieron con menor ardor que nunca, demostrando que el desembarco en la playa de Cebadilla y la toma de divisas y posiciones por las fuerzas españolas los han convencido de que se desmoronaba el poderío y la invencibilidad tan alardeada de Abd-el-Krim, y que, además, eran mentiras las promesas de que los alentaban elementos extranjeros.

Se nota cada día en los rebeldes un menor afán por recoger sus muertos, encargándose las mujeres de hacerlo sólo con los más notables.

ABD-EL-KRIM PONE EN SALVO A LA FAMILIA

MADRID, octubre 2. — Informan de Melilla que, por confidencias de indígenas, se ha sabido allí que el cabecilla beniurriaguel ha trasladado su familia a Yebel-Saman, porque le inspiran desconfianza los indígenas concentrados en Ain-Amara.

FELICITACION A PRIMO DE RIVERA

MADRID, octubre 2. — Informan de Valencia que aquel ayuntamiento, en sesión plenaria, acordó redactar un telegrama de felicitación al alto comisario en Marruecos, general Primo de Rivera, por el éxito feliz que han tenido las recientes operaciones de avance hacia la plaza de Axdir.

También acordaron nombrarle hijo adoptivo de la capital de Levante.

LOS ESPAÑOLES OCUPAN NUEVAS POSICIONES

MADRID, octubre 2. — Un parte oficial de Marruecos dice lo siguiente:

"Penosa, pero poco cruenta resultó la operación de hoy, que nos llevó al alto de Amekran, en busca de posiciones y de bases definitivas, las que fueron ocupadas por las tropas del general Sanjurjo con extraordinaria rapidez, ofreciendo el enemigo escasa resistencia.

"Ante el poblado de Axdir, incluso la casa del caudillo de los beniurriagueles, ofreciendo a los soldados desde las cumbres altas de las sierras, un espectáculo sorprendente".

GRAN BRETAÑA

CLAUSURA DEL CONGRESO LABORISTA

LIVERPOOL, octubre 2. —Se clausuraron las sesiones del Congreso Laborista, [illegible] el rechazo de toda alianza con el comunismo.

TURQUIA

LOS DELEGADOS TURCOS Y EL ASUNTO DE MOSUL

CONSTANTINOPLA, octubre 2.— Los delegados turcos a la Liga de las Naciones reiteran para Turquía todos los derechos sobre Mosul y esperan con paciencia el nuevo plazo para decidir el asunto.

Manifiestan, a más que si vencidos los [illegible] que faltan para cumplirse no se llega a arribar a un acuerdo procederán a su ocupación.

ITALIA

ANIVERSARIO DE LA RECONSTRUCCION DE ITALIA

ROMA, octubre 2. — Celebróse el aniversario del plebiscito de unión de Roma con el reino de Italia.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

ROMA, octubre 2. — En las primeras horas de esta madrugada estalló un violento incendio en la antigua iglesia de Santa María de Camoitelli.

Los bomberos, que intervinieron eficazmente desde el primer momento, lograron, tras de improbos trabajos, dominar el incendio.

[illegible] de la bóveda, que estaba adornada con preciosas y valiosas pinturas antiguas, se derrumbó a consecuencia de la acción del fuego.

Los perjuicios materiales y artísticos son cuantiosos.

CHILE

CONSTITUCION DEL GABINETE CHILENO

SANTIAGO, octubre 2. — Quedó constituído el nuevo gabinete chileno en la forma siguiente: Jefe, Luis Aurelio Concha; Canciller, Barros Jarpa; Guerra, coronel Ibáñez; Marina, Sweet. [illegible] Alessandri permanece en esta capital.

En todo el país reina el orden más completo. Los diarios consideran que [illegible] gobierno de orden y [illegible]

Capital Federal

UN INCENDIO DESTRUYO LA FRAGATA CHILENA "FLORA"

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — La fragata chilena "Flora", que venía de Cardiff con un cargamento de 3.800 toneladas de carbón y 2.000 de mercaderías generales, fué embicada en las costas de Comodoro Rivadavia. Los tripulantes la abandonaron en vista de que un incendio amenazaba destruirla totalmente, lo cual sucedió.

LOS ABUSOS DE LOS LOCADORES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — La actitud del Congreso con respecto a la ley de alquileres, motiva serias protestas de los inquilinos, en razón de que la mayoría de los propietarios ha elevado los alquileres casi al doble, aprovechándose de la caducidad de la ley.

ASCENSOS EN LA JEFATURA DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — La jefatura de policía ha propuesto ante el Ministerio del Interior los siguientes ascensos: a Inspector General, el jefe de la división judicial, señor Atilio Donadío; a comisario inspector, al señor Néstor Menna, y a comisarios, los subcomisarios Carlevarino y Vaccaro.

CONTRIBUCION DE LA CASA PICCARDO Y CIA. PARA EL RAID AEREO BS. AIRES-NUEVA YORK

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — En el local del establecimiento de la firma Piccardo y Cía., se hizo entrega, en la mañana de hoy, a los aviadores Hillcoat y Ramsay, de la suma de 22.000 pesos con que la citada firma contribuirá a la realización del gran raid americano de aviación Buenos Aires-Méjico, Nueva York.

Además serán colocadas cien alcancías en casas de comercio, depósitos, etc., con el fin de obtener fondos para el mismo raid.

EL DOCTOR NOEL NO CONCURRIRA A LAS FIESTAS DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — El intendente municipal doctor Noel, se ha excusado de concurrir mañana a las fiestas que se celebrarán en Rosario, debido a que tendrá que asistir al banquete que le ofrecerán las asociaciones de fomento.

LAS LLUVIAS CAIDAS ULTIMAMENTE

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Informaciones recibidas de diversas zonas agrícolas del país, hacen saber que las últimas lluvias han facilitado considerablemente la roturación de las tierras, aunque en algunos puntos han resultado perjudiciales.

UNO DE LOS HOMBRES MAS GRANDES DEL MUNDO HA LLEGADO A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Llegó hoy a esta capital el canadiense Mr. Slim Griffin, contratado por una importante firma comercial de esta plaza con fines de propaganda. Griffin tiene 24 años de edad y mide dos metros y 18 centímetros de altura, siendo uno de los hombres más grandes del mundo.

COLECTA PRO NIÑO POBRE

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Con gran éxito se inició la colecta pro niño pobre. Las numerosas comisiones designadas al efecto, despliegan gran actividad, por lo que se descuentan sus óptimos resultados.

HOMENAJE A VICTORINO DE LA PLAZA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Los amigos colocaron una placa en la tumba del doctor Victorino de la Plaza, conmemorando el sexto aniversario de su fallecimiento.

CONGRESO DE CARRETERAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Llegaron los delegados de Estados Unidos, Cuba, Colombia, Chile, Venezuela y Perú, para participar en el Congreso de Carreteras.

GRAN INCENDIO DE UNA FABRICA DE BOLSAS

Las pérdidas ascienden a cerca de dos millones de pesos

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Poco después de las 2.30 horas de hoy, recibióse un llamado en el cuerpo de bomberos, hecho desde La Primitiva, fábrica de bolsas instalada en la manzana comprendida entre las calles Agüero, Sarmiento y Gallo. Sin pérdida de tiempo, despachóse la primera dotación de 230 bomberos al mando del jefe Sr. Graneros.

Llegado al lugar del siniestro, encontróse con que la fábrica mencionada estaba envuelta en llamas, presentando un aspecto impresionante.

Seguidamente tendiéronse 25 líneas de mangueras para tratar de localizarlo en una pequeña franja ocupada por varias casas que dan sobre la calle Sarmiento. Cerca de las 22 horas se derrumbó una pared, hiriendo al jefe del cuerpo de bomberos señor Granero, un cabo y varios bomberos.

Todos los esfuerzos que se hicieron por salvar la fábrica, resultaron estériles, quedando cerca de las 24 horas, toda destruída, calculándose las pérdidas alrededor de dos millones de pesos.

El total del capital que giraba es de tres y medio millones. Estaba asegurado.

Se ignoran las causas del siniestro.

En estos momentos, 300 bomberos continúan en las tareas de combatir las llamas, las cuales se ha logrado circunscribir a los restos de la fábrica, habiéndose salvado las casas linderas.

Comerciales

OPERACIONES SOBRE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— En el mercado de Liniers fueron vendidos hoy 504 novillos a razón de 264 pesos nacionales cada uno.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE REPRODUCTORES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— En San Justo, se verificó la inauguración de la Exposición de Reproductores bobinos, con la asistencia del doctor Cantilo y numerosos hacendados, hablando el Ministro del Interior doctor Mihura, los doctores Jáuregui, y Pagués.

LEGISLATIVAS

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE ESTUDIA LA SITUACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— La comisión especial designada por el Senado para estudiar la situación de la industria azucarera, designó presidente al señor Zabala. El Dr. Saguier renunció a formar parte de la comisión. Esta solicitará del gobierno de la nación y de los de provincias la adopción de medidas tendientes a salvar cuanto antes la angustiosa situación porque atraviesa la industria de referencia.

DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENNIS

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Hoy prosiguió el campeonato sudamericano de Tennis, jugando el brasileño Nelson Cruz contra el chileno Fritz Bierwirth. Este último ganó por 8 puntos a 6. El segundo partido fué jugado por el chileno Torralva contra el brasileño Rolando Guimarães, ganando el chileno por 6 a 3.

Los argentinos jugarán mañana.

EL PROYECTO SOBRE UNIFICACION DEL FOOT-BALL

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Mañana se reunirán los presidentes de los clubs asociacionistas para discutir en particular el proyecto sobre unificación del foot-ball, debiendo tratar las reformas relativas a la afiliación internacional.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOT-BALL

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Disputando el campeonato argentino de foot-ball se jugarán mañana los siguientes partidos:

Liga Cordobesa v. Liga Catamarqueña.

Federación Tucumana v. Liga del Chaco.

Liga Santafesina v. Liga de San Luis.

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Siguen llegando delegaciones de los equipos de foot-ball del interior para participar del Campeonato Argentino, iniciándose desde ya su entrenamiento.

DESAFIO DE UN ESGRIMISTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— El esgrimista Cándido Lassone rechazó el desafío lanzado por su colega Lancia Brolo para realizar un encuentro a espada.

Diplomáticas

DEMOSTRACION AL MARQUES DE AMPOSTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Numerosos diplomáticos y amigos, despidieron al Embajador español, Marqués de Amposta, con motivo de su partida para Europa.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO CHILENO

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Procedentes de Europa desembarcaron hoy en esta capital el biólogo doctor Antonio Vidal y el diplomático chileno Gonzalo Montt.

Administración nacional

ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES GREMIALES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Dentro de trece días caduca el término fijado para la inscripción de obreros y patrones en los padrones que servirán para la elección de Directorio de la Caja de Jubilaciones Gremiales N.o 11289. Si el poder ejecutivo no dicta una nueva prórroga del plazo las elecciones deberán realizarse inmediatamente de acuerdo.

Por el momento el poder ejecutivo no deja traslucir su propósito.

NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO DE EDUCACION

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— La doctora Rawson Dellepiane, el doctor Alcides Calandrelli y el profesor

Actividades políticas

HA QUEDADO PLANTEADO UN SERIO Y GRAVE CONFLICTO EN EL SENO DEL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA DE LA CAPITAL FEDERAL — VARIOS COMITES LE NEGARAN SU CONCURSO — SE CONSIDERAN FRACASADAS LAS GESTIONES DE FUSION EN EL RADICALISMO CORRENTINO — EN SANTIAGO DEL ESTERO LA TAREA DE UNIFICACION ES DIFICILISIMA — LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR MEDINA ES CONSIDERADA INEVITABLE — EN MENDOZA SE HACEN GESTIONES DE ARREGLO ENTRE LAS FRACCIONES RADICALES — CONVENCION DEL PARTIDO CON CONSERVADOR DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — En la fracción radical antipersonalista, se ha planteado una seria disidencia, como consecuencia de la intervención del comité de la sección 19. Diversos comités han citado a sus adherentes para dar por finalizada su acción en favor de la agrupación. La situación es de una anarquía evidente, que pone en gravísimo peligro al antipersonalismo.

LA FUSION DEL RADICALISMO CORRENTINO

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — El comité radical antipersonalista, de Corrientes, ha sido citado para el día 15 del mes en curso a fin de considerar la situación política, estimándose que la fusión ha fracasado ante la derrota de la fórmula Torrent-Concelo, por haber determinado serios resentimientos entre las dos fracciones.

SERIA INEVITABLE LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. —

Eleuterio Tiscornia aceptaron las vocalías del Consejo Nacional de Educación.

JUECES LETRADOS PARA LOS TERRITORIOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— El ejecutivo dió un decreto nombrando los siguientes jueces letrados en comisión. Doctor Ramón Vázquez en Misiones, doctor Julio Benítez en Formosa y doctor Floricel Pérez en La Pampa.

EL PRESUPUESTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA LEY 11.110

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— Ha sido ampliado a 329.700 pesos nacionales el presupuesto de la Caja de Jubilaciones creada por la ley número 11.110.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE ALVEAR A LOS REYES DE BELGICA

CAPITAL FEDERAL, octubre 2.— El presidente Alvear envió un elogioso telegrama a los reyes de Bélgica, con motivo de sus bodas de plata matrimonial.

Informan de Santiago del Estero, que los hechos producidos han tornado difícil la tarea de unificación del radicalismo en aquella provincia, estimándose inevitable la renuncia del gobernador doctor Medina y el envío de la intervención nacional.

TRAMITACIONES POLITICAS MENDOCINAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — Comunican de Mendoza que un grupo de políticos de aquella provincia, tramitan arreglos con las fracciones radicales, a base de la candidatura para la gobernación y vice de la provincia, San Zarandón, Jesús Romero, adjudicándose la senaduría nacional al doctor Sayanca.

CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, octubre 2. — La Junta de Gobierno del Partido Conservador se reunirá en la semana próxima para fijar la fecha en que habrá de celebrarse la asamblea general de delegados.

ROSARIO

EL GOBERNADOR ALDAO Y SUS MINISTROS

ROSARIO, octubre 2. — Procedente de esa capital llegaron esta noche el gobernador Aldao y sus ministros quienes, como se sabe, vienen con el propósito de asistir a los festejos del 3o. centenario de la fundación de Rosario.

Cinco aeroplanos venidos para participar de los festejos realizaron evoluciones hoy sobre la ciudad.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

ROSARIO, octubre 2. — El ex-vice gobernador Mendieta recibió hoy una comunicación de la Secretaría de la Presidencia de la República, informándole que el doctor Alvear le ha designado para que le represente en el acto del bautizo del séptimo hijo varón del vecino de esta ciudad, señor Curran.

FUE FALLADO UN IMPORTANTE JUICIO EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, octubre 2. — El juez, doctor Ameglio Arzeno falló hoy en favor de la Municipalidad el valioso juicio que seguía contra los herederos Amelong, sobre unos terrenos ubicados en calle San Martín y 27 de Febrero.

El juicio era por valor de un millón de pesos nacionales. Los herederos Amelong fueron condenados con costas. Defendió a la Municipalidad el asesor letrado de la corporación, doctor Pedro [illegible] Alcácer.

EL BANQUETE PREPARADO EN HONOR DEL PRESIDENTE ALVEAR

ROSARIO, octubre 2. — Los ex-gobernadores, Mosca, Lehmann y Echagüe concurrirán al banquete que será servido en honor del presidente Alvear.

CONCIERTO MUSICAL

ROSARIO, octubre 2. — La banda de música del destroyer almirante Brown dió esta noche un concierto en la plaza 25 de Mayo.

EN EL PUERTO

ROSARIO, octubre 2. — Con motivo de encontrarse en esta varias naves de la Armada Nacional, el puerto se ha visto concurrido por numeroso público.

El despilfarro de dineros públicos

Como consecuencia de sucesivos decretos del gobierno nacional señalando la retribución que debe ser liquidada al personal de la Intervención Federal en La Rioja, y que a continuación especificamos, no podemos menos que comentar la prodigalidad con que son despilfarrados los dineros públicos, sueldos fabulosos que no condicen con la misión que desempeñan los empleados de aquella, máxime si se cuenta con escasas probabilidades económicas del Estado intervenido.

Es así, como el interventor federal de dicha provincia, gana más sueldo que un ministro nacional, porque un secretario de Estado de la presidencia de la República, entre sueldo y gastos de etiqueta tiene pesos 3.300 de sueldo, y el aludido interventor, goza de pesos 4.600 mensuales.

Pero analicémos. Los sueldos del personal superior son los siguientes:

Comisionado nacional pesos 2.500, secretarios ministros de la intervención pesos 1.400, sub-secretarios pesos 1.000, contador habilitado pesos 1.000, oficiales mayores $ 600, oficiales primeros pesos 500, secretario privado del interventor pesos 500.

Pero el gobierno nacional, considerando sin duda esas asignaciones como sueldos de hambre, los ha aumentado con los viáticos correspondientes en la siguiente escala: Comisionado Federal, pesos 2.100 mensuales; ministros, pesos 1.000 cada uno; subsecretarios, pesos 600 cada uno; oficiales mayores, pesos 400 cada uno; oficiales primeros, pesos 300 cada uno; contador habilitado, pesos 600 y secretario privado, pesos 600.

Otros funcionarios de menor jerarquía tienen los siguientes viáticos mensuales:

Telegrafista, pesos 450; jefe de policía, pesos 1.000; comisionado municipal y director general de escuelas, $ 1.000 cada uno; director general de rentas, pesos 600; comisario de órdenes, pesos 400; comisario de investigaciones, pesos 400; jefes políticos, pesos 600; auxiliares, pesos 300; comisionado municipal de Chilecito, pesos 600.

Y como si fuera poco se destinan pesos 4.000 mensuales para gastos del personal de policía de campaña y otros imprevistos.

En resumidas cuentas, los empleados de la Intervención en La Rioja están mejor rentados que varios altos empleados de la administración nacional en Buenos Aires, como el director de Correos y Telégrafos, presidentes del C. N. de Educación y de la Contaduría General de la Nación.

El jefe de policía de La Rioja, gana más en sueldo que el de la Capital Federal, y así otros por el estilo.

En tal forma se despilfarran los dineros del pueblo!

La vida institucional de Entre Ríos

Nuestro colega "Tribuna" que se edita en la vecina capital de Entre Ríos, en un bien fundamentado editorial hace la disección de la vida institucional actual de la provincia hermana. Sintetiza a grandes rasgos la aguda crisis porque atraviesa, a causa de la gravitación de factores que pesan sobre la política argentina y que también allí produjeron un desastroso período de regresión, simulando a espaldas de la soberanía y mayorías populares, principios que en la práctica se tradujeron en incontenidas ambiciones, en vergonzoso contubernio con el casi extinguido conservadorismo.

Y al hacer el proceso evolutivo del gran partido popular, cuya ascensión al poder el año 1916, salvó al país de una anarquía vergonzosa, refiérese a la acción tutelar del ejemplar gobierno de Laurencena, cuyas huellas nítidas siguió el de Marcó, para condenar al actual poder ejecutivo, bajo cuya égida —dice, — las policías se han convertido en agencias electorales; el juego ha cobrado un auge no esperado en algunos períodos del régimen; la justicia se ha maleado; los comités políticos han sentado sus reales en la Casa Gris, — especialmente en un Ministerio, — las autonomías municipales han sido avasalladas y las garantías constitucionales que durante los gobiernos aludidos fueron respetadas, actualmente han sido pisoteadas, con lo que se ha hecho desaparecer la tradición política y administrativa de [illegible] pueblo altivo y laborioso. Empero, — agrega el colega, — Entre Ríos está viviendo para los ojos profanos que nos miran desde afuera, una vida "ejemplar" con relación a las otras provincias.

Un petit clandestino

Llamamos la atención de la policía, como así también de la Municipalidad, para que se proceda como corresponde, vigilando un hotel sito en inmediaciones del Mercado Central, donde hasta en pleno día, son llevadas menores de edad por mujeres de la vida airada. La entrada y salida de este elemento es por calle 9 de Julio.

Se nos informa que debido a escenas inmorales, las familias que viven en esas inmediaciones no pueden ya salir a la puerta de sus casas, sin tener que presenciar espectáculos demasiado notorios, que están en contra de la moral y buenas costumbres.

—oxo—

Amigo del pobre

Para SANTA FE.

La democracia moderna, la ridícula democracia de hoy; ha llevado a los hombres a formar múltiples sociedades cuyos lemas a "grosso modo" son estos: "Amigos de la Infancia", "Amantes del Arte", "Amigos de la Ciudad"...., etc.

Pero a nadie; lectores míos, se le ha ocurrido formar una: "Amigos del pobre".

Confesémoslo ¡el pobre no tiene amigos, ni tiene protectores! El ha nacido para que lo opriman, para que lo humillen, para que se le recuerde, paso a paso, su baja condición, su humilde cuna.

¡Imagináos, cuán felices no se sentirían estos hombres, sabiendo que tienen sus amigos, que algo hacen para mejorar su situación, para ubicarlos, en el lugar que con justicia les corresponde dentro del pueblo y del progreso!

La ciudad no necesita amigos, ella los tiene de por sí, un individuo radicado en tal o cual ciudad tiene sus intereses que lo ligan allí y por ende es su amigo, en ella trabaja y por ella lucha.

El arte tampoco precisa amigos...

Estimular al artista es otra cuestión, muy noble, muy digna, pero poco practicada; absorbida por la farsa.

Y, los niños, ¿necesitan amigos?

¡Qué más amigos que sus padres, maestros y hermanos!

¿Cuál podrá ser mejor amigo que un hogar donde se le enseñe a respetar y cumplir con sus deberes!

El obrero, el pobre ¡sí necesitan amigos! ¡y buenos amigos!

Los aristócratas; están de acuerdo, que quien pide para comer debe ser también ladrón o ignoran que tal vez, bajo la humilde ropa haya un ser "mucho más honrado" que ellos, que van ocultando con su bento una ruin personalidad; y eso es todo cuanto necesita para constituirse en "amigo" de su sociedad.

¡Ironías!...

¡Es efecto!, cuando se es rico se tendrá amigos en todos los ámbitos y cuando se es pobre no se encuentra en el mundo un solo amigo. El dinero hace ver a muchos hombres...

¡Ser rico lo es todo, ser pobre es ser nada!

En la "sociedad" todo es apariencia, nos asombra el lujo y nos asusta la pobreza. La riqueza es virtud, amistad... la miseria es la ruina, el vicio...

Quien quiera ser rico derrame la hiel en el corazón y en la conciencia, hunda a los que tienen hambre de bienestar, y no pueden tenerlo, esparza el odio entre los que ansían amar y el mundo se cambiará en aborrecer..., así llevará una calle su nombre y la posteridad le levantará un monumento.

¡Hay que ser amigo del pobre, no hay que humillarlo, hay que reconfortarlo para la lucha, hay que indicarle el camino del bien y no el de lodio, guiémosle por las escabrosas sendas de la viida.

Y si somos amigos del pobre entonces recién podremos ser amigos de la ciudad, del arte y demás, que encuentran en él su principal intérprete.

¡Respetémoslo y saludémosle al pobre, todos tenemos que ser sus amigos, los necesitamos!

"Primavera 1925".

Luis Márquez (hijo).

—()—()—

La carcel modelo de Coronda

El gobierno designa un comisionado para que se traslade a Montevideo

El gobierno de la provincia por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto comisionando al Director de Obras Públicas, ingeniero Nilklison para que se traslade a Montevideo. Debe recoger antecedentes acerca del funcionamiento de la cárcel que funciona en aquella capital de la república del Uruguay.

Desea el gobierno tener todos esos antecedentes y conocer todo lo que a aquel establecimiento se refiere a fin de aplicarlo a la cárcel modelo que se levantará en Coronda.

—(III)—

Nuevo bibliotecario

DE LA UNIVERSIDAD

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Directivo de la Universidad Nacional del Litoral, fué designado, por unanimidad de votos, bibliotecario de la misma el doctor Ignacio G. Leiva.

El puesto había vacado por fallecimiento del joven Pablo Vrillaud y, como antes lo habíamos expresado, el candidato más probable para ocuparlo, era el doctor Leiva.

—oxo—

Sociedad Cosmopolita

Bajo la presidencia del titular señor Domingo Tettamanti y con asistencia de los vocales señores Pedro Arancibia, Manuel Domínguez, Severo F. Velazco, Clodomiro Marín y Carlos Garocca, sesionó la C. Directiva de esta útil institución, adoptando las siguientes resoluciones:

a) Previo conocimiento de las notas donde solicitan algunos médicos incorporarse a la Sociedad como facultativos, prorrogar para la primera sesión a celebrarse, su resolución.

b) Aprobar el informe de Tesorería y su desenvolvimiento.

c) No subscribirse por ahora al semanario ilustrado "Gaceta de Munich" ofrecido por el señor Gayoso.

d) Mandar comprobar por la gerencia, algunas notas de asociados y resolverlas en la próxima reunión.

e) Admitir como socios activos a los señores: Eduardo Alegre, Jesús Abaliay, Augusto A. Brocal, Manuel Braier, José A. Brodsi, Moisés A. Cohen, Héctor Constantini, Víctor Deinuccio, Manuel M. Díaz, Luis Fernández, Antulin A. Gallegos, Carlos de Aubray, Manuel Gevdia, Eduardo R. Yori, Gervasio Montiel, Juan Piacisani, Raúl E. Repetto, y como contribuyentes a las niñas: Rosita Repetto, María Sancarli y Margarita Ventosinos.

—)—(—

La acción de un degenerado

TUTELADO POR LA POLICIA EN MENDOZA

Nuestro colega "La Noche" de Mendoza, narra a grandes rasgos la acción criminal del sujeto Alejandro Lerena Díaz, domiciliado en el distrito Rodeo del Medio, departamento de Maipú, quien hizo víctima de los peores tormentos a una mujer trabajadora, hacendosa, humilde y sencilla.

La pobre mujer, niña aún, fué sacada de su hogar por el sujeto aludido, quien le prometió casarse con ella. Pero a los tres días de vivir juntos, le propinó bárbaros castigos que la obligaron a guardar cama.

La pobre mártir siguió así su vía crucis, hasta que llegó el momento de ser madre, y aún así, el malvado la atormentaba, redoblando sus sanguinarias crueldades y haciéndola trabajar en el campo, a pleno sol, como una bestia.

Así las cosas, la pobre mujer viendo que el único medio de dejar de sufrir era fugarse, y así lo hizo, pero el degenerado, a fin de obtener su vuelta al hogar se entrevistó con el comisario de órdenes de la capital, quien le dió una tarjeta para el jefe de policía del departamento donde estaba su víctima, y ese jefe abusando de su cargo, (sin orden del juez), allana el domicilio, saca a la desventurada mujer y la entrega de nuevo al salvaje sujeto.

Llevada a su casa, le cortó los cabellos y tomando un cabo de pico, le dió de garrotazos hasta hacerle perder el conocimiento, cometiendo luego otras iniquidades que el decoro nos prohibe describir.

El señor Benigno Rodríguez, vecino de Maipú, denunció tales ferocidades, pidiendo al aludido colega su publicación, a fin de que la justicia se avoque el procedimiento respectivo.

¿Cómo se arreglará ante la justicia el comisario de órdenes de la intervención, cuando se investigue el hecho?

¿Habrá dado al criminal su recomendación con conocimiento de causa?

Pronto sabremos el epílogo del hecho bárbaro que se puede parangonar con aquel otro no menos salvaje de la Festom.

—(o)—

Declaraciones de un jefe revolucionario brasileño

El doctor Correa, herido en Rocha por las fuerzas uruguayas, fué reporteado por un periodista, a quien expresó que lamentaba el choque habido con los soldados orientales, a quienes verdaderamente aprecia, agregando que fué imposible evitar el encuentro acaecido.

Dijo, además, que el armamento secuestrado procedía de Alemania, siendo armas de mucha precisión y que hacía ya mucho tiempo que se incubaba esta nueva revolución.

Las últimas municiones habían sido recibidas en pequeñas partidas.

—)o(—

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTO

Nombróse escribiente de la sección Tierra y Catastro de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, al señor Alfredo Lauria, en reemplazo del señor Oscar M. Gómez, cuya renuncia se acepta.

BIBLIOGRAFIA

"GUERRA MARITIMA"

El doctor Isidoro Ruiz Moreno ha publicado un interesante libro, del cual hemos sido gentilmente obsequiados con un ejemplar por su distinguido autor, que versa sobre el importante tópico indicado por el nombre de la obra, que va en el segundo término del epígrafe.

El profesor Ruiz Moreno es profesor titular de derecho internacional público de la Universidad de Buenos Aires, profesor titular de la Universidad de La Plata, habiendo ocupado otros altos cargos que le dan autoridad sobre la delicada materia de que trata en ese libro.

Constituye desde luego el mismo, una valiosa cooperación al estudio de las cuestiones relacionadas con la guerra marítima, en las universidades argentinas.

"LOS PROBLEMAS DE LA MONEDA Y DEL CREDITO Y LA REFORMA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA"

Este es el título de una obra, sin duda alguna de palpitante actualidad, que ha publicado últimamente su autor, don Gastón H. Lestard y que seguramente será utilizada con provecho en el estudio del complejo problema.

Trata sobre los siguientes puntos: La cuestión bancaria — El sistema monetario argentino — La ley de redescuentos y su reforma — Asignación de nuevas funciones al Banco de la Nación Argentina — El régimen de la emisión y circulación fiduciaria y su gobierno por el Banco oficial — Elementos para la solución del crédito agrícola — Necesidad del régimen nacional de ahorros.

—)o(—

PERIODISMO

Hemos recibido el primer número del diario "Tribuna" que se edita en la vecina capital de Entre Ríos.

Bien presentado y con selecto material de lectura, se lanza el colega a las lizas del periodismo, pletórico de ideales e inspirado en elevadas finalidades partidistas.

En su declaración de propósitos, deja traducir la impetuosidad de un hondo malestar, como consecuencias de una descomposición política cuyos antecedentes analiza, poniendo de relieve la conculcación de los postulados del radicalismo por parte de los mismos, que debieron hacerlos prácticos, desde las alturas del poder.

En tal sentido y para reivindicar la mengua de verdaderos valores de la causa, el colega citado ha nacido anheloso de sostener sincera y valientemente los principios que pregona.

Al desearle éxito y profícua vida, SANTA FE retribuye por su parte, el gentil saludo que el colega envía a la prensa del país.

—(|o|)—

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Casa central—
Enfermos atendidos en el consultorio general, 166; visitas ordinarias a domicilio, 26; id urgentes a domicilio, 11; servicios de parteras, 7; id de ambulancias, 11.

Sala de curaciones—
Heridos, 5; quemados, 1; otros accidentes, 6; curaciones efectuadas, 31.

Farmacia—
Recetas despachadas, 236.

Vacunación—
Vacunados y revacunados, 29.

Sección desinfección—
Bars, 7; despachos de bebidas, 17; restaurants, 2; conventillos, 3; domicilios, 1; desratizaciones, 68; ratas muertas, 85; se colocaron bolos arsenicales, 200; inspección cajones fúnebres, 68.

Consultorio antivenéreo—
Enfermos asistidos, 71.

Consultorio odontológico—
Enfermos atendidos, 26.

Oficina química—
Análisis varios, 12.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central—
Carne, 40 kilos; pescado, 25 id; frutas, 180 id; verdura, 90 id.

Mercado Norte—
Carne, 15 kilos; frutas, 50 id; verdura, 18 id.

Mercado Sud—
Carne, 10 kilos; frutas, 25 id; verdura, 30 id.

Ferias francas—
Frutas, 10 kilos; verdura, 15 id.

Mataderos—
Vacunos sacrificados, 100; lanares, 38; porcinos, 5; decomisos, 25 kilos.

—Fueron inspeccionados 17 almacenes, 3 fábricas de caramelos.

—Se expidieron 38 libretas de sanidad.

ESTACION SANITARIA DE BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en consultorio general, 12; id id en consultorio de niños, 5; heridos, 2; otros accidentes, 5; curaciones efectuadas, 15; vacunados y revacunados, 5 recetas despachadas, 4; certificados de pobreza expedidos, 7.

ESTACION SANITARIA KILOMETRO 2 Y GUADALUPE

Enfermos atendidos en consultorio, 9; id id en sala de curaciones, 5; recetas despachadas, 3.

HOSPITAL ITURRASPE

Enfermos dados de alta, 1; ingresos de enfermos, 4; enfermos en asistencia, 45.

Consultorio antivenéreo—
Enfermos asistidos, 97.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 20.
—Ordenes giradas, 37.

Multas—
Por diversas infracciones, fueron aplicadas 14 multas.

Mataderos—
Animales sacrificados para el consumo de la ciudad: Vacunos, 95; terneros, 5; lanares, 14, y porcinos, 5.

Matanza de perros—
Fueron sacrificados en la vía pública, durante la segunda quincena del mes de septiembre 194 perros.

Decomisos—
Se decomisaron en la feria franca de calle Junín y Urquiza, 5 lotes de sardinas, 10 kilos de verdura, 15 kilos de frutas y 60 kilos de carne de cerdo.

SOCIALES

Invitación

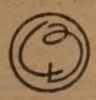
"La presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentinas, invita a las presidentas y socias de la conferencia, como asimismo a las demás personas piadosas, a concurrir a la peregrinación al Santísimo de Guadalupe, hoy a las 15 horas, el tranvía expreso pasará a la hora indicada por la plaza de Mayo, esquina San Jerónimo, deteniéndose en la calle 25 de Mayo y Rioja y en el Boulevard Gálvez. Se encarece la asistencia".

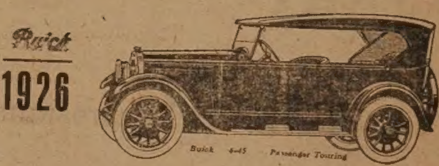
Bautismo

En la vecina ciudad de Rosario, recibirá el 6 del corriente mes, los óleos bautismales la niñita Lydia Beatriz, hija de los esposos doña Lola Stoddart de Passeggi y don Juan Carlos Passeggi.

En el ceremonial religioso actuarán como padrinos doña Candelaria Silva de Passeggi y don José Passeggi, abuelos de la bautizada.







Festividad del Santísimo Rosario

No dudamos que habrán de revestir el brillo que años anteriores, los solemnes cultos en honor del Santísimo Rosario y que se realizan en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

La animación reinante entre las diversas congregaciones católicas de esta ciudad, prueban el interés con que son esperados estos piadosos actos, los que se efectuarán mañana, y el 1.o de noviembre.

Los actos a realizarse mañana son los siguientes:

Día 4 de octubre: Solemne función de la Santísima Virgen.

A las 7: Misa de Comunión para la V. Orden Tercera, Cofradías del Santísimo Rosario, Guardia de Honor de María, Dulce Nombre de Jesús y demás fieles.

A las 10: Misa cantada solemne. Ocupará la cátedra sagrada el R. P. Alberto Cabrera.

Después de la misa, procesión con Su Divina Majestad, por el interior del templo.

Por la tarde, a las 17 horas, solemne procesión de la Santísima Virgen, recorriendo varias calles de la ciudad.

Santa Fe Lawn Tennis Club

El torneo por la copa "San Carlos", continúa disputándose con singular entusiasmo entre los miembros de la institución del epígrafe.

Los matchs para hoy son entre las siguientes parejas:

L. Millis y S. Henderson contra E. Estrada y M. Massei, a las 14 horas.

Ganadores contra C. Gerland y H. Tabor, a las 15 horas.

P. Browning y G. Fleury contra L. C. Risso y T. F. Jackson, a las 15 horas.

Festival

Ultímanse con gran entusiasmo los preparativos para el gran festival artístico que se efectuará el lunes próximo en la elegante sala del cine Colón a beneficio de la asociación pro-escuela "Bartolomé Mitre".

La sala citada habrá de albergar en esta oportunidad una numerosa concurrencia desde que es enorme la expectativa que se ha despertado.

El programa confeccionado consta de los siguientes números:

I. Estilo Azul, por Adrian Neder.

II. Primavera. Danza por las niñitas: Isabel y Estela Battioni, Emma Mench, Estelita Urrutibehety, Irene Mafucci, Zulema Suárez, Teresita Cerutti, Isabel Sánchez, Irma Adaglia, Beatriz Salgado, Margarita Bolgico Chiche Molliné.

III. Zamba. Quereme un poquito. Santitos Boucau.

IV. Lin-Kum-Chau. Canto y gimnasia, por Irma Adaglia, Estela Battioni y Soledad Alvez.

V. La Tapera. Monólogo, por la niña Hercilia Cirone.

VI. Baile de los payasos. De la opereta los saltinbanquis, por los niñitos: Santitos Boucau, Amalia Monsaroll, Blanca Battioni, Aurora Alvarez, Isabel Alvarez, y Delia Marsioni.

VII. Socio comanditario, magistral película en la que intervienen conocidos ases de la escena muda.

Notas religiosas

Dióse comienzo ayer a las 8.30 horas en la iglesia Catedral (Matriz), a las solemnes misas gregorianas por el eterno descanso del alma de doña Otilia Vda. de Risso.

Estos piadosos oficios que se rezarán todos los días, durante este mes, se han de ver concurridísimos.

—Mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán oficiadas piadosas misas por el eterno descanso de las almas de doña Vicenta Fernández de Basaldúa y de la malograda señorita Otilia E. Basaldúa; oficios que no dudamos se verán concurridos.

—En sufragio del alma de don José Cibils se rezarán hoy misas en la parroquia de San José (Catedral nueva).

Enlaces

Hoy serán bendecidas las nupcias de la señorita Zaida Braudán con el señor Leopoldo Barco, ambos vastamente vinculados en esta ciudad.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señorita Celina Z. Barco y el señor Pablo Lezcano.

Testificarán el matrimonio civil por la contrayente, el señor Pablo Lezcano y por el novio el señor Rafael Sensotti.

—El 5 del corriente, a las 21 horas será consagrada la unión matrimonial de la señorita Isabel Fosco con el caballero Bernardo E. Saux.

—Ayer fueron bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Narcisa Dino Graciani con el señor José Pianelto.

—Ayer también, en la Catedral nueva, realizóse el enlace de la señorita Tulia Giusti con el joven Salvador Di Fosco.

—Hoy se realizarán las ceremonias de la consagración de los esponsales de la señorita Sarah Osuna Solís, con el joven Julio Insaurralde, vastamente conocidos en esta capital.

—Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Leonor Gómez con el señor Pedro T. Schuter.

—El 10 del corriente mes, se efectuará el enlace de la señorita Manuela Hortel con el señor Pedro Chevalet.

—El jueves 15 del corriente a las 11 horas será consagrado el enlace de la señorita Cora O. Giménez Funes con don Juan Mells, de gran vinculación en esta capital.

Apadrinarán el ceremonial religioso la señora Ana Funes de Giménez, y el señor Salvador Macagno.

Testificarán el acto civil los señores Eudosio Giménez y doctor Alejandro Giménez por la novia y los señores Guillermo Mells y Felix Valli por el contrayente.

Festividad de San Francisco de Asís

Con gran pompa serán celebradas este año los solemnes cultos en honor del fundador y reformador San Francisco de Asís, crucificado en el siglo XIII en el Monte Alverna y cuya figura ha pasado a la historia de la humanidad como un ejemplo de abnegación y de fé.

Estos cultos celébranse en el templo de San Francisco, cobrarán en esta oportunidad, todo el boato con que fueron celebrados en años anteriores.

El programa preparado es el siguiente:

DIA 3 —

A las 5 horas. Canto de la Calenda, después misa.

A las 18 horas. Vísperas solemnes oficiadas por la Vble. Comunidad de la Orden de Predicadores.

DIA 4 —

A las 7.30 horas. Misa de Comunión General y Absolución para los Hnos. Terceros y congregaciones establecidas en nuestra Iglesia y demás fieles y devotos de N. Seráfico Padre S. Francisco.

A las 10 horas. Misa solemne por la Vble. Comunidad Dominicana. Cantará desde la Cátedra Sagrada las glorias del Seráfico Patriarca el Señor Vice Rector del Seminario Presbítero José T. Maxwel. El coro estará a cargo del señor Gaspar Chiafredo.

Después de la misa quedará el Santísimo expuesto. Todos los que visitaren la Iglesia rezando una estación al Santísimo ganan indulgencia plenaria, aplicable a las almas.

A las 18.10 horas. Reserva, bendición con su Divina Magestad Después las preces del Tránsito de N. Padre, adoración de la reliquia.

DIA 5 —

A las 7 horas. Misa de Comunión para los niños de la escuela de San Francisco.

A las 9 horas. Misa solemne con exposición.

A las 18 horas. Vísperas solemnes del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

DIA 6 —

A las 7 horas. Misa de 1.a rezada.

A las 9.30 horas. Misa solemne en honor de Jesús Sacramentado; Panegírico de la Eucaristía, por el P. Fr. José A. Pujol.

A las 18 horas. Solemne procesión de Corpus por el pretil del templo.

Se recomienda a los Hnos. Terceros, a los Cordígeros de San Benito, socias de la Pía Unión de San Antonio, Congregación de la V. del Valle, de las Tres Marías, del Niño Jesús, y la Guardia de Honor del Corazón de Jesús y demás fieles y devotos de Nuestro P. San Francisco concurran a todos estos actos con sus respectivas insignias.

Demostración al gobernador Centeno

En Resistencia con motivo de celebrar su onomástico el gobernador del territorio del Chaco don Fernando Centeno se le ha tributado un cariñoso y significativo homenaje del que han participado destacados elementos del comercio, de la industria y del pueblo.

Se le hizo entrega al distinguido mandatario de un artístico pergamino subscripto por prestigiosas firmas de Resistencia y distritos del Chaco, fiel exteriorización de las simpatías y consideraciones a que ha sabido hacerse acreedor desde la iniciación de su período gubernamental.

En el acto del homenaje se exteriorizo también el agrado con que sería recibida en el territorio la reelección del señor Centeno para un nuevo período de parte del Ejecutivo Nacional.

De regreso

Hállanse de nuevo entre nosotros después de un viaje de recreo por Francia, el señor Raimundo Grewel y su señora esposa doña Luisa Dietrich.

Nuestro administrador

Después de varios días de estada en la Capital Federal, regresó a ésta nuestro administrador señor Blás Espinosa.

Teatros y Cines

TEATRO MUNICIPAL

DEBUTARA EL LUNES EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA POMAR

El lunes próximo debutará en el teatro Municipal 25 de Mayo, la compañía nacional de comedias "Segundo Pomar" que actualmente realiza una fructífera temporada en el teatro 3 de Febrero, de Paraná.



Segundo Pomar, primer actor de la compañía que debuta el lunes

El debuto de la compañía se hará con el estreno de la bonita comedia en tres actos original de L. Rodríguez Acasuso, "La Mujer de Bronce", obra que ha alcanzado mucho éxito al ser estrenada en la Capital Federal.

REPRISO ANOCHE "EL PADRE" LA COMPAÑIA RIVERA - DE ROSAS

Ante una sala muy concurrida, dió anoche la anunciada función a beneficio del Sanatorio Mutualista de Empleados de Correos y Telégrafos, la compañía Rivera-De Rosas, reprisando con todo éxito la hermosa tragedia realista en 3 actos, de Augusto Strindberg, versión de Adelardo F. Arias, "El Padre", que el día del estreno fuera tan aplaudida por el auditorio.

El señor De Rosas, que en la interpretación del papel protagónico de esta obra hace una verdadera creación artística, logró anoche impresionar muy favorablemente al auditorio, que al finalizar los actos tributóle una calurosa ovación, que se hizo extensiva a los demás componentes del elenco, que también cooperaron muy eficazmente al mejor éxito de la reprisse.

Cartel de hoy

Sección familiar a las 17.30 horas: LA MASCARA Y EL ROSTRO, comedia grotesca en 3 actos, original de Luis Chiarelli, traducción de Julio F. Escobar y Lepina.

Noche a las 21.15 horas: INGENUIDAD, Lever de rideau, de E. Mario. Estreno cómico; ACIDALIA, brillante comedia en tres actos, de Darío Niccodemi, traducción de Julio F. Escobar. (No apta para señoritas).

CINE COLON

Programa para hoy:

Sección familiar a las 18.15: REPORTAJES VIVOS, en 1 acto; I PAGLIACCI, en 7 actos; gran acontecimiento cine-teatral. Exacta reproducción de la grandiosa ópera del maestro R. Leoncavallo. Este espectáculo es considerado como único en los anales del cine-teatro, por su originalidad; permite ofrecer al espectador, una ilusión jamás imaginada por su justeza y excelente interpretación.

Es cantada desde el principio hasta el final, por artistas contratados ex profeso.

Noche a las 21: REPORTAJES, en 1 acto. BODA CLANDESTINA, de mucha hilaridad, en 3 actos. EL JINETE DE LA AVENTURA, en 6 actos. Notable drama que está interpretado por el notable y conocido atleta Yaquima Canut. El asunto de esta cinta es de cow boys y transcurre en el Far West americano. I PAGLIACCI, en 7 actos. Magistral adaptación de la famosa ópera del celebrado maestro R. Leoncavallo. Será cantada desde el principio hasta el final por conocidos artistas contratados de ex profeso.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy:

Sección familiar a las 18.15. Función

SANTA FE

SANTA FE — SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1925

DEPORTES

—BOX—

Se inaugura esta noche con la pelea Roldán v. Ruiz Diaz el estadio del "Luna Park"

Ha sido preparado un extenso y muy interesante programa de peleas

PARTICIPARAN EN EL FESTIVAL INAUGURAL NUMEROSOS Y DESTACADOS AFICIONADOS SANTAFECINOS, PORTEÑOS Y PARANAENSES — EL MATCH DE FONDO SERA DIRIGIDO POR EL CONOCIDO PROFESIONAL DANTE J. PIGA

Hoy sábado, por la noche a las 21 y 30 horas, será inaugurado oficialmente el nuevo estadio de boxeo que ha sido construído en la calle 25 de Mayo y Primera Junta y que se denominará Luna Park.

La empresa de este nuevo local de boxeo, que a partir de esta fecha ofrecerá a nuestros aficionados frecuentes espectáculos pugilísticos, ha preparado para el festival inaugural de hoy un programa muy interesante, en el cual participarán los más destacados aficionados santafecinos y algunos de la Capital Federal y Paraná.

El match más interesante de la reunión boxística de esta noche, y que servirá de base al programa, será el que sostendrán los profesionales Horacio Roldán y Alejandro Ruiz Díaz.

El total de matchs a efectuarse en esta oportunidad, es de 6, siendo los 5 primeros preliminares, de 3 rounds de duración.

El match de semi-fondo, entre los aficionados Osuna y De Césare, tendrá una duración de cinco rounds, empleando ambos adversarios guantes de combate.



Horacio Roldán, que enfrentará hoy a Alejandro Ruiz Díaz

Francisco Vega v. Arturo Taborda—

El destacado aficionado de peso "mosca" Francisco Vega, que se ha venido destacando en estos últimos tiempos por su acción eficaz frente a adversarios peligrosos, realizará en el primer preliminar un match a tres rounds con el fuerte aficionado paranaense de la misma categoría, Arturo Taborda, conocido de nuestro público por haber realizado anteriormente algunos matchs en que resultó vencedor de varios aficionados santafecinos.

La pelea habrá de resultar sumamente reñida, puesto que ambos rivales, que se han entrenado en una forma muy conveniente, tratarán de definir el triunfo desde el comienzo de la lucha.

José Jeison v. Ignacio Molinas—

La segunda pelea preliminar la sostendrán los aficionados José Jeison e Ignacio Molinas, el primero de los cuales se ha revelado como uno de los mejores aficionados santafecinos de la categoría [illegible].

Jeison deberá enfrentar a su adversario en condiciones hasta cierto punto ventajosas, puesto que aquel le superará manifiestamente en el peso. [illegible] ello, el eficaz púgil pondrá en duro aprieto a su rival, merced a su mayor experiencia en el ring, que fácilmente le significará el triunfo.

Molinas hará hoy su primera pelea en público, habiéndose sometido con mucho entusiasmo a una severa preparación, puesto que desea lucirse ampliamente frente a un adversario de las condiciones de Jeison, quien pondrá de su parte mucho entusiasmo a fin de que la pelea alcance mucho lucimiento.

Roque Torres v. Francisco Quartucci—

Aún cuando Quartucci no ha realizado hasta ahora ninguna pelea en público, ha evidenciado en los trabajos, que ha realizado durante su entrenamiento ser poseedor de un fuerte punch, que habrá de significarle algunas victorias, siempre que sepa emplearlo con eficacia contra los rivales que le toque enfrentar.

Su adversario de hoy Roque Torres es muy conocido de nuestros aficionados, puesto que con suma frecuencia ha realizado matchs en los festivales anteriormente efectuados en esta capital.

Torres, que es un fuerte púgil de condiciones sumamente apreciables, imprimirá a la pelea un tren muy violento, siendo muy probable que finalice por knock out de uno de los adversarios.

Joaquín Frias v. Félix Solberg—

Tanto Solberg como Frias han realizado en esta ciudad matchs que los han acreditado como buenos en la categoría en que actúan.

Félix Solberg ha evidenciado en el match que recientemente sostuviera con Miguel Centurión, encontrarse en con[illegible] rapidez de acción y, por ende, mayor eficacia al colocar sus fuertes golpes. Entrenado con mucho entusiasmo por un núcleo de aficionados del Centro de Empleados Públicos, Solberg se encuentra dispuesto a eliminar rápidamente a su adversario, empresa que le resultará sumamente difícil, puesto que Frias, a pesar de adolecer todavía de ciertas fallas técnicas, no trepidará en entrar a combatir con toda energía, como es su costumbre, desde el comienzo del match.

La pelea entre Solberg y Frias habrá de mantener a los espectadores en una constante e intensa expectativa, resultando muy interesante.

Osuna contra De Césare—

El match de semi-fondo a 5 rounds, entre los aficionados de peso liviano Osuna y De Césare, tendrá también mucho atractivo, puesto que, a pesar de tratarse de dos pugilistas desconocidos en nuestro medio, han revelado ambos poseer condiciones inmejorables.

Humberto De Césare, conocido aficionado porteño, de la categoría liviano, ha realizado en la Capital Federal una serie de matchs frente a destacados aficionados, venciendo en algunos de ellos y resultando vencido en otros, pero con todos los honores, ya que se desempeñó siempre con mucha eficacia.

En esta ciudad se ha entrenado con la cooperación del profesional Luis Poggi, quien lo secundará hoy durante el desarrollo de la pelea. Osuna no ha participado nunca en festivales de esta índole, pero ha demostrado buenas condiciones como pugilista, durante el entrenamiento que ha venido realizando en el Centro de Empleados Públicos.

EL MATCH DE FONDO

HORACIO ROLDAN CONTRA ALEJANDRO RUIZ DIAZ

El match a 10 rounds que sostendrán los profesionales de peso gallo Horacio Roldán y Alejandro Ruiz Díaz, y que servirá de base al programa confeccionado, ha logrado despertar mucha expectativa entre nuestros aficionados, puesto que ambos boxeadores han realizado una campaña que les acredita como buenos.

Roldán, que casi siempre ha realizado sus combates en esta capital, donde todavía no ha sido vencido, se ha entrenado muy activamente, encontrándose en un estado de preparación [illegible] excelente.

El púgil entrerriano, que llegará a esta capital en las últimas horas de la tarde de hoy, se ha entrenado muy activamente en el club Progreso, de la ciudad de Paraná, bajo la dirección de su inteligente manager señor Santamarina, y secundado muy eficazmente por el fuerte profesional entrerriano Eloy T. Boyguro.

El desarrollo de la pelea mantendrá en expectativa a los aficionados, que concurrirán sin duda en cantidad elevada al festival de esta noche, puesto que, además de anunciarse un programa de peleas muy atrayente, será tenida en cuenta la comodidad que ofrece el amplio local a inaugurarse.

En la pelea de fondo actuará de referee el conocido profesional Dante J. Piga, dirigiendo el match anterior, entre Osuna y De Césare, el profesional Alejandro Vergara.

FOOTBALL

Gimnasia y Esgrima enfrentará mañana al probable campón rosarino

TIRO FEDERAL DE ROSARIO REALIZARA MAÑANA POR LA TARDE UN MATCH CON EL PRIMER TEAM DEL GIMNASIA Y ESGRIMA DE ESTA CAPITAL

Tendrá lugar mañana, en el espacioso y cómodo campo de deportes que el club Gimnasia y Esgrima posee en Boulevard Pellegrini y 1 de Enero, un interesante match interdepartamental, que ha logrado despertar mucha expectativa entre nuestros aficionados.

El primer team del club Tiro Federal de la ciudad de Rosario, jugará un partido de carácter amistoso con la división superior del club Gimnasia y Esgrima. El equipo visitante ha realizado en lo que va transcurrido de la actual temporada una campaña excelente, marchando colocado en el puesto de honor del campeonato oficial, patrocinado por la Liga Rosarina de Football, no siendo difícil que al finalizar el mismo, se clasifique campeón de la temporada.

En efecto el team cuya visita se anuncia para mañana cuenta con jugadores muy destacados en el ambiente sportivo argentino e internacional. El guardavalla Demarchi, por ejemplo, se ha destacado últimamente en forma [illegible], teniendo frecuentes actuaciones que han merecido el calificativo de brillantes. En oportunidad del encuentro realizado hace algún tiempo entre los mismos equipos que mañana volverán a rivalizar, que finalizó con el triunfo de los rosarinos, por 3 goals contra ninguno, Demarchi logró lucirse ampliamente en su puesto, revelando condiciones muy superiores para ocupar con toda eficacia un puesto de tanta responsabilidad.

En el match de mañana será secundado eficazmente por la pareja de backs formada por los hermanos Cockrane, que igualmente se han desempeñado en la actual temporada con singular eficacia.

Uno de ellos,—Roberto Cockrane—integró la delegación de jugadores del club Boca Juniors en la jira que realizara recientemente por Europa, mereciendo conceptos muy elogiosos de parte de la prensa de las distintas ciudades donde tuviera oportunidad de actuar.

Será la de mañana su primera actuación en esta ciudad, después de su regreso de la mencionada jira, habiendo despertado expectativa, entre los aficionados, su desempeño en el field, que indudablemente habrá de resultar muy lúcido.

En la línea delantera figuran Antonio Miguel y Ennis Hayes, muy conocidos de nuestro público, por haber actuado en el mismo club Gimnasia y Esgrima en la temporada última.

Forman Miguel y Hayes una pareja de forwards muy buena, que se entiende muy bien y que es secundada con toda eficacia por los demás delanteros. De éstos se han destacado también por la eficacia de sus acciones, Romano y Pagliarusco, wing e insider derechos, respectivamente, que se desempeñan con tanta eficacia como los dos primeramente nombrados.

Con el wing izquierdo López, forman una línea de ataque de mucha homogeneidad, que habrá de poner en duro aprieto a la defensa santafecina, que deberá emplearse a fondo para anular las jugadas de tan peligrosos delanteros.

El cuadro santafecino se presentará completo, siendo Vega el único que no podrá prestar su concurso, por razones de fuerza mayor que no pueden impedirse. Lo reemplazará en su puesto Acchiardi, discreto elemento de la división intermedia que tratará por todos los medios a su alcance de que la ausencia de Vega pase desapercibida.

Salvo modificación posterior, los cuadros formarán de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: Díaz; Rizzi y Gómez; Calafell, Prats y J. Sosa; Batistela, Ravazzola, Loyarte, Acchiardi y Ginoriros.

Tiro Federal: Demarchi; R. Cockrane y J. E. Cockrane; Rodríguez, Morgons y Fianani; Romano, Pagliarusco, Miguel, Hayes y López.

AUTOMOVILISMO

Se efectuará el 11 el Tercer Campeonato del Kilómetro

LO PATROCINARA EL SANTA FE AUTOMOVIL CLUB, EN HOMENAJE AL DIA DE LA RAZA

El domingo 11 del mes en curso, se realizará en el camino denominado "Cabaña de Leiva", el tercer campeonato del kilómetro, organizado por el Santa Fe Automóvil Club, adhiriéndose a los festejos del Día de la Raza.

La realización de este importante torneo que patrocina anualmente la entidad automovilística local, ha logrado despertar en esta oportunidad, mucha expectativa entre nuestros aficionados, siendo ya muy elevado el número de los que se han inscripto para participar en las diversas categorías de la carrera.

La comisión encargada de organizar la importante prueba, ha conseguido de las autoridades provinciales y municipales, una eficaz cooperación, a fin de dejar en perfectas condiciones el camino donde tendrá lugar la carrera. Este se encuentra actualmente en condiciones inmejorables, no siendo difícil que, merced a esta circunstancia se logren alcanzar muy buenos promedios.

Presenciarán el desarrollo de la carrera, especialmente invitadas, las autoridades de la provincia y delegaciones de todas las instituciones automovilísticas del país.

Hasta la fecha se han recibido, en el local del Santa Fe Automóvil Club, en calle Mendoza 219, numerosas inscripciones de los más destacados aficionados locales, habiendo prometido también su participación en algunas categorías de este campeonato varios corredores destacados de la ciudad de Rafaela y Esperanza.

Los corredores que se clasifiquen ganadores obtendrán magníficos premios, siendo los más importantes de éstos las hermosas copas donadas por el ingeniero Ernesto Mai y por la casa Dearborn Chemical Co. Ltda., y varias medallas de oro.

Asamblea general—

El martes próximo, 6 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo, con el número que concurra por ser segunda convocatoria, la asamblea general de socios, que por falta de número no pudo realizarse el 29 de septiembre.

Entre los asuntos a ser tratados figura: lectura de la memoria y balance del ejercicio 1924-25. Elección de cinco miembros en lugar de los señores Juan B. Nigro, Remo Dalmaso, Carson Emley y Enrique Mai, por terminación de mandato, y del señor Luis Ferraris que renunció. Asuntos varios.

LIGA AMATEURS SANTAFESINA DE FOOTBALL

Fixture de los matchs oficiales a realizarse mañana

SEGUNDA RUEDA

Segunda división—

Sportivo Roma v. Central Santo Tomé. Field Central Sta. Fe, a las 9 horas. Referee: T. Garcilazo.

Zanni v. Correos y Telégrafos. Field Los Andes, a las 15 horas. Referee: I. Coresa.

Dep. Sol de Mayo v. Los Andes. Field de Central Santa Fe, a las 15 horas. Referee: E. Mermet.

Unión v. Barraca Central. Field de Unión, a las 9 horas. Referee: R. Zambom.

Tercera división—

Sportivo Roma v. San Lorenzo de Almagro. Field Los Andes, a las 9 horas. Referee: I. Villarreal.

Cuarta división—

Sportivo Buenos Aires v. Unión. Field Central Santa Fe, a las 14 horas. Referee: S. Muchiutti.

Liverpool v. Talleres. Field Los Andes, a las 14 horas. M. Balestieri.

DESAFIOS

El club Argentinos Juniors, 4a división, desafía al club 25 de Mayo, de la misma categoría, a sostener un encuentro de carácter amistoso, mañana domingo, en el field que los desafiados, en caso de aceptar, designen.

—El club Atlético Moreno, 5a división, recientemente fundado, desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a Lanús, San Isidro, o Barrio Oser, para realizar un partido mañana domingo.

Contestar a calle Belgrano 301 (N.)

El cuadro de Atlético Moreno formará así: Bolpintesta; Juan y Alvarez; Robles, Fernández y Fernández; Mencia, Ramacione, Meoció, Alvarez y Poalo.

CLUB ATLETICO IRUN

En Santa Fe con fecha 1.o de octubre de 1925, siendo las 21.30 horas, los abajo firmados socios del Club Atlético Irún, reunidos y de común acuerdo invitan a todos sus asociados asistir a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 5 del corriente a las 21 horas, en el local de calle San Martín N.o 293 para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA—

1.o—Constituir una comisión directiva efectiva.

2.o—Deuda pendiente con la Liga.

3.o—Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Unica convocatoria.

Cayetano De Feo, Oreste Godino, Luciano Patrone, Domingo Ruglio, Salvador Alvarez, Francisco Madeo, Enrique López, Luciano López, Francisco Rugolo, Salvador Gallano, Angel Cottarelli, José Garrido.

REMO

EL CLUB DE REGATAS SANTA FE ORGANIZA REGATAS INTERNAS

Estas se realizarán en el transcurso del mes de noviembre

Las autoridades del Club de Regatas Santa Fe preparan actualmente unas interesantes regatas internas que se realizarán el día 15 del mes de noviembre próximo.

En dichas regatas participará un número muy elevado de aficionados, que han comenzado a entrenarse activamente en el local del club.

El programa de carreras a efectuarse en la oportunidad mencionada, es el siguiente:

1.a Carrera: Doble par pasco con timonel, 300 metros.

2.a Carrera: Novicios four. Para socios que no hayan intervenido en regatas y que hayan aprendido a remar en la presente temporada; 800 metros.

3.a Carrera: Doble par mixto; 300 metros.

4.a Carrera: Novicios four, 1000 metros. Libre para todo remero que haya remado en botes shell.

5.a Carrera: Cadete four. Para remeros que hayan ganado una o más carreras internas en botes novicios, 1000 metros.

Como actualmente el club no tiene botes shell, se correrán en esta clase de botes, dos categorías: la Cadete y la Juniors.

6.a Carrera: Novicios four; 500 metros. Para socios cadetes exclusivamente, debiendo ser el timonel un socio activo.

7.a Carrera: Botes doble par de paseo, sin timonel; 400 metros. Libre a todo remero.

8.a Carrera: Doble par para socias; 300 metros.

9.a Carrera: Cadete four; 1.500 metros. Libre a todo remero.

Disposiciones generales—

Regirán para las carreras los reglamentos de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Invitación de la capitanía del club a los asociados

Santa Fe, octubre 1.o de 1925. — Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a participar en las regatas internas que se correrán el 15 de noviembre del mes próximo, según el programa que encontrará Vd. en el libro "Inscripciones de Regatas", que está a su disposición en la secretaría del club.

No dudando que dado el entusiasmo que ha demostrado Vd. por el noble sport que cultivamos, contribuirá con su concurso al mejor éxito sportivo de la fiesta citada, me es grato saludarlo atentamente. — El capitán.

Concurso de tiro

EN LA LOCALIDAD DE ELLA

Empezamos a publicar el programa del concurso anual de tiro al blanco y campeonato de la "Copa de Honor" de la provincia de Santa Fe, organizado por el Tiro Federal de Ella (Malabrigo), a efectuarse en el polígono de esa localidad los días 9, 10, 11 y 12 de octubre próximo.

Regirá en el concurso el reglamento siguiente.

Horario del concurso—

De 8 a 11.30 horas y de 13 a 17.30.

Inscripción de tiradores—

Pesos 1.00 m/n. para los socios de todas las sociedades y $ 5.00 para los no socios.

Armas y municiones—

En todas las categorías se usará el máuser Modelo Argentino con escape mínimo de 2 1/2 kg.

Queda terminantemente prohibido limar y correr el guión de los fusiles.

Las armas antes de ser puestas en uso deberán ser controladas y llevar la marca del control. Todo tirador que después de esta formalidad hiciera alguna modificación contraria al reglamento, será excluído y perderá todo derecho a reembolso y premios.

Series por turno—

En las categorías ilimitadas los tiradores pueden tirar hasta quince tiros, debiendo luego ceder el turno.

Moscas—

Se colocarán a la apertura y clausura de cada sesión durante quince minutos y se premiará con medalla especial la primera y la última en las diferentes distancias de fusil, como asimismo a 50 metros (revólver o rifle).

Posición de tiradores—

En la ejecución del tiro en las tres posiciones reglamentarias, los tiradores deberán observar las siguientes prescripciones:

De pie: El cuerpo del tirador reposando sobre las dos piernas y el brazo izquierdo a voluntad, suelto o reposado sobre el cuerpo. No se permite en esta posición otro apoyo que el natural del brazo izquierdo contra el cuerpo.

De rodilla: Se admite el uso de una almohadilla debajo de la pierna, siempre que la extremidad del pie y la rodilla toquen la plataforma.

De cuerpo a tierra: No se permite el apoyo del antebrazo en el colchón, debiendo descansar la parte superior del cuerpo sobre los codos.

Toda serie hecha infringiendo cualquiera de estas disposiciones será nula.

Libretas—

Los tiradores deberán entregar sus libretas en la oficina de control al retirarse del stand, anotando sus mejores series en la casilla correspondiente, de lo contrario no se tomarán en cuenta.

Cómputo y desempate—

En las categorías ilimitadas no se computarán las series que tengan cero.

No se tomarán en cuenta las series que pasen de cuarenta puntos en blanco circular de 10 zonas a cualquier distancia y los tiros de 90 en el de 100 zonas sinó son controlados y firmados por el comisario.

En todo blanco de series ilimitadas el desempate se decidirá por las series de apoyo, contadas una a una.

En las limitadas servirá de apoyo: 1.o La mayoría de impactos; 2.o La serie de pie y rodilla respectivamente; 3.o El mayor número de visuales; 4.o Los menores puntos bajos, es decir, 1, 2, 3 y así sucesivamente.

Disposiciones varias—

Los tiradores, sin perjuicio de la vigilancia que observarán los comisarios, deberán cerciorarse que los campanilleros anoten los puntos en la libreta y planilla respectiva, debiendo en caso de notar algún error, hacerlo corregir por el comisario, bajo apercibimiento de quedar anulada de hecho la serie.

El tirador que desee anular una serie deberá declararlo en voz alta para que pueda oirle el apuntador y no podrá seguir tirando sin tener la seguridad de que se ha efectuado la anulación de dicha serie.

El importe de las estampillas no utilizadas no será devuelto.

Ninguna serie podrá ser tirada sin la previa aplicación de la correspondiente estampilla en la libreta de tiro.

Si el tiro se suspendiera por lluvia u otra causa de fuerza mayor, continuará en los días que designe la junta directiva.

Los fallos del jurado son inapelables. Esta disposición es aceptada por los tiradores con el sólo hecho de su inscripción en el concurso.

Lo no previsto en el presente reglamento, lo regirá el reglamento general de la Confederación Nacional de Tiro.

CATEGORIA I

Blanco "Presidente de la Nación"
(Libre para todo tirador)

Blanco: Circular de un metro de diámetro, dividido en 10 zonas, con visual negra de 60 ctms.

Distancia: 350 metros.

Posición: Libre.

Series: De cinco tiros, ilimitadas.

Clasificación: Se hará por la suma de las cinco mejores series.

Precios: $ 0.50 la serie.

Premios: Cinco como minimum, los tres primeros con diploma.

CATEGORIA II

Blanco "Gobernador de la Provincia"
(Libre para todo tirador)

Blanco: Circular de cien zonas de un metro de diámetro, con visual negra de 50 ctms.

Distancia: 250 metros.

Posición: De pie.

Series: De cinco tiros, ilimitadas.

Precios: $ 0.50 la serie.

Clasificación: Por la suma de los cinco mejores tiros.

Empate: Se resolverá por los tiros siguientes, contados uno a uno.

Premios: Seis como minimum, los tres primeros con diploma.

CATEGORIA III

Blanco "Patria"
(Libre para todo tirador)

Blanco: Circular de 50 centímetros de diámetro, dividido en 50 zonas.

Distancia: 250 metros.

Posición: Libre.

Serie: De cinco tiros. Cada tirador podrá tirar hasta tres series sin que una anule a las otras.

Precio de la serie: $ 4.00 la primera, $ 5.00 la segunda y $ 6.00 la tercera.

Cómputo: La mayoría de impactos de la mejor serie de cada tirador.

Tiempo: El tirador no podrá emplear más de 20 minutos en cada serie.

Premios: Seis como minimum, a la mayoría de impactos, los tres primeros con diploma y dos premios al punto céntrico. Los premios a la mayoría de impactos y al punto céntrico no son acumulables. El tirador deberá optar por uno u otro.

(Continuará).

—(o)—

Escuelas provinciales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron ayer los siguientes decretos:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. En la primera sección escolar: Acéptase la renuncia interpuesta por el Sr. Ricardo Casas, del cargo de profesor de Ejercicios Físicos (cap. 2, inc. 1, item 10, partida 2a.) y se nombra en su reemplazo al Sr. Víctor Calella.

Art. 2o. En la tercera sección escolar: Nómbrase directora de 2a. categoría (cap. 2, inc. 3, item 1, partida 2a.), a la señora Enriqueta M. de Arias, en reemplazo de la señora Eufemia B. C. de Trabo, cuya renuncia se acepta de los cargos de directora de 2a. categoría y maestra de 15 a 19 años de servicios.

Art. 3o. En la tercera sección escolar: Nómbrase al señor Jorge Neme, maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (2-3-3-2), en reemplazo del señor Fernando A. Valle que pasó a depender del ministerio de I. Pública.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Luis M. Urdániz.

—()—()—

Consejo G. de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Sesionó el Consejo General de Higiene adoptando, entre otras, estas resoluciones:

Se comunica al jefe de policía de San Justo que el médico, doctor Luis D. Aquili, se establece en Cayastacito.

—En el juicio caratulado Tiburcio Aldao contra Manuel Trevido, consignación, venido del juzgado de paz de Calchaquí para la regulación de los honorarios, se justiprecian los honorarios del Dr. Taviño en $ 400 y se remite al juez de paz de Calchaquí el expediente.

—En el expediente caratulado peritaje de los doctores Pensotti y Molinari en el proceso José M. Carrara, venido del Superior Tribunal de Justicia, se justiprecian los honorarios en la cantidad de $ 1.500 para cada uno. Así informado, se resuelva remitirlo al Tribunal.

—()—()—

Juzgado Federal

Secretaría Zavalla Carbó. — Se concedió la excepción militar a Alfredo Atilio Martiano.

El valor de la propiedad

LAS OPERACIONES DEL DIA DE AYER

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, se efectuaron estas anotaciones de venta de propiedades:

Departamento Castellanos		
Rafaela, 30x43.30		
Id., 15.50x12.45 y 12.45x4	$	5.000
S. Clara, 43.30x43.30	„	7.750
	„	2.000
Departamento San Jerónimo		
Gálvez, 12.73x39.12	$	2.000
Coronda, 10.22x43.20	„	400
Coronda (Coronditas), 70 por 250	„	500
Departamento San Martín		
Belgrano, 86.02x85	$	2.000
Id., 43.78x86.60	„	1.000
Sastre, 21.65x43.30	„	5.000
Departamento San Cristóbal		
S. Guillermo, 10.000 m. c.	$	1.000
Suardi, 2.500 m. c.	„	1.000
Ceres, 16x50	„	450
Suardi, 11.400 m. c.	„	14.000
Rijamonti, 734.000 m. c.	„	14.000
Ceres, 4 hect., 17 a. y 56 c.	„	3.000
M. Villo, 497x300	„	1.828
Ceres, 800 m. c.	„	500
S. Guillermo, 20x50	„	1.000
M. Villo, 34 h., 76 a. y 85 c.	„	10.778
Suardi, 30x50	„	600
Id., 10x50	„	900
Hersilia, 183x1350	„	1.420
Espamonti, 109 hect.	„	28.350
Hersilia, 20.256 m. c.	„	3.000
Col. Bosa, 38 hect.	„	3.000
Departamento San Justo		
San Justo, 16.75x60	$	1.750
San Rómulo, 20x50	„	800
F. Lille, 103 h., 85 a. y 20 c.	„	42.231
Id. Id., 50 hect.	„	16.800
Id. Id., 382 h. y 60 a.	„	76.541

Centros y Sociedades

COMISION DE FESTEJOS DE LA UNION FERROVIARIA

PIC-NIC

En la quinta "Los Asturianos", la asociación del epígrafe, celebrará mañana un picnic de camaradería, entre sus numerosos asociados.

El acto se iniciará a las 9 horas, y se desarrollará un interesante programa de fiestas, lo que promete momentos de solaz y alegría a los concurrentes.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros.

Luego concedió audiencia a los señores jefes de policía de Castellanos, don Juan Peruca; de Caseros, don Tomás Furno; de Vera, don Urbano Cullen; intendente municipal, ingeniero Aguirre; jefe del Regimiento 12, teniente coronel Alvarez; Fructuoso Portorreal, senador Pablo Demarchi, Domingo Tettamanti, doctor Francisco B. Caminos, diputado Antonio Casalegno, senador Genaro Doldán, José M. Puig, Carlos Carsotti, Alcides López, y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Autorización—

Se concede al señor Tomás Ayala, autorización para extraer arena del banco existente en Alberdi, jurisdicción de la ciudad de Rosario, la que se le concede con carácter precario y sin responsabilidad alguna por parte de la provincia, debiendo ajustarse en un todo a las disposiciones vigentes para tales casos.

Seguro de una lancha—

Se resolvió aceptar la oferta efectuada por los señores Bruno y Ortiz, agentes de la Compañía de Seguros La Economía Comercial, los que se proponen asegurar la lancha a motor "10 de Octubre", al servicio de la administración del puerto de la capital, cubriendo todos los riesgos, por la prima única de $ 220.25 m|n., inclusive impuestos y sellos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

1a. Sala, Secretaría doctor Galli. — En el proceso contra Estanislao Coelho Valenzuela, hurto, se confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito, reformándola en lo que a la pena se refiere, que se fija en un año de prisión, terminando el 14 de marzo de 1926.

—En la apelación interpuesta por el procurador Esquivel del auto de la presidencia de fecha 22 de agosto último en el juicio Francisco Lorenzetti contra la Cooperativa de Consumos de Santa Clara de Buena Vista, se resolvió confirmar la providencia recurrida. El doctor Saleria votó en disidencia.

2a. Sala, Secretaría Ramírez (hijo). — En los autos Juan Arronga contra La Productora Argentina, incidente de honorarios, se confirma la regulación del Dr. Alvaro González y se regulan los honorarios del doctor José M. Serrano y procurador Esquivel en $ 1.800 y 1.000, respectivamente.

2a. Sala, Secretaría Sobrero. — Se aprobaron los sobreseimientos dictados en los procesos:

Fernando Sero, en denuncia; Julio Orhueia, defraudación; Pedro Jofré Sánchez, estafa; Alejandro Cuppa, presunto autor de homicidio.

—En el juicio Juan Mortesino contra Arteaga, se tiene por desistido al actor.

Defensoría a cargo del doctor Guinle. — Expedientes despachados. — Luisa Tumatteo de Caporilla, venia.

—Catalina Fagiano de Brusa, sucesoria.

—Eugenio Pallisor, venia.

—Francisco Contaz, id.

—Bartolo Torta, sucesorio.

—José Oscar von Oertel y otro, sucesorio.

Juzgado de la 1a. Nominación. Juez doctor Anello. Secretaría Giménez. — En el juicio seguido por don Victor D. Schein shom contra Ricardo Dograve y otros, cobro de pesos, se resolvió: Revocar la sentencia recurrida en la parte que condena a doña Falchini de Dograve, rechazándola por improbada, con costas. En $ 1.000 se regulan los honorarios del doctor Rodríguez.

Secretaría L. Ortiz Soria. — En el sucesorio de Juan Gerbo, se declaran herederos a sus hijos Sofía, Alberto, Cristián, Juan, Emma, Carlos, Federico y Ana.

Administración de propiedades

BRUNO Y ORTIZ

Teléfonos U. T. 2574—S. T. 1083

Mendoza 222 - 26

Se encargan de la cobranza de alquileres y cuotas de terrenos vendidos por mensualidades, garantizando a los propietarios recibir sus rentas para día 10.

Pagamos todos sus impuestos, hacemos refacciones y vigilamos personalmente la conservación de toda propiedad que se nos entregue para administrar.

Pidan informes a nuestros escritorios.

SE ALQUILAN

Departamento 3 habitaciones para escritorios solamente, calle Rivadavia número 330.

Salón con vidrieras y tres habitaciones San Martín y Corrientes.

Casa 5 habitaciones con galerías, baño instalado y demás comodidades. Obispo Gelabert 183 E. entre San Martín y San Jerónimo.

Casa 4 habitaciones y demás dependencias, recién construída. Saavedra 767.

Casa 4 habitaciones, calle Belgrano 28 (Norte).

Dto. interior, 2 habitaciones y galponcito y demás dependencias, Vera 60 (O.)

Casa 4 habitaciones y dependencias, moderna. San Lorenzo 337.

Casa moderna, todo confort, 6 piezas. Urquiza 470.

Casa 4 habitaciones. Francia 268.

Casa 6 habitaciones. Catamarca 161.

Casa 5 habitaciones. San Jerónimo número 807.

Casa moderna, 4 habitaciones. San Lorenzo 286.

Sala amplia con vidriera, para negocio, frente al Mercado de Abasto, calle Mendoza N.o 257.

Galpón y garage, 9 de Julio 1188.

Un garage en calle Urquiza 469.

Se venden varias casas y terrenos en distintas zonas de esta ciudad; con facilidades de pago.

Tenemos varias partidas de dinero para colocar en hipotecas.

20065 pts.

Pensión y pieza

Amueblada y pensión sola, doy. Buena comida. —9 de Julio 634.

Avisos económicos

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE SE necesita en "La Victoria". B. Gálvez 449. v 7 10

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN, COMO carrero de casa mayorista, o cosa análoga. Ocurrir, calle Alvear No. 94 (N.) Pedro Pérez. v. 2-10

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO PARA CARRO DE REPARTO Ad carro de reparto. Ocurrir calle Rivadavia 343. Casa Pablo Pellegrino. v. 2-10

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO SE PRECISA. Peluquería Kuhlemann, Mercado Central. v. 4-10

BUEN OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA. Peluquería "Hotel Italiano", la Junta 159. Es inútil presentarse si no es competente (Este). v. 4-10.

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE O PARA ayudante de cocina. Dirigirse: Corrientes y B. Zavalla. v. 3 10.

SIRVIENTA SE NECESITA, INUTIL PRESENTARSE sin recomendaciones. Se paga buen sueldo. Humberto I. 232 (O.). v 4 10

SE NECESITA UN CHICO, PARA ESCRITORIO. Ocurrir 25 de Mayo 814. v 4 10

MUCHACHA PARA LA COCINA, EN CASA de matrimonio, se necesita San Martín 718. v 4 10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE entienda algo de cocina, se necesita en San Martín No. 709. Se paga buen sueldo. v. 4-10.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SAN MARTIN No. 22. v. 4 10.

SE PRECISA COCINERA PARA CORTA FAMILIA. San Jerónimo No. 757. v. 4-10

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa en casa de matrimonio solo, buen sueldo. Saipacha 110 (E). v. 4 10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 15 años y un corredor. v. 5-10.

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE SEPA andar en bicicleta. San Martín No. 731. v. 4 10.

CHICA DE 12 A 14 AÑOS SE NECESITA para mandados. Ocurrir Crespo No. 183 (E) v. 4-10.

SE NECESITA COCINERA. SAN JERONIMO No. 167. v. 4-10.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PAGA buen sueldo. Mendoza 169 (E). v. 4-10.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, tratar de 14 a 20 horas, calle Belgrano No. 122 (Sud). v. 4-10

COCINERA CON CAMA ADENTRO SE NECESITA. Catamarca 120 (E.) v20-9

SIRVIENTA SERIA, CAMA ADENTRO SE necesita. Ocurrir Corrientes 171 (Este). v. 3-10.

SE OFRECE UN MATRIMONIO: ELLA de cocinera o mucama y él para todo trabajo. Desean salir a la campaña, tienen certificados. Ocurrir a Salta 74 (Este). v. 4-10

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo. Junín 138 (E.). v. 5-11

SE NECESITA PERSONA ACTIVA PARA vendedor-cobrador, con buenos informes y fianza en efectivo o comercial. Ocurrir San Martín 473 de 8.30 a 9.30 y de 14 10 a 15.30 únicamente. v. 6-10

SE PRECISA NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS. Ocurrir Mendoza 257 (O) Dto 1. v. 5-10.

COCINERA SE NECESITA CAMA ADENTRO sueldo $ 35. Tucumán 22 (Este). v. 5 10

LAVANDERA PLANCHADORA COMPETENTE se necesita en calle San Jerónimo No. 309 v. 5-10.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, ZAPATERIA "Tirolesa". v. 5-10.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE PREFIERE extranjera, con cama afuera. San Luis No. 312. v. 5-10.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SAN Martín 665. v. 5-10.

ALQUILERES

SE ALQUILA UN SALON DE 4 METROS de ancho por 10 mts. de largo, en el punto más comercial del norte, y piezas si necesita; con dos puertas vidriera, de 2,70 mts. de ancho. Belgrano y Santiago del Estero. Ocurrir Belgrano 110. 30330 v 6 10

SE ALQUILA UNA PIEZA CON LUZ eléctrica y demás comodidades. 25 de Mayo número 170. v. 13-10.

ALQUILO PIANOS USADOS EN BUEN ESTADO y a precios módicos. Ordenes: Casa Minisini. San Martín 523. Teléfonos: S. T. 432; U. T. 3972. 30318 pts.

COCINERA SE PRECISA, CALLE LAS HERAS 58. Buen sueldo. Se piden referencias. v 5 10

SE ALQUILA CASA DE 3 PIEZAS Y COCINA, en punto céntrico. Sólo para matrimonio. Se exige garantía comercial. Tratar San Jerónimo 752. 30353 v 7 10

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Tucumán 233 (O.), con entrada de garage. Ocurrir calle Santiago de Chile 4746. v 7 10

ALQUILO PIANOS USADOS EN BUEN ESTADO y a precios módicos. Ordenes: Casa Minisini. San Martín 523. Teléfonos: S. T. 432; U. T. 3972. 30313 pts.

SE ALQUILA ESPLENDIDA CASA DE 5 piezas. 1o. de Mayo 572. v. 5-10.

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE ALQUILA. 1o. de Mayo 862. v. 4-10

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE dos piezas con cocina, luz eléctrica y cloacas; a matrimonio solo o corta familia. Junín 119 (Oeste). Con buena garantía. v. 4-10.

SE ALQUILA UNA O DOS HABITACIONES con cocina en calle Junín No. 409 (Pasaje Candiotti). Ocurrir a mi escritorio: San Martín 418 E. M. Ramos. U. T. 2626. v. 5-10.

SE ALQUILA EN SAN JERONIMO ESQ. Cándido Pujato, Salón para negocio y tres piezas independientes para familia. Entrada para autos, carros, etc. Con una garantía comercial. Ocurrir: Humberto I, 818. v. 14-10.

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA MATRIMONIO solo, tratar de 14 a 20 horas, calle Belgrano No. 122 (Sud). v. 4-10.

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE GUEMES 89, alquiler $ 100. Tratar, 25 de Mayo 718. v 8 10

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA (COMO sala) o no, único inquilino. Urquiza 740. v. 11-10.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE 2 piezas, cocina y demás comodidades. Corrientes 3 (E.) Tratar: 4 de Enero 795. v. 10-10.

SE ALQUILA UNA CASA EN 1 JUNTA 126 recién refaccionada, de tres piezas y demás comodidades. Ocurrir 9 de Julio 625, Sastrería Lombardi y Malisani. v. 5-10.

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE EN una casa nueva, con todas comodidades necesarias, para señora o caballero solo. Ocurrir Avellaneda 137 (N.) Al lado de la Central Norte. v. 4-10.

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE GUEMES 89, alquiler $ 100. Tratar 25 de Mayo 718. v 8 10

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE DE OCASION: 2 VENTILADORES de pie, uno de 12 pulgadas y otro de 16 pulgadas, en perfecto estado. 1 juego de platos de porcelana de 90 piezas. Plato de oro. 1 juego de copas cristal de 50 piezas; 1 juego cubiertos alpaca de 90 piezas; 1 juego cubiertos alpaca de 24 piezas con estuche. v. 10-10.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO DE OCASION. M. Comas 158. pts.

VENDO MUEBLES MODERNOS DE PELUQUERIA, herramientas, sillones N. A., vidrieras, letreros, escritorios, cortinas, cuadros, camas, bibliotecas, bicicleta, violín y flauta. B. Gálvez 889. v 7 10

SE VENDE UN AUTO ORD CON ARRANQUE, en buen estado. Santiago del Estero No. 21 (E.). v 7 10

SE VENDE UN ALMACEN EN PARAJE muy céntrico, con buen reparto; antiguo y acreditado, y con buena clientela, por ausentarse su dueño. Para tratar en calle 9 de Julio 4[illegible]2. 30361 v 6 10

PIANO REGIO VENDO DE OCASION, BARATO. Verlo Casa Minisini, San Martín 523. Teléfonos: S. T. 432; U. T. 3972. 30218. pts.

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, UNA A LA CALLE y dos interiores, para familia u hombre solo, en calle Junín 330 (E.) Ocurrir a la misma. v 9-10

VENDO EN CONJUNTO O POR SEPARADO una jardinera, dos caballos y arreos. Para tratar, ver a Juan Schnell, Humboldt. 30130 v 9 10

SE VENDE UNA PELUQUERIA A PRECIO muy acomodado. Ocurrir, Belgrano 851 (N.) v 3 10

COMPRO PIANOS USADOS, PAGO BUEN precio. También se reciben pianos usados en cambio de nuevos, para órdenes: Casa Minisini, San Martín 523. Teléfonos: S. T. 432; U. T. 3972. 30218 pts.

SE VENDE CASA GRANDE EN BUEN BARRIO de la ciudad, calle 25 de Mayo entre Salta y Rosario. Tiene dos patios y una huerta. En el primer patio, que es de mosaico, tiene dos galerías con techos de azotea y tirantes de acero, de acceso a ocho habitaciones principales, con igual calidad de techos y pisos de madera. El segundo patio tiene amplia galería de azotea, dos habitaciones principales, más con pisos de madera, cuarto de baño. Separado de este patio, por una balaustrada, sigue la huerta con amplia pieza de servicio, cuartito carbonero y lavadero bajo techo de galpón abierto. La casa tiene además, instalaciones de cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica y sótano. El altrnado de madera totalmente pago. Para tratar y condiciones de venta, ocurrir a calle Rosario 25 (Este). Digier. v 4-10

SE VENDE [illegible] frente a la plaza Pueyrredón y a media cuadra del Mercado Progreso, compuesto de metros 11 por 19, formando esquina con las calles Balcarce y Alberdi. Tratar, Balcarce 417. v 6-10

SE VENDE CASA AL NORTE, UBICACION insuperable, Belgrano 174, consta de cuatro piezas amplias, terreno 15 metros de frente por 40 de fondo, todo cercado con tapial y alambre tejido. Dirigirse a Juan Calonje, San Martín 271 (S.) v 5-10

SE VENDE UN BILLAR Y UNA CAFETERA Spress. Bulevard Gálvez 974. v 28 10

URGENTE EN PERFECTO ESTADO VENDO 1 panera para despacho de pan, 1 mostrador con su canilla para despacho de bebidas; 1 escalera para casco; 1 piso de madera dura y un altillo para caballeriza; 1 letrero reforzado y bien grande; 1 lote de hierros varias medidas y otros muchos útiles. Ver y tratar Tucumán 407 (Oeste). v 10 10

QUIERE Vd. COMPRAR UN BANCO DE lustrar calzado valor de 150 pesos a mitad de precio pesos 75. Urgente, Moreno esquina San Luis No. 248. v. 8-10.

SE VENDE UNA ARDINERA DE CUATRO ruedas en buen estado con facilidad de pago. Dirigirse a Santarelli, calle Puerto Puente Santo Tomé. v. 29-10.

CABAÑEROS! VENDEMOS TORTAS DE semilla de lino para engorde de animales finos, vendemos sobre vagón Santo Tomé F. C. C. A. y F. C. S. F. Fábrica de Aceite: Luis Bonfanti Hno. v. 4-10

SE VENDE UNA CAMA CHICA NUEVA, DE ocasión, 25 de Mayo 320. v. 6-10.

VARIOS

LA SASTRERIA "ALBION" SITA EN CALLE Rosario 25 (O.) de los señores Mastronei y Tolentino, comunican a su numerosa clientela que ya se halla en circulación la segunda serie de libretos. v. 10-10.

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA" de José Prestigiovanni y Cía. Instalaciones de aguas corrientes y composturas, venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensual. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 72, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléfono 303. C. Telefónica 2646

SE NECESITAN 5.000 PESOS; PROPIEDAD céntrica. Ocurrir por carta o personalmente a "Santa Fe Hotel", calle Belgrano esquina Vera. No se paga comisión. v. 4-10.

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA DE Caja de Ahorros número 9|169, del Banco Español del Río de la Plata, [illegible]

CARPINTERIA Y CONSTRUCCION DE GALPONES, instalaciones en general. Fábrica de muebles de todo estilo. Andrés Setaro y Cía. San Jerónimo 848. S. T. 912; U. T. 3140. 30191 pts.

SE DESEA VENDER UN ESTABLECIMIENTO educacional particular, muy acreditado, en ciudad importante de la provincia. Por mayores informes, dirigirse a G. C., (esta redacción). v 12 10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dollnsky. Mendoza 1[illegible] (E.). Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remates y se adelanta dinero. Tengo en venta muebles de ocasión. 1018 pts.

CRIADERO "SAN LORENZO" — AVES DE las razas más productoras y económicas. Rhode Island Red (colorada), tres categorías; Wyandottes Blanco y Plymouth Rock; gallos, gallinas, sanos y robustos; pollos desde un mes, huevos frescos para empollar, garantidos, perfecta selección y atención permanente. Recetas y remedios para las aves.—San Lorenzo 906. Santa Fe. v10-25

FRANCISCO GRASSI: SE OCUPA ESPECIALMENTE en la confección de toldos para patios y frentes. Costuras y colocación de alfombras. Saipacha 18 (E.) 27634 pts

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES, INSTALACIONES de negocios, libros de toda clase; trajes de hombres y niños; antigüedades; pago buenos precios; voy a domicilio. Llamen por teléfono 2655 C. T. — 25 de Mayo 851. Casad e confianza y suma reserva. 29293 pts.

CARPINTERIA "LA UNION", DE JUAN DI Martino. General López 64 (O.) — Ofrece el citado taller con maquinarias modernas y se encarga de la confección de muebles y trabajos de obra blanca. 30076m5 pts

CASA DE CORTE Y CONFECCION: SE RECIBEN trabajos a precios módicos y se atiende con prontitud. Se reciben trabajos de la campaña. Crespo 172. pts.

CARPINTERIA MECANICA "LA MODERNA" de Ricardo Paganini, atendida por Victor Paganini. Fábrica de muebles de todos los estilos. Se surten mueblerías y particulares. Se tapizan muebles y se confeccionan cortinados. Se hacen toda clase de instalaciones para el comercio en general. Mudanzas y embalaje de muebles. Especialidades en obra blanca. Se atienden pedidos de la campaña. Precios módicos. 9 de Julio 738. Santa Fe. 30327 pts.

CASA TACCA: RECREO GUADALUPE. CON [illegible] la puerta. Cine, todos los sábados [illegible] El que quiera divertirse y comer [illegible] pts.

CASAS DE PENSION

PENSION FAMILIAR

Crespo, altos y bajos (plaza España), se reciben pasajeros. Piezas bien amuebladas, a precios económicos. Unión Telefónica 3853. 30.175 pts.

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE DA PENSION con o sin pieza. Ocurrir, a calle Rioja 178 (Este). U. T. 4071. 30079 pts.

PENSION CON PIEZA AMUEBLADA O SIN pieza. Se reciben pasajeros y se mandan viandas a domicilio. San Jerónimo 970. U. T. 2323. pts.

PENSION CON PIEZA GRANDE, CON O SIN muebles, para una o dos personas. Casa de familia. Se reciben pasajeros. Precio módico. Necochea 231 (sud).

PENSION SUIZA. COMODIDADES PARA pasajeros. Se reciben pensionistas. Se remiten para familias. San Luis 173. Santa Fe. 30093 pts.

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE DA PENSION con pieza o sin ella. Rioja 274 (O.) 30079 pts.

PENSION Y PIEZA A PERSONAS SERIAS, 25 de Mayo 630. Teléfono 1821. v 8 10

PENSION FAMILIAR "LA CENTRAL" San Martín 886. Pensión con o sin pieza, a precios acomodados. Piezas amuebladas para pasajeros. Comodidades para familias. v. 8-10.

SE DA PENSION POR 45 PESOS, COMIDA familiar. San Martín 869. v. 6-10

EN CASA DE MUY CORTA FAMILIA SE da pensión a persona seria o matrimonio, también hay una sala a la calle. Humberto I. No. 318, frente plaza España. S. T. No. 662. v. 6-10.

PEREZ COLMAN 18

"El tinglado de la farsa"

[illegible]ance bautismal. Y exigía la inmediata remoción!...

Contra el uno, por que había permitido circular entre los comerciantes de su jurisdicción una lista de contribución permanente, destinada a mantener el sueldo mensual del excelente funcionario, en consonancia con la dignidad del cargo. (¿Qué culpa tenía el respetabilísimo guardador del orden público, que los presupuestos fueran misérrimos?) Y agregaba, que los vecinos que se habían negado a ello eran perseguidos y esquilmados con multas. (¿es que habría de culparse al integérrimo policíaco, de la maldita casualidad, de que fueran, precisamente, los esquinas comerciantes, los únicos infractores impenitentes a la ley?). Contra el otro, porque en el primer sumario que le tocó instruir, con motivo de un triple homicidio, que horrorizó a todo un vecindario, aparecieron criminales, todos, matando en legítima defensa. (Y era de ver la ridiculez en que Cervero fundaba sus presunciones!... ¿Qué culpa tenía el comisario de que los muertos fueran sus enemigos personales? ¿Y qué tenía que hacer el funcionario con que uno de los asesinos,—es decir, de los "matadores", porque han de saber ustedes que nadie es culpable antes de ser condenado por sentencia firme, fundada en ley y dictada por juez competente,—con que uno de los matadores, decimos, fuera su "compadre"; que el otro fuera un caudillo a quien le debía el puesto por recomendación, y el tercero, fuera su suegro, "morganático", como decía con todo cinismo el Galeote en su paladín, aludiendo a que el comisario "haciéndose el manco", había sacado de su casa a la criolla en cuestión, "con la mano izquierda"?)

De manera que, según la peregrina tesis del político desorbitado, era menester que los gobiernos hicieran comisarios únicamente a los angelitos o los mandaran componer en las fábricas de cartón.

Se usó todavía con Cervero un temperamento conciliador, del que se había mostrado indigno: se le fué a ver en delegación, por los más espectables ases, para que cesara en su campaña de difamación gratuita, invicándose principios de cultura, de amistad y de patriotismo. Pero fué inútil: "su chifladura era incurable", según afirmaran sus indignados amigos.

—Compañeros, — les había dicho con toda desfachatez,—es cierto que soy político, pero no obstante, mi oficio no es el de mentir. Tampoco soy farsante, ni defiendo opiniones de las que no estoy convencido, ni estoy dispuesto a callar mis propias convicciones. Creo ser consecuente y leal con los principios que con ustedes defendí siempre, empeñosamente. No me hagan ustedes creer que con el uso de mis armas he contribuído a conquistar los baluartes de una dominación inicua, para soportar luego otra. No quiero creer que me haya equivocado.

¡Decididamente el "Galeote" era irreductible!

Y los amigos hubieron de repetir por enésima vez, la frase del chusco, que hizo psicología del tipo sin igual.

—¡El "Galeote" morirá en galeras!...

Mas como le repitieran delante de él, les contestó, plenamente serenado y con su habitual sonrisa estoica:

—El "gran Galeote" morirá en galeras, si ustedes lo quieren, pero no ha de caer vencido en las redes de "El gran Galeoto"....

Ocho días después, aparecía una gran hoja diaria llamada "Los Verdaderos Principios". Organo oficial del partido gobernante, que fuera en otrora la concentración de las oposiciones.

Cervero lo mostró al administrador del paladín, diciéndole con sorna y una sonrisa triunfal:

—He aquí el pago de la primera cuota de nuestra gloria. ¡Aumente usted el reparto gratis, ciudadano administrador!

IV

Quimérico Cervero quedó desde entonces completamente aislado y execrado por sus propios amigos. Con infinitas precauciones solían acercársele, aún, algunos, pero tratando de no hacer muy visible esa amistad al resto de los consagrados triunfadores. En cambio, preocupáronse de rodearle sus antiguos adversarios, y hasta buscó su amable compañía, un ácrata sabotagista, en tren de catequización.

Quimérico continuaba imperturbable. No tuvo para nadie un gesto agrio, a todos siguió cultivando con su inalterable bonhomía y su estereotipada sonrisa estoica. No parecía haberse dado cuenta del castigo que—¡loadas sean las eternas leyes de la convivencia humana!—le infligían sus compañeros, para herir su extravagancia y su inadaptabilidad a las conveniencias, que es tan bello freno social para mantener el equilibrio entre los hombres. No parecía darse cuenta de su desairado papel de carroña, abandonada al apetito de los cimarrones y los buitres.

—Mis queridos ciudadanos,—decía a sus adversarios, cuando pretendían conquistarlo ofreciéndole una tienda de campaña entre sus huestes,—Perdonen ustedes, pero nunca ha sentido mi alma veleidades mercenarias. No quieran hacerme rebuznar por cuenta ajena. No me siento animal gregario. Para mí, las aguas del Jordán no desmanchan más que a aquéllos que tienen su epidermis originariamente sana y que, por circunstancias extrañas a su voluntad, han sido salpicados de reflejo. Sigan ustedes su camino y dejen que yo me eleve... —y les volvía a citar el célebre pasaje de la sátira de Larra.

—Vea, compañero: — contestaba al ácrata, envolviéndolo en su mirada vaga de niño bueno, subrayada con una sonrisa amable,—perdemos el tiempo discutiendo. Yo soy un dechado de imperfecciones y usted es un apóstol, que oficia en aras de una fe. No me hago anarquista, sencillamente, porque ello significa colocarse en uno de los caminos que conducen más directamente al misticismo. Y no se imagina usted el horror que siento por los extremos, y sobre todo por el trascendentalismo. Déjeme usted vivir mi vida humana.

Cuando el escándalo político colmó la medida de lo tolerable, fué un día, en circunstancias en que un grupo de "independientes" que no habían podido colocarse en parte alguna, daba una conferencia de extensión popular en la plaza pública, y la concurrencia reclamó la palabra del periodista Cervero.

¡Qué de cosas atroces vociferó aquel desorbitado! Era de ver y de oir el clamoreo que levantó su verba cálida, al pintar en un cuadro literario magistral, pero que se le encontró plagado de alusiones intrigantes y descabelladas, el boceto de los llamados en política "arribistas"... ¡Dios de Dios!...

(Continuará)

Juzgado de la 2a. Nominación. Juez doctor Molinas. Secretaría Passeggi. — En el juicio José María Uaedo contra José Canal, sobre cobro de pesos, se resolvió: suspender el remate y no llevar adelante la ejecución hasta tanto se resuelva el juicio criminal, con costas. En $ 800 se regulan los honorarios del doctor Soriano y en $ 400 los del procurador Villas.

—En el sucesorio de María A. Bizalta, se regulan los honorarios del doctor Amilcar Ranori como perito partidor y tasador $ 3.200 y 1000 como abogado y $ 500 los del procurador Antonio Ferrari.

Secretaría Maldonado. — En el juicio Escalrada de la Cámara contra Rómulo Carabajal de Caramonte, cobro de pesos, se declara que las costas del incidente del auto 28 de septiembre son a cargo de la actora.

—En el sucesorio Martín Carlos Aira, se declaran sus herederos a su esposa María, Casserio N. a sus hijos Antonio, Virginia y Teresa Aira.

Juzgado de la 3a. Nominación. Juez doctor Rioss. Secretaría Ferreyra. — En el juicio sucesorio de don Francisco Rossi y doña Luisa A. de Rossi, se declaran herederos a sus hijos Bautista, Mateo, Mauricio, Luis Francisco, José y Cecilia.

—Se aprobó la sumaria información producida a pedido de don Guillermo Bisiarro para posesión treintenaria.

—En la sumaria información producida por don José Baldisarri, se regulan los honorarios del procurador Rinaldi en $ 400.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Meta. Secretaría Viana. — Se dictó auto de prisión contra Atilio Insaurralde, por defraudación.

Departamentales

VIDELA

Fiestas patronales

SEPTIEMBRE, 30.—Durante los días 4 y 5 de octubre próximo se celebrarán las fiestas patronales de este pueblo, de acuerdo al siguiente interesante programa:

Día 4. — A las 6, disparos de 21 bombas.

A las 8.30, recepción de la banda de música de Santa Fe y apertura del bazar.

A las 9.30, misa cantada con panegírico, oficiada por el Rdo. Cura Párroco de San Justo, Sr. Rafael Bosio.

A las 10.30, procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Rosario por las principales calles.

A las 15, bendición e instrucción para los niños de primera comunión.

A las 15, baile popular amenizado por una orquesta.

A las 15, se correrán importantes carreras: una depositada por $ 500 m|n. entre los caballos zaino "Gaucho" del Sr. Marcos Alesso y el "Malacara" del Sr. Valentín Grosso.

A las 20, se quemarán novedosos fuegos artificiales.

A las 21, baile popular.

Día 5. — A las 6, descarga de bombas de estruendo.

A las 8, misa de primera comunión y general.

A las 10, juegos infantiles en la plaza Independencia, con bonitos premios.

A las 13, corrida de sortija, con vistosos premios.

A las 13.30, importante jugada de bochas, con premios en efectivo.

A las 14.30, carreras de caballos para aficionados.

A las 15, interesante partido de football entre los cuadros de colonias vecinas.

A las 20, baile popular.

Nota. — Se invita a todos los vecinos a embanderar sus edificios.

Todos los festejos de los días 4 y 5 serán amenizados por la banda de música.

Se previene a los señores jugadores de bochas, concurrir munidos de sus juegos.

Queda terminantemente prohibido la explotación de juegos de ninguna especie que no sean instalados por la Comisión de Fiestas.

Colonia Angeloni

Festejos patronales

SEPTIEMBRE, 30.—Con el ameno programa que damos a conocer más abajo, se desarrollarán las fiestas patronales de esta localidad durante los días 1, 2 y 3 de octubre próximo:

Día 1. — Embanderamiento del pueblo.

Día 2. — A la salida del sol, salva de 21 bombas.

A las 9 horas, misa cantada por el reverendo padre don Rafael Bosio.

A las 14 horas, procesión religiosa con la imagen de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

A las 15 horas, carrera para aficionados.

A la entrada del sol, disparo de bombas.

A las 20 horas, baile popular.

Día 3. — A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 9 horas, misa y comunión.

A las 14 horas, carrera de caballos por $ 200.

A las 15 horas, jugadas de bochas con premios en efectivo.

A las 15 horas, continuación del baile.

A las 18 horas, corrida de sortija.

Nota: Todos los jugadores vendrán con su correspondiente juego de bochas.

AROCENA

Fiestas patronales

SEPTIEMBRE, 30.—En los días 3, 4 y 5 de octubre se realizarán en esta colonia, las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Rosario, patrona de este pueblo, con el siguiente programa:

Día 3. — A las 16 horas, embanderamiento general del pueblo.

A las 18 horas, grandes disparos de bombas y elevación de globos.

A las 20 horas, recepción de la banda de música de Rosario.

Día 4. — A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 8 horas, la banda de música, con uniforme de gala, recorrerá las principales calles de la población, tocando música popular. Saludos a las autoridades.

A las 10 horas, vermouth-concert, en el salón del baile popular.

[illegible] misa cantada con acompañamiento de orquesta.

A las 12 horas, procesión religiosa, llevando en andas a la Virgen del Rosario, con música adaptada.

A las 14 horas, grandes matches de football entre los cuadros de la división de "Ke de Estar" de San Lorenzo versus la de igual categoría de "River Plate" de Gálvez, disputándose 11 artísticas medallas donadas por la Comisión de Fiestas, y "Juventud Unida" de Bañuelas con "Atlético Arocena" de ésta, premio una artística copa.

A las 14 horas, inauguración del gran baile popular, en los galpones del señor Ambrosioni.

A las 16 horas, carreras de caballos; entrada al campo, $ 0.50.

A las 17 horas, diversos juegos con premios.

A las 20.30 horas, grandes fuegos artificiales, pirotécnica moderna.

Día 5. — A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 10 horas, misa cantada.

A las 10.30 horas, concurso de bochas, con importantes premios.

A las 14 horas, continuación del baile popular.

A las 17 horas, se tirará la tómbola con los siguientes premios: Quintina, $ 20; tómbola, $ 30. No se admite reclamo una vez tirada.

A las 20 horas, elevación de globos y disparos de bombas.

A las 21 horas, continuación y terminación del baile popular.

La comisión se reserva el derecho de alterar el presente programa, si lo cree conveniente. Se ruega embanderar los edificios.

VILLA GUILLERMINA

Excursionistas — Aclaración — Viajero distinguido — Enfermos — Viajeros

SEPTIEMBRE, 30.—El viernes 25 del corriente llegaron a ésta, por vía El Rabón, un grupo de excursionistas compuesto por jóvenes educandos de la Escuela Normal de Reconquista, siendo el especial objetivo de la jira el de conocer los diversos establecimientos de la zona norte, a la vez que obtener datos sobre las diversas formas de emplearse la materia prima. No dudamos bajo ningún concepto el inmenso beneficio que reportará ello para los jóvenes que formaban el grupo de excursionistas, ya que pudieron apreciar prácticamente las diversas formas de la elaboración de las industrias del Norte.

Formaban el grupo de alumnos de 3er. año: Sara Banás, Mercedes Benarroyb, Sofía Aizamendia, Clotilde Cardozo, Celina Bitzmann, Sabita Codazzi, Zunilda Castaño, Alda Manai, Esther Kaufmann, Delia del Mármol, Berna del Mármol, Evaristo Ittig, E. Morón y Moisés Zárate.

El personal lo integraban: Srta. Beatriz de la Vega, José Luis Vacas Hormaechea, Pascual Ataracu, Jorge Ataracu, Adolfo Contepomi, Mercedes Carnaval y Felipe Cabrera. Además, acompañaban el señor jefe de policía del departamento don Gabino R. Carnaval y señora Carmen de Carnaval, señorita Manuela Lozano y el señor Eustaquio Troncoso.

Como dijimos más arriba, llegaron a ésta el viernes a las 10.30 horas, siendo recibidos en la estación por un grupo de distinguidos caballeros, quienes dispensaron una gentil acogida. Por la noche, concurrieron al local del Club "Villa Guillermina", donde se pasó unas horas de franca alegría y espiritualidad.

Al día siguiente por la mañana visitaron la fábrica donde fueron atendidos por el señor ingeniero de fábrica don Juan Le Mevel, quien con toda gentileza los acompañó por las diversas secciones a la vez que daba las explicaciones sobre el funcionamiento y trabajo de cada uno de los aparatos. Notamos además de este grupo, a los señores: Javier J. Giménez, Francisco Varela, Carlos A. Ríos, Ricardo Pallotti, Fernando Ottaiagano, Francisco Varela (h.) y otros. Además las señoritas Ada Ottaiagano, Esther Díaz y Srta. Romero.

Los visitantes observaron con interés las secciones de la fábrica, llamándoles poderosamente la atención las instalaciones modernas de la misma.

Es de hacer notar que los operarios de la misma observaron con cierta sorpresa el grupo alegre y simpático de niñas, decimos con sorpresa porque ellas con sus voces juveniles y con sus risas cristalinas rompieron la monotonía del coloso, en cuyo seno sólo se siente el sordo ruido de sus potentes máquinas, que siempre marchan incansablemente.

Por la tarde los excursionistas visitaron diversas dependencias: el hospital, la farmacia, la iglesia, la escuela nacional y otros edificios, que recorrieron el pueblo, teniendo para esta Villa elogiosos conceptos.

Por la noche asistieron al cine en el Club "Villa Guillermina".

Es de lamentar que nuestra juventud tan amante a los bailes, no haya efectuado una reunión el sábado por la noche en honor de los excursionistas en el salón del Club "Villa Guillermina". No sabemos cual fué la causa para que la juventud permaneciera indiferente, lo que por cierto nos extraña sobre manera.

Lo dicho, pues, que sirva como un llamado y que en lo sucesivo no llegue a suceder un caso igual que lo señalado. Esperamos una reacción.

Al día siguiente los excursionistas se ausentaron para Reconquista.

—Se ha presentado en esta corresponsalía el Sr. Manuel Alvarez, manifestándonos que tiene en su poder una nota pasada por la C. D. del Club "Sportivo" por la cual consta que ha sido entregado el cargo en un todo de acuerdo, a la vez que la comisión agradece su cooperación.

Con esto el señor Alvarez desea dar a conocer a los socios del centro, citado, que se ha retirado de la C. D., por lo tanto, nada tiene que ver en lo sucesivo con el cargo que la H. Asamblea le había confiado.

—Encuéntrase en ésta el señor co-gerente general de la Compañía "La Forestal" Ltda., don Roberto P. Easton, quien ha sido objeto de toda clase de atenciones por los representantes de la Compañía en ésta.

No dudamos que el Sr. Easton recogerá óptimas impresiones.

—De Villa Ana, el Sr. Roberto P. Easton.

—A y de La Gallareta, el Sr. William M. Campbell.

—A y de Villa Ana, el gerente de aquella localidad, señor René Lawson.

—De Reconquista los señores Gabino R. Carnaval y Eustaquio Troncoso.

—De y a El Rabón, el senador del departamento, don Gaspar Kaufmann.

—El domingo próximo bajará a ésta la primera cuadra del Club "Central" de Reconquista, para medirse con la de la cuadra del Club "Atlético Unión Fabril". El encuentro despertará sumo interés en nuestros círculos deportivos.

Informacion Comercial

MERCADO TABLADERO

HACIENDA VACUNA

Se operó ayer en ganado vacuno sobre una entrada de 7.351 cabezas.

Los precios pactados no señalaron ninguna ventaja sobre los del día anterior; salvo los que se obtienen por animales nuevos y especiales, los registrados en las demás categorías continúan flojos.

Los novillos de frigorífico fueron realizados entre $ 0.265 a 0.35 el kilo precio que fué abonado por 130 y 80 medio especiales de Villegas y Central, respectivamente.

Entre los compradores se hallaban representados los frigoríficos que operaron en el orden siguiente:

Sansinena 1389 cabezas; La Blanca 867, Wilson 767, Swift 717, Anglo 593, Armour 296, Buenos Aires 380 y Smithfield 98.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico, a $ 0.35.

Novillos especiales de frigorífico, de $ 0.325 a 0.34.

Novillos gordos de frigorífico, de pesos 0.265 a 0.315.

Novillos consumo, de $ 0.162 a 0.26.

Novillitos consumo, de $ 0.14 a 0.282.

Vaquillonas consumo, de $ 0.145 a 0.32.

Vacas consumo, de $ 0.15 a 0.28.

Terneros consumo, de $ 0.16 a 0.50.

Precios mayores

Novillos, $ 0.35 por un lote de 190 animales.

Novillitos, $ 0.28 por un lote de 12 íd.

Vacas, $ 0.22 por un lote de 7 íd.

Vaquillonas, $ 0.282 por un lote de 12 animales.

Terneros, $ 0.50 por un lote de 5 íd.

HACIENDA LANAR

Dentro del mismo ambiente de flojedad que manifestamos el día precedente se volvió a operar ayer en este mercado de lanares, vale decir, que existe poco interés para todas las categorías.

Hubo numerosa concurrencia de compradores y operaban los representantes de ocho frigoríficos, siendo el comprador más fuerte el frigorífico Swift de La Plata, que adquirió 2450 cabezas, seguido del frigorífico Sansinena 1268, frigorífico Smithfield 924, frigorífico La Blanca 881, frigorífico Wilson 668, frigorífico Armour de La Plata 471 y los abastecedores locales adquirieron 1684 cabezas.

Los capones se colocaron en venta con plaza floja, pagándose la libra de $ 0.34 a 0.36 los especiales; por gordos se pagó de $ 0.32 a 0.34. Para el renglón de ovejas el mercado cerró flojo, cotizándose de $ 0.26 a 0.28 los especiales; las gordas alcanzaron de $ 0.24 a 0.26, mientras que para los borregos se pagó de $ 0.40 a 0.42 los especiales.

El precio más alto pagado por capones fué de $ 22; ovejas $ 22.60 y borregos $ 21.75.

HACIENDA PORCINA

Dentro del mismo ambiente del día anterior se operó ayer sobre ganado porcino. La entrada sumó 400 cabezas, oscilando los precios de acuerdo con la calidad de los productos, de $ 0.53 a 0.62 el kilo.

De los frigoríficos operó el Swift con 180 cabezas.

FRUTOS DEL PAIS

En un ambiente análogo al de anteayer y días anteriores se desarrollaron los negocios de ayer sobre los distintos rubros en nuestro mercado de Avellaneda, para la demanda para exportación continuó manifestándose regularmente activa en sus compras y pagando precios más o menos satisfactorios sobre mercadería superior y supra, aunque en marco flojo para la buena, regular e inferior.

CUEROS. — Los lanares tuvieron buena cotización en los distintos tipos, clases y procedencias. Los mejores lotes de cotización se hicieron entre $ 1.46 y 1.48 el

[illegible] alrededor de $ 0.90 los pelados [illegible] lana y entre 0.90 y $ 1.00 los [illegible]

[illegible] sin que por ello [illegible] experimentaran cambios sen[illegible]

[illegible] tacándose por [illegible] otras, del que [illegible] mucho por falta de entra[illegible]

[illegible] la mañana para [illegible] textil en nuestra plaza, lo que no [illegible] para que los precios sufrieran cam[bios] de importancia.

[illegible] una entrada de 45.526 kgs. y [illegible] se efectúen las ventas de [illegible] calculamos haberse vendido [illegible] antes de la clausura, [illegible] precio las lanas.

PLAZA DE ROSARIO
[MERC]ADO DE HACIENDA VACUNA

[illegible] 182 novillos; vacas 174 [illegible]

[illegible] United Beef de 540 ki[los], sin operar.

Novillos esp. United Beef de [illegible] kilos abajo, sin operar.

[illegible]

[illegible] consumo de [illegible] ks. aba[jo] [illegible]

[Novillos] buenos para el consumo, de [illegible]

[illegible] consumo de 520 kilos [illegible] sin operar.

[illegible] consumo de 520 y abajo, [illegible]

[illegible] carne gorda, para el consu[mo] [illegible]

Vacas especiales de tamaño y gordura, sin operar.

Vacas gordas para el consumo, de 0.23 a pesos 0.27.

Vacas generales para el consumo, de $ 0,22.6.

Vacas conserva. de $ 0.18 a 0.22.

Vaquillonas especiales (en cihar) sin operar.

Vaquillonas gordas, de $ [illegible]

Vaquillonas generales, de 0 [illegible]

Terneros especiales machos, de 8 a 9 meses, sin operar.

Terneros machos de 8 a 12 meses, de $ 0.30 a 0.34.

Terneros regulares, de $ 0.16 60.

El mercado de hacienda se desenvuelve con tono bastante encalmado. Durante el día de ayer, las entradas que se registraron fueron más bien moderadas, pero los abastecedores poseen un buen stock en sus corrales, los precios se mantienen al mismo nivel y sólo se colocan con alguna facilidad los animales de buenas condiciones de gordura. A continuación detallamos los precios extremos obtenidos durante el día de ayer.

Novillos gordos de $ 0 [illegible]; carne gorda, de 0.21.2 a 0.22.8; novillitos de 0.32.2 a 0.26.8; carne gorda, de 0.15 a 0.23; vacas de $ 0.25 a 0.27; carne gorda de 0.17 a 0.23; vaquillonas gordas, de $ 0,25.2 a 0.27.8; carne gorda, de $ 0.18.6 a 0,22; terneros especiales $ 0.33.6, y terneros gordos de pesos 0.24 a 0.25 2.

Mercado de hacienda lanar

Sin novedad

Mercado de hacienda porcina

Sin entrada.

VENTAS DE LA CASA FRANCISCO 2.o MORANDOD

De Sunchales—

Novillitos — 1 con 382 k. v., a pesos 0 26; 1 con 341, $ 0 24.60.

Vaquillonas — 1 con 338 k. v., 0 26; 3 con 948 id, $ 0.24.70; 1 con 340, pesos 0.18.60; 3 con 928, $ 0.18.10; 4 con 888 k. v., 0.18.

Vacas — 2 con 930 k. v., 0.23 80; 2 con 1.144, pesos 0 23.40; 2 con 876, 0.21.80; 3 con 1.312, 0.18.

De Coronel Bogado—

Vaquillonas — 3 con 948, a 0 15.20; 3 con 851, 0.13.40.

Hacienda entrada hoy en plaza

Novillos 192; vacas 182; terneros 30. Total, 404 cabezas.

Vendiéronse particularmente a la [com]pañía Swift de La Plata [illegible] (Rosario): 95 vacunos, [illegible] Gálvez con 44.505 kilos vivo, al precio de $ 0 23.75 el kilo vivo, importando esta operación la suma de $ 11,400.03 c/l.

MERCADO DE CEREALES

En el mercado de cereales a término hubo a[yer] comparados los precios con [los] del día anterior, una suba de 5 centavos en el trigo para entregar en [octu]bre y [noviembre].

El lino disponible y para entregar en octubre, bajó 30 centavos y 35 el para noviembre, febrero y marzo.

Para diciembre bajó 40 centavos

MERCADO DE PRODUCTOS

En el Mercado General de Productos Nacionales hubo ayer, comparados los precios con los del día anterior, una suba de 10 centavos en el trigo disponible y para entregar en noviembre y diciembre. Para octubre subió 15 centavos, y 0.05 para febrero

El lino disponible, bajó 30 centavos, y el para entregar en octubre y noviembre $ 0.. .

Para diciembre bajó 0.35 y 0.40 para febrero

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA—

Trigo — 200 toneladas para noviembre, $ 11.55; 100 id id, 11.60, 100 id id, 11.58; 200 id febrero, 11.07 [illegible] id, 11.10.

Lino — 500 toneladas noviembre [illegible] sos 19.15; 10 id id, 19.12; 100 id 10.10; 2000 id id, 19; 100 id id, 19.05, 100 id diciembre, 19; 200 id febrero, a 18 25; 200 id id, 18.[illegible]

Maíz — 800 toneladas para octubre $ 8.15; 200 id noviembre, 8.[illegible], 400 id id, 8.25; 40 0id id, 8 23; 400 id diciembre, 8.30

SEGUNDA RUEDA—

Trigo — 200 toneladas para noviembre a pesos 11.60; 600 id febrero, 11.14; 200 id id, 11.17.

Lino — 200 toneladas para noviembre, pesos 19 20; 200 id id, 19.15; 200 id id, 19.10; 60 0id diciembre, 18.87; 100 id id, 18 [illegible]

Maíz — 200 toneladas diciembre, a pesos 8 47; 400 id id, 8,45; 200 id id, a [pesos] 8 44.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.60	[illegible]	[illegible]
Octubre	11.60	[illegible]	[illegible]
Noviembre	11.60	[illegible]	[illegible]
Diciembre	11.5[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enero	—		[illegible]
[Febrero]	11.15	18[illegible]	
Marzo	11.15	18[illegible]	

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES
Precios oficiales
PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario N. 1, [illegible] disponible, anterior $ 1[illegible] de hoy 1[illegible]

Trigo tipo Rosario N. [illegible] anterior $ 11.1[illegible]

Lino 4 [o 3] cuerpos extraños, disponible [illegible] de hoy 18.80.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 7,97 12; de hoy pesos 7.85

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo [illegible] anterior $ 12.70; de hoy 12 [illegible]

Trigo tipo Rosario N.o 2, 78 kilos, disponible, anterior 11.45; de hoy 11 1[illegible]

Lino 4 o 3 cuerpos extraños, disponible anterior $ 19.40; de hoy 19.

Maíz sano, limpio y seco de [estación], disponible, anterior $ 8.10 de hoy [illegible]

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	18,85	[illegible]
Noviembre	11 35	18,85	[illegible]
Diciembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enero			[illegible]
Febrero	11.15	18 [illegible]	

Mercado General de Productos Nacionales

PRIMERA RUEDA

Trigo — 100 toneladas para octubre, pesos 11.63; 100 id noviembre, 11 6[illegible], 100 id id, 11.67; 100 id id, 11.76; 100 id febrero, 11 [illegible]

Lino — 100 toneladas para noviembre a pesos 19.05; 100 id diciembre, 18 98; [illegible] 100 id febrero, 18.42; 100 [illegible] 18.[illegible]

Maíz — 100 toneladas para octubre [illegible] pesos 8; 1000 id noviembre, 8 15 [illegible] id id, 8.14; 1000 [illegible] 8.1[illegible], 1000 id id, diciembre $ 8.[illegible]

SEGUNDA RUEDA

Lino — 100 toneladas para noviembre [illegible] 19.15; 100 id id, 19.15.

[Maíz] — 100 toneladas para octubre [illegible]; 200 id noviembre, 8 28; 700 id [illegible] 100 id id, 8.31; 100 id di[ciembre] [illegible] 00 id id, 8.40

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.75	19.10	8.10
Octubre	11.75	19.15	8.10
Noviembre	11.75	19.15	8.30
Diciembre	11.75	19.10	8.40
Enero	—	—	8 45
Febrero	11.75	18.40	—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Una vez que la segunda y última rueda del mercado general de productos nacionales [illegible] la demanda y la oferta acusaron los siguien[tes]

Trigo—	Compradores	Vendedores
Octubre	11.83	11.90
Noviembre	11.75	11.77
Diciembre	—	—
Enero	11.35	11.38
Maíz—		
Octubre	8.09	8.10
Noviembre	8.29	8.30
Diciembre	8.40	8.41
Enero	8 50	8 52
Lino—		
Octubre	19.20	19.21
Noviembre	19.19	19.20
Diciembre	19.08	19.12
Febrero	18.55	18.57

Ferrocarriles del Estado

PROVISION DE LEÑA PARA CONSUMO DEL AÑO 1926

Llámase a licitación pública para el día 30 de Octubre de 1925, a la hora 15, para la provisión de leña un servicio en las cantidades indicadas a continuación y de acuerdo en un todo con las condiciones estipuladas en las bases correspondientes que los interesados podrán solicitar en el Departamento de Suministros de estos Ferrocarriles en Buenos Aires o en las Superintendencias de Tráfico en Santa Fe, Tucumán y Cruz del Eje y a los Inspectores de Combustible en Santa Fe, Añatuya, Quimili, Tucumán, Güemes, Perico, Cruz del Eje, Serrezuela y Catamarca.

[LUGARES DE ENTREGA] Y CANTIDADES EN TONELADAS

Zona Las Peñas — Santa Fe a San Justo

Depósito	Toneladas
Los Molotes	2.500
Obispo Trejo	8.000
Balnearia	31.000
Casablanca	12 000
Progreso	1.000
Laguna Paiva	[illegible]
Santa Fe	[illegible]
San Javier	500
San Justo	5.000

Zona Suncho Corral — Añatuya a San Cristóbal

Suncho Corral	5.000
Añatuya	43 000
Bandera	4.500
Tostado	25.600
L[illegible]	[illegible]
San Cristóbal	[illegible]

Zona Campo Gallo — Quimili a Resistencia

Tintina	7.000
Pampa	500
Quimili	17.000
General Pinedo	12.500
Sáenz Peña	10.000
Presidente Plaza	4.000
Resistencia	9 000

Zona Antilla a Las Cejas — Tucumán y Rosario de la Frontera

Desvío Kilóm. 658 [illegible]	[illegible]
La Aurora	[illegible]
Antilla	
[illegible]	
Las Cejas	1[illegible]
[illegible]	[illegible]
Tucumán	28 000
Muñecas	28 100
Tafí Viejo	13 000
R. de los Llanos	5.000
R. de la Frontera	16.000

Zona Metán y Ramal al Este a Güemes—Salta a Alemania

Kilóm. 1109 C. 12	1.500
El Tunal	3 000
Metán	24.000
Juramento	7.500
Güemes	56.000
Salta	16 500
Alemania	[illegible]

Zona Embarcación, Orán y Perico — Jujuy a La Quiaca

Kilóm. 1400 C. (Línea a Yacuiba)	1 900
[illegible]	3 500
Orán	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	17 [illegible]
San Pedro	9.000
Perico	4 000
Jujuy	8.000
León	3.500
Volcán	2.500
Humahuaca	[illegible]
La Quiaca	[illegible]

Zona Deán Funes y Serrezuela — Cruz del Eje a Alta Córdoba

Cruz del Eje	23 000
Deán Funes	9.500
Tuclame	800
Serrezuela	6.500
C. del Norte	700
Cosquín	300
Dumesnil	1 500
Alta Córdoba	6.000

Zona Chacho a San Juan

Chacho	4.000
Chepes	16 500
Bermejo	9.500
San Juan	20.500

Zona G. Gordillo — Patquía a Chilecito y La Rioja

Gob. Gordillo	8.296
Patquía	[illegible]
Chilecito	3.300
La Rioja	4.000

Zona Mazán — Andalgalá, Tinogasta y Catamarca

Chumbicha	1.000
Catamarca	7.000
Mazán	6.500
Andalgalá	1.000
Salado	300
Tinogasta	1.200

Las propuestas serán abiertas el día [y hora] señalada en el Departamento de Suministros, calle San José 151 (Rosario?), en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Administración.

[illegible]

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad [illegible] interinamente del Juzgado de la Tercera Nominación, doctor L. Francisco Anello, secretaría del autorizante, se hace saber, que en los autos caratulados CATALINA WIRTH DE BLANCO, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veintiocho de mil novecientos veinticinco. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngase al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y acéptase la [illegible] ofrecida, la que se extenderá [illegible] de la procuración [illegible] tando justificado, el fallecimiento de doña Catalina Wirth de Blanco, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Désele a los Ministerios Públicos la debida intervención y a los demás oportunamente. Notifíquese lunes y jueves. Anello. Ante mí J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 2 de 1925.

30 404 v. 2 11

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de LORENZO PITTACCOLO y ASUNTA BOROMELLO, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez y siete de mil novecientos veinticinco. Con lo dictaminado [illegible] juzgado con la sumaria información producida, proveyendo el escrito de fojas diez y ocho, declárase abierto el juicio sucesorio de don Lorenzo Pittaccolo y de doña Asunta Boromello de Pittaccolo. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para las notificaciones. A. J. Molinas. Ante mí: M. J. Maldonado. Lo que se publica a sus efectos en los diarios designados. — Santa Fe, septiembre 19 de 1925. — M. J. Maldonado, secretario.

30238 v 21 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor F. Luis Anello, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el [illegible] Banco Provincial de Santa Fe [illegible] Mussen sobre medidas previas, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre nueve de mil novecientos veinticinco. Autos y vistos Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. En dos mil y mil pesos nacionales regulo los honorarios del doctor [illegible] y procurador Peyrano, respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. Publíquese en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre [illegible] de 1925.—L. [illegible], Secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Iturraspe, [secretaría] del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio [sucesorio de don] Francisco [Cardona], ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre doce de mil novecientos veinticinco. Por presentado, estando notificado el fallecimiento de don Francisco Cardona, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves — Iturraspe.—Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 15 de 1925. —Marcelo L. Ferreyra. 30316v16-10

Por disposición del señor juez de paz de Díaz, departamento San Jerónimo, de esta provincia, y en los autos caratulados ANGEL CAIRATTI, notificación, se ha dispuesto citar y emplazar a doña BALDOMERA ALZUGARAY DE GALLOSO y don PEDRO GALLOSO, sus herederos, o quien sus derechos represente, de conformidad a lo dispuesto por el art. ochenta y tres del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber que el señor Angel Cairatti, locatario de los mismos, de una fracción de campo de cuarenta cuadras, ubicadas en este distrito, y de propiedad de los mismos, ha hecho opción por el plazo máximo de cuatro años que determina la ley 11.170, en sus artículos 1.o y 2.o y concordantes, comenzando la referida locación desde el día treinta y uno de marzo del año en curso. En consecuencia, cítese y emplácese a doña Baldomera Alzugaray de Galloso y don Pedro Galloso, sus herederos, o quien sus derechos represente, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, y los notifico, en ese plazo, de la opción hecha por el señor Angel Cairatti en el sentido expresado precedentemente, todo bajo los apercibimientos legales.—Díaz, cinco de septiembre de mil novecientos veinticinco.— Ernesto Tomarís' Siguen las firmas —Ernesto [illegible] Testigo: L. G. Gaitán; Marcial Ponte Cruz. 30303v5-10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor J. Bernardo Iturraspe, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BARCOURLEGUY. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 8 de 1925. —Marcelo L. Ferreyra.

30283 v 10 10

Se hace saber que en el expediente caratulado MOHOMET O. JOBER, convocatoria de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre veintinueve de mil novecientos veinticinco. Bajo la fianza ofrecida a los efectos del ejercicio de la procuración, téngase al compareciente por presentado y domiciliado donde lo expresa y en el carácter que invoca bajo la misma fianza, a [illegible] extenderse en autos [illegible] el término de cinco días para la presentación del poder que acredite su personería, bajo apercibimiento de la caducidad de la misma si no lo hiciere. Teniendo en cuenta las constancias del documento de fojas una y se has [illegible] cios, (Arts. 1382 y 1388 del Código de Comercio), resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores solicitada a nombre del comerciante de Pilar, señor Mohomet O. Jober. Nombrar a los acreedores Armando Gómez y José [illegible] para que conjuntamente con el contador que resulte sorteado en la audiencia del día veintinueve del corriente a las diez horas, practiquen la comprobación e investigaciones correspondientes. Ordénase se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos privilegiados o hipotecarios y se publiquen edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", convocando a todos los acreedores para que concurran a la audiencia del día dieciséis de octubre próximo a las diez horas, que tendrá lugar el acto de la verificación de créditos. [illegible] y jueves. Regístrese y repóngase. F. Luis Anello. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Santa Fe, septiembre veintinueve de mil novecientos veinticinco. Téngase por nombrado contador al sorteado señor Manuel Niel, quien deberá comparecer en cualquier día y hora de audiencia, a los efectos de la aceptación del cargo.- Anello. Ante mí: J. Carlos Passeggi" — Santa Fe, octubre 1 de 1925. — J. Carlos Passeggi.

30396 v 2 11

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Iturraspe, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se consideren con derecho a los bienes de[jados] [illegible] de Don CLEMENTE GAUCHAT o [illegible] GAUCHAT [illegible] herederos, acreedores o legatarios. Lo que se [publica] a sus efectos, [illegible] de 1925.

30399 v. 1-11

Por disposición del señor Juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta primera circunscripción judicial, primera secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña JOSEFA MANTARAS, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre nueve de mil novecientos veinte y cinco. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña Josefa Mántaras, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Iturraspe. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la causante, bajo apercibimiento de [illegible] el juicio sucesorio sin su intervención. Lo que se publica a sus efectos — Santa Fe, septiembre diez de mil novecientos veinticinco. — Marcelo L. Ferreyra

30250 v 16 10

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Molinas, primera secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto: En el juicio seguido por el procurador señor Mario Mosset Iturraspe, en representación de la [illegible] de la sucesión de don HUGO M. [illegible] contra el propietario de la finca situada en esta ciudad [illegible] Francia y Saavedra, [illegible] del Crédito Territorial, de [illegible] la manzana de [illegible] Norte [illegible] Tucumán y Oeste, calle Saavedra [illegible] señor [illegible] C. [illegible] o a los que tengan algún derecho real o personal sobre el referido inmueble, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, provenientes de adoquinados, sigue la mencionada sucesión contra el propietario de dicha finca, ante este juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de rebeldía sino comparecen, en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Lo que se publica a sus efectos [illegible] Santa Fe [illegible] de 1925. M. Maldonado secretario

30351 v 22 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Capital, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de RAFAEL FOUGERE, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Septiembre veinticuatro de mil novecientos veinticinco. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngasele a la compareciente en el carácter que invoca. Y estando justificado el fallecimiento de don RAFAEL FOUGERE, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del mismo por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho ya sean como herederos o acreedores. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. Anello' Ante mí J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos en los diarios designados. Santa Fe, septiembre veintiuno de mil novecientos veinticinco.

J. Carlos Passeggi

30.354 v.22-10

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Iturraspe, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don AQUILES BRAUN, iniciado por el procurador don Angel Rinaldi en representación de los herederos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del nombrado señor Braun, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación que les corresponde en el [illegible] bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, septiembre 30 de 1925

30.387 v. 29-10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Sta. Fe, Dr. José M. Barrios, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra José María y Eliseo Martínez sobre cobro de pesos, ha [illegible] cuya parte dispositiva dice así: [illegible] veinte y dos de mil novecientos veinte y cinco. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado que asciende a ciento diez pesos [illegible] sus intereses y costas. Cópiese [illegible] por edictos en los diarios [illegible] [illegible] Santa Fe [illegible] 25 de [illegible]

30 315 v 6-10

Comisión pro-homenaje

AL DOCTOR ENRIQUE CARBO

Los que subscriben designados por la Comisión Central pro-monumento al doctor Enrique Carbó, a objeto de secundar en esta Provincia de Santa Fe los trabajos que se realizan por aquella en la de Entre Ríos, para erigir un monumento en la Ciudad de Paraná, que perpetúe la memoria de tan esclarecido ciudadano, teniendo en consideración que se trata de un acto de justicia, pues, el doctor Carbó ha prestado al país servicios de importancia suma en su larga actuación ya sea, como Magistrado y Gobernante en la Provincia de su nacimiento, ya como Senador Nacional y Ministro de Hacienda de la Nación, destacándose siempre por su probidad y patriotismo, hemos aceptado el cargo que se nos ha confiado, constituyéndonos en Comisión bajo la Presidencia del señor Vicente F. García, y dispuesto un llamamiento invitando a todos los que simpaticen con la idea para que se asocien a la realización de la obra, depositando sus adhesiones en la cuenta abierta al efecto en el Banco de la Nación Argentina, bajo el rubro de "Comisión Pro Monumento al doctor Enrique Carbó" Orden Vicente F. García. Llenando así nuestro cometido, hacemos este llamado por medio de la presente, recordando a la vez que estando ya muy adelantados los trabajos, en las demás Provincias y en la Capital Federal, casi para finalizar la colecta en todas las localidades, debemos proceder aquí dentro de la mayor brevedad.

Santa Fe, Septiembre 15 de 1925.— Vicente F. García, Presidente. — Ricardo Aldao — Eugenio Puccio—José D. Maciá — Carlos Sarsotti—Josué Gollán — Ricardo López — Vocales.

30.315 3 10

Obras sanitarias de la Nación

Se lleva a conocimiento de los propietarios de fincas ubicadas con frente a las calles en donde existen cañerías colectoras de desagüe, dentro del radio de la ciudad, que el directorio, ha fijado plazo hasta el 31 de diciembre próximo, para que todos los propietarios presenten los planos y construyan las obras domiciliarias de desagüe en todas aquellas fincas que aun carezcan de ellas.

Transcurrido el plazo fijado sin haber dado cumplimiento, los propietarios respectivos se harán punibles de las multas correspondientes, sin perjuicio de que los trabajos se ejecuten de oficio y por cuenta de los mismos.—Santa Fe, septiembre 17 de 1925.

30.317 v 6 10

CAMPOS

Dos fracciones de 65 y 170 hectáreas en Arroyo Aguiar, tenemos en venta. Precios ventajosos. Por datos, a Herold y Morvan — San Martín 321, Santa Fe. — U. T. 3772; S. T. 1349.

30277 pte.

COMERCIALES

Comunicamos al comercio y al público en general que los accionistas de la Sociedad Cooperativa de Cremerías Unión La Nueva de Humboldt en asamblea general extraordinaria de fecha 27 de Septiembre de 1925, han resuelto después de haber vendido las cremerías a los señores Salvador Maragno y Cía. disolver esta sociedad el día 4 de noviembre próximo venidero y por lo tanto rogamos a toda persona que se crea acreedor a esta sociedad presentarse hasta el 4 de noviembre venidero, después de dicho término no habrá reclamo alguno.

Humboldt, septiembre 28 de 1925. Valentín Konig — Presidente — Edmundo Vaillardo — Secretario.

30.406 v.3-11

Necesita Vd. edificar...

O hacerse de ningún hogar con poco costo, diríjase a la Empresa de Block Cemento Armado y con este sólido material aprobado por los mejores técnicos constructores, levantará usted las paredes, incluso material y mano de obra, sólo por el costo del valor del ladrillo.

Bardisa Muzzu y Alessandrini — Fábrica Laguna Felipe Fernández. Correspondencia Lavalle 200 (norte) — U. T. 3700 Santa Fe.

30384 v8-10

80.000

JUGADA DEL 27 SEPTIEMBRE 1925

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña, a la brevedad posible. Pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 646. Teléfono 763, Santa Fe.

Remates y comisiones, compra-venta de propiedades, tramitaciones de hipotecas; se aceptan casas, terrenos, muebles y toda clase de mercaderías para vender en remate público o en venta particular, no se especula con los negocios, transacciones rápidas y directas, reserva absoluta.

AGENTE EN ESTA CIUDAD

De la importante firma RAMON IBARRA de la Capital Federal en reclamaciones ante los Ferrocarriles de cualquier índole que sean, la casa cuenta con peritos y personal competente; se compran los recibos con fletes pagados demás desde el año 1915 y se hacen los cobros, tramitaciones rápidas y libre de todo gasto. Así se le presenta la oportunidad de recuperar lo perdido. Aprovéchela; no cuesta absolutamente nada. Se atiende correspondencia y se contesta en el día. — J. HENQUIN (Agente nombrado).

HIPOTECAS

Aviso a los capitalistas y personas que ocupan colocar bien su dinero, que tengo muchos pedidos grandes y chicos, pudiendo así tomar cualquier cantidad al interés corriente. Se atiende correspondencia de la campaña.

Trato directo únicamente.

Pablo Christensen — Tucumán 169
U. T. 3376
30081 Pte.

Ferro Carríl Central Argentino

EL ALGODON

Un cultivo de actualidad y muy remunerador

El cultivo del algodón en la provincia de Santiago del Estero, zona de influencia de esta Empresa, tiene un gran porvenir. Deja un margen de beneficios mayor que cualquier otra explotación agrícola.

En el concurso organizado últimamente por la Sociedad Rural del Chaco, el Premio Campeón de la República, se adjudicó en la Colonia Real Sayana.

Hay varias fábricas desmotadoras que funcionan en la zona. Soliciten informes al Agrónomo Jefe del Departamento de Fomento Rural del F. C. C. A., calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

HOWARD WILLIAMS.
Gerente

ENRIQUE BETEMPS (hijo)

U. T. 3206 Escritorio: 9 de Julio 449, esq. Rioja S. T. 677

El Domingo 11 de Octubre de 1925

A las 10 horas, allí

Remataré en 80 mensualidades sin interés

5 LOTES DE TERRENO UBICADOS SOBRE EL BV. ZAVALLA, entre la prolongación de las calles JUJUY y URUGUAY; de 8,66 m. de frente por 43.36 m. de fondo, cada uno.

Llamo la atención de los señores interesados sobre la espléndida ubicación de estos lotes, por ser el Boul. Zavalla la gran arteria de acceso a la ciudad, que la comunica con las colonias por el puente de Santo Tomé, así como por la ínfima base con que salen a la venta.

ZONA DE AGUAS CORRIENTES — ADOQUINADO PAGO — SERVICIO DE OMNIBUS

BASE: $ 20 c|l la mensualidad

TERRENOS ALTOS — ALAMBRADOS — POSESION INMEDIATA

CONDICIONES DE VENTA: Los compradores deberán abonar en el acto del remate una mensualidad y el 2 o|o de mi comisión que es a su cargo, y 2 mensualidades más al retirar los títulos provisorios (libretas) en mi escritorio, lo que se hará dentro de los diez días de efectuado el remate.

Títulos perfectos en mi poder, para ser revisados.

A las 11 horas, allí

Remataré una linda esquina de 11,68 m. sobre la calle Urquiza por 18 m. sobre la calle Amenábar, rodeada de edificación, con el adoquinado sobre Urquiza completamente pagado.

BASE PARA LA VENTA: $ 7 m|n el m 2

CONDICIONES DE VENTA: 1|3 parte al contado al escriturar, la que se hará dentro de los diez días de efectuado el remate, 1|3 parte a un año y la 1|3 parte restante a dos años de plazo, con el 7 o|o de interés y garantía hipotecaria.

Títulos perfectos en mi poder para ser revisados. Posesión inmediata.

Seña 8 o|o; comisión 2 o|o a cargo del comprador, abonables en el acto del remate.

Mayores datos a E. BETEMPS (Hijo). — 9 de Julio 449, esq. Rioja.

30.393 v.11|10

SATURNINO G. DEL CABO

GRAN OPORTUNIDAD

MERCADERIAS DE BAZAR E INSTALACIONES

Hoy Sábado 3 de Octubre

A LAS 9 DE LA NOCHE CONTINUANDO EL DOMINGO A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN EL LOCAL SAN MARTIN 666

Todas las mercaderías que resultaron con averías en el balance y traslado del GRAN BAZAR "GARAY", como así también parte de las instalaciones del mismo negocio, todo estará a la vista y su detalle es más o menos el siguiente:

MERCADERIAS

Ollas, cacerolas, sartenes, parrillas enlozado y hierro; cafeteras, jarras, palanganas, coladores, pavas, bachas grandes, floreros, copas, vasos, jarras de cristal, pocillos, tazas, platos loza, juegos the, figuras e infinidad de artículos de fantasía, un buen lote de juguetes y muchos artículos de uso práctico.

INSTALACIONES

Tres mesas para mostradores de 4 y 5 mts. de largo, mostrador, vitrinas, cajón, vidriera, buena vitrina con puertas corredizas, toldos, letreros, instalaciones eléctricas, etc. etc.

Los interesados pueden visitar el local desde el viernes de 9 a 12 y de 3 a 5.

La venta se efectuará sin base lo que se llama a martillo corrido, y sin reclamo.

Todo comprador dejará seña a satisfacción.

Comisión 10 o|o.

Mayores datos al martillero. — SATURNINO G. DEL CABO.

30.399 v 4 10

¡Por mensualidades! ¡En plena ciudad

REMATARE el Domingo 4 de octubre de 1925

a las 9 de la mañana DOCE notables lotes de terreno ubicados sobre las calles

9 de Julio, 1o. de Mayo y 4 de Enero

entre la de Mariano Comas y la vía del ferrocarril Santa Fe al Rosario. A dos cuadras al Norte del Boulevard Pellegrini. A cinco cuadras al Este de los depósitos y Economato del F. C. S. F. (Calle San Luis pasando el Boulevard Gálvez). A dos cuadras de la Estación de los tranvías eléctricos y a la misma distancia de las líneas donde corren todos los coches de dicha empresa. A cuatro cuadras al sud. de la escuela Industrial.

Los lotes de calle 4 de Enero quedan al frente del terreno que adquirió la Cervecería "Quilmes", para su fábrica del litoral.

La ubicación de estos lotes y las condiciones de pago de la venta los hacen inmejorables para construir en ellos, la propia casa habitación.

Con tales ventajas no compra quien no quiere hacerse propietario con estos tan pequeños desembolsos mensuales.

Los lotes con frente a la calle 9 de Julio se rematarán con la base de pesos 30 y los con frente a las calles 1o. de Mayo y 4 de Enero con la de $ 29 mensuales de 445 1|2 a 550 metros cuadrados. ¡Una pichincha!

EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERES!

CONDICIONES DE LA VENTA. — Dos mensualidades al contado que serán entregadas al firmarse el boleto definitivo y el resto en setenta y ocho meses, sin interés. Todo comprador tendrá derecho a escriturar una vez que haya pagado diez mensualidades, quedando por el saldo la propiedad hipotecada hasta su completo pago. El que pague al contado tendrá una bonificación de un cinco por ciento sobre el total de la compra. Títulos perfectos.

En el acto del remate exigiré a todo comprador y por cada lote pesos 50 de seña de la que se descontará el 2 o|o de mi comisión que es a su cargo.

Por otros informes ocurrir a mi escritorio calle San Jerónimo 881 (altos) de 13 a 16 horas. U. T. 2485. Pidan carteles con planos.

Luis Martínez Marcos — Rematador.

30333 v. 4 10.

Tres fracciones de campo

de 26 - 32 y 67 Hectáreas

Tenemos para la venta

Inmejorable para quintas, entre Guadalupe y Monte Vera, equivale decir en las puertas de la ciudad.

Por mayores datos, a nuestro escritorio San Martín 321 — U. T. 3772 — S. T. 1349. — HEREÑU & MORVAN

30.067

V. Sarsfield, entre Ituzaingó y G. Candioti

2 terrenitos se rematan

Cada uno mide 10 x 43.00 metros. Está casi todo cerrado de pared o de cerco de alambre tejido y de ligustros. Tienen una linda plantación de frutales grandes y uno tiene aguas corrientes. Son lindos terrenitos; son lindas medidas.

BASE, $ 15, el metro cuadrado. Sólo 20 o|o al contado, y lo demás se deja a cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagadero el interés por trimestres vencidos y llevando la hipoteca las cláusulas corrientes en los préstamos hipotecarios. Las escrituras se extenderán dentro de los 15 días del remate y ante los escribanos señores García y Costa. Nada de lo edificado en los terrenos entra en la venta.

A dos cuadras de los terrenos queda el Boulevard Gálvez y la gran Estación del Ferrocarril Central Norte y pasan los tranvías 1 y 2. Es todo donde se levantan buenos edificios y hermosos chalets; es Barrio Candioti.

Ahí están, pues, dos terrenitos, para los que no se necesitan al contado quizás ni mil pesos.

Los títulos aquí están en nuestro escritorio a su disposición. Seña 10 o|o, más el 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Se rematan el Domingo 18 de Octubre

A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LOS MISMOS TERRENOS

CARLOS GARECA, Corrientes 191 (Este). — S. T. 132 y U. T. 2822.

30.402 v.18 10

POR

HEREÑU & MORVAN

El Domingo 11 de octubre de 1925

A LAS 10 HORAS

Sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera

3 LINDOS LOTES

Uno de ellos esquina; Francia y Obispo Gelabert frente al Oeste y Norte respectivamente.

Lindando con la Fábrica de Fósforos de la Compañía General, cuyo edificio está próximo a inaugurarse. A una cuadra de los tranvías N.o 3 y 5. Barrio cuyo progreso se ve día a día. Dimensiones ideales. Todo ajardinable. Poco fondo. Soliciten carteles.

BASE $ 6.50 los 0.75 decímetros cuadrados (v.c.)

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS. A 3 AÑOS de PLAZO

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o a cargo del comprador, la que exigiremos en el acto de firmar boleto.

Por mayores datos e informes a nuestro escritorio San Martín 321 Santa Fe o por teléfonos: U. T. 3772 S. T. 1349.

30.403 v 11 10

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Primera Nominación doctor E. Luis Anello, Secretaría a cargo del Escribano Público autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra del comerciante de Estación Villa Ocampo, señor Juan T. Yanes, que a objeto de que la Sindicatura de cuenta a los señores acreedores del resultado de la venta de los bienes de este concurso, le sea aprobada su cuenta de gastos y regulados sus honorarios, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre veintinueve de mil novecientos veinticinco.

A los fines solicitados señálase la audiencia del día catorce de octubre próximo a las nueve horas. Publíquense edictos en los mismos diarios. Anello. Ante mí: L. Ortiz Soria. Lo que se publica para sus efectos.

Santa Fe, septiembre 2 de 25

30.383 v. 29-10

Por disposición del señor Juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña TERESA GIECCO DE QUINODOZ ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre veinte y uno de mil novecientos veinte y cinco. Por presentado, domiciliado donde lo indica, téngasele al compareciente en el carácter que invoca. En mérito del poder acompañado, y estando justificado el fallecimiento de doña Teresa Giecco de Quinodoz, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, ya sea como herederos o acreedores. Dése a los ministerios públicos la participación correspondiente. Al otro sí: téngase presente y notifíquese lunes y jueves. Anello. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a los fines de la citación de todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, septiembre 23 de 1925. — J. Carlos Passeggi.

30355 v 24 10

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: que en los autos sobre sucesión de don VALENTIN SALINAS, abierto a solicitud del Doctor F. Furno Oullon en representación de parte legítima, ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, septiembre cuatro de mil novecientos veinticinco. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Valentín Salinas, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, septiembre 8 de 1925. — Marcelo L. Ferreyra.

30.308 v 8 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Molinas, primera secretaría a cargo del escribano autorizante, don Manuel J. Maldonado, se hace saber: Que en el expediente No. 1923, CHIAFREDO PASSERO sobre inventario de sus bienes, ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, septiembre diez y ocho de mil novecientos veinticinco. Por iniciada esta gestión de reconocimiento de créditos, cítese y emplácese a los herederos para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse un curador, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" de esta ciudad. Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase la audiencia del día veintiocho del actual a las nueve horas, para proceder a la apertura del sobre remitido por el señor Juez de paz de Sastre. Lunes y jueves para las notificaciones. Molinas. Ante mí: M. J. Maldonado. Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. — Secretaría, septiembre 22 de 1925. — M. J. Maldonado, secretario.

30346 v 22 10

JUDICIAL

Por CLEMENTE J. SAN MARTIN

UN TERRENO EN JOBSON (VERA), DE 1.000 m.c. CON BASE DE $ 500

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría, se hace saber: Que en los autos COMISION DE FOMENTO DE JOBSON contra PEDRO FAIGUEZ, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Clemente San Martín, proceda el día martes 13, a las 10 horas, en las puertas de este juzgado, a vender en pública subasta, con la base de quinientos pesos m|n., el siguiente inmueble ubicado en la planta urbana del pueblo Jobson: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, designado como lote No. 11 de la manzana No. 26, con una superficie total de 1.000 metros cuadrados. Lindando: al Sud, o sea, su frente, con calle; Norte, lote 6, Este, lote 12; y Oeste, lote 10, de la misma manzana No. 26. Los títulos no han sido presentados, pero en autos existen antecedentes por medio de informe del Registro de Propiedades, como también que no reconoce otros gravámenes. No admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate, por falta de títulos, debiendo el adquirente conformarse con el acta del remate y si por cualquier otro concepto, y los interesados pueden revisar los autos en secretaría y pueden solicitar los datos que deseen, al martillero o bien al procurador Díaz Candioti.

Todo comprador entregará en el acto el 10 por ciento del importe total y el resto una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, octubre 1.o de 1925. —M. Maldonado, secretario.

30389 v. 13 10

REMATE JUDICIAL

—POR—

JOSE DEPETRIS

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de Antonio Rossi, se ha dispuesto que el martillero señor José Depetris, proceda a vender en pública subasta, en las puertas de este juzgado, el día ocho de octubre, del corriente año, a las diez horas, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en él, comprendido en la manzana designada en el plano confeccionado por el ingeniero Lamello, con la letra D, de las en que se subdividió una fracción de terreno situada al Noroeste de esta ciudad y señalado con el número diez y seis, ubicado en la calle Saavedra y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando: al Este, calle Saavedra; Oeste, lote número ocho; Norte, lote número quince, y Sud, lote número diez y siete, todos de la misma manzana.

El inmueble descripto no reconoce ningún gravamen, según informe del Registro de Propiedades; y los títulos se encuentran agregados a los autos. Servirá como base el avalúo para el pago de la contribución directa, que es de quinientos pesos moneda nacional, desde la cual deberán partir las ofertas, debiendo depositar el que resulte comprador el diez por ciento como seña y a cuenta del precio, y el resto al aprobarse el remate.

Una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia de los títulos o cualquier otra causa.

Lo que se publica a sus efectos legales. —Santa Fe, septiembre veinticinco de mil novecientos veinticinco.—Gerardo Passeggi, secretario.

30.368 v.8 10

COMPRAS AL CONTADO.

Compramos terrenos y casas al contado, y en el día damos la contestación; en el día podemos formalizar la operación. Compramos en cualesquier radio; compramos en cualesquier extremo de la ciudad. Adelantamos dinero en hipoteca.

CARLOS GARECA, Oficina de Tierras

Corrientes 191 (este) — S. T. 132 y U. T. 2822

SANTA FE

30.325 v.20|10

En la Avenida Córdoba

Una casita nueva y desocupada

LA ESTAMOS VENDIENDO

Tiene dos grandes piezas y gran galería hasta el cuarto de baño inclusive; tiene cocina, w. c. y baño; tiene aguas corrientes, instalación de luz eléctrica en toda la casa, ... al frente un espacio libre como para jardín y al fondo huerta con grandes frutales. La medida del terreno es de 10 x 34 metros. Es nueva, no tiene ni siete meses de uso. Toda la carpintería es de cedro. Tiene comodidad como para hacérsele una entrada de auto o de coche. El terreno está todo cercado de pared.

La casa está abierta para visitarse libremente de 4 a 5 de la tarde y luego, a cualesquier otra hora, las llaves están en nuestro escritorio a disposición de los señores interesados que nos soliciten la dirección para ir a verla.

BASE, $ 8.400. Hay facilidad de pago. Como se quiera.

A poco más de una cuadra pasa el tranvía N.o 6, y a dos cuadras está el Mercado de Abasto y se levantan los grandes Cuarteles en construcción. En la Avenida Córdoba, donde hoy la tierra no tiene precio; donde se arrebata, pues arrebatada hemos vendido la esquina baldía de Avenida Córdoba y Rioja, en $ 7.050, al señor Sierra, entre un interés de más de diez personas que no esperaron el remate.

Los títulos son perfectos y aquí los tiene a su disposición. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Podemos mandar croquis de la casa.

Se puede vender en seguida; ya

Corrientes 191 Este CARLOS GARECA, Oficina de Tierras S. T. 132 y U. T. 2822.

30.380

Emilio C. Lamas & Cía

Corboba 958 Rosario San Luis 421 Santa Fe

Recibimos consignaciones de hacienda para la venta diaria en los MATADEROS de ROSARIO

30.260

Avenida Córdoba y Rioja

Dos terrenitos por mensualidades

Vendidos al Sr. Sierra.

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN LOS MISMOS TERRENOS

CARLOS GARECA, Rematador Público.

Corrientes 191, Este. S. T. 132 y U. T. 2822. Santa Fe.

30341 v 4 10

9 de Julio y Gelabert

3 terrenitos al remate

Uno es esquina y dos son intercuadras. El esquina mide 13.40 por 18 metros, y los intercuadras tienen cada uno 11 x 13.40 metros. Lindas medidas para hacer casitas, como esas que se ha hecho el señor Sarsotti, a la cuadra, en San Jerónimo y O. Gelabert.

El lote esquina tiene de BASE $ 12 el metro, y los intercuadras tienen de BASE $ 10, el metro. Todos son con el adoquinado totalmente pago. Es radio donde se está pidiendo más de 20 pesos el metro. Están rodeados de casas.

LAS CONDICIONES DE VENTA. — Son: la tercera parte del precio al contado y lo demás se deja a tres años de plazo, con garantía de primera hipoteca y 7 o|o de interés anual, pagaderos los intereses por trimestres vencidos y llevando la escritura de hipoteca las cláusulas corrientes en los préstamos hipotecarios. Las escrituras se extenderán dentro de los 15 días del remate.

Hay están tres terrenitos que se compran tirados; hay están tres terrenitos para los que no se necesitan al contado quizás ni 1.000 pesos entre todo. ¡Y en qué punto que están! A sólo una cuadra de todos los tranvías y del Boulevard Pellegrini.

Los títulos son perfectos y aquí los tiene. Seña 10 o|o más el 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Se rematan el Domingo 11 de Octubre

A las diez de la mañana, en los mismos terrenos

CARLOS GARECA. Corrientes 191 (Este). S. T. 132 y U. T. 2822. Santa Fe.

30 304 v. 11 10.

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449 U. T. 3247 — S. T. 1190

EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
REMATAREMOS

A las 9 horas
Calle San Lorenzo Esq. Humberto I.
2 LOTES DE TERRENO 2

Esquina de 13.50 metros sobre San Lorenzo, por 20.73 sobre Humberto I. Lote sobre Humberto I de 10x13.66.

Base $ 8.00 m|n el m. c.

A una cuadra del tranvía No. 3 y de la Avda. Córdoba.
CONDICIONES DE PAGO: Mitad al contado, resto a uno o dos años de plazo con garantía hipotecaria, interés del 7 o|o.

A las 9 30 horas
Obispo Gelabert y Saavedra.
2 LOTES DE TERRENO 2

Esquina de 11.34 metros sobre O. Gelabert por 26.30 sobre Saavedra.

Base $ 9.00 m|n. el m. c.
AL CONTADO

Sobre Saavedra, lote de 8.66 de frente por 33.77 de fondo.

Base $ 8 .80 m|n. el m. c.

Con tranvía a la puerta, a una cuadra del Boulevard Pellegrini y de la Sociedad Rural.
CONDICIONES DE PAGO: El comprador se hará cargo de sesenta mensualidades de $ 17 c|u. sin interés y el resto al contado.

A las 10 horas
Corrientes Esq. 4 de Enero
7 LOTES DE TERRENO 7

Con tranvía a la puerta. Adoquín pago.

A CUATRO AÑOS DE PLAZO

		Base	Dimensiones
Lote No.	1	$ 4.500	8.68x30.74 metros
"	2	" 5.900 con edificación, cocina y cuarto de baño	8.68x30.74 "
"	3	" 6.500, dos amplias piezas y cloacas	8.40x30.74 "
"	4	" 3.730	8.60x21.74 "
"	5	" 5.250 Esquina	12.74x16.92 "
"	6	" 3.000	9.—x16.92 "
"	7	" 9.000 Edificado	9.—x25.32 "

Los títulos de las propiedades se encuentran a disposición de los interesados en nuestro escritorio.
Seña 10 o|o y comisión 2 o|o en el acto del remate.
Escrituras dentro de los treinta días.
Mayores informes en n|escritorio: San Martín 449.

30.330-v.4|10|25

Barrio parque JUAN DE GARAY

En 100 mensualidades sin interés

VENDO

VEINTISEIS LOTES de terreno de dimensiones ideales.

Disponible: Los lotes números 3, 4, 5, 6 y 7. Los demás vendidos.

Parque Juan de Garay
Calle Santiago de Chile
Calle ... a la Bajada

REFERENCIAS: Estos terrenos quedan a la entrada del Parque "Juan de Garay", sobre calle Santiago de Chile, frente a la conocida "Quinta de Espinosa". Dos grandes letreros colocados en el terreno, indican su ubicación.
CONDICIONES DE VENTA: Una mensualidad y el 2 o|o de comisión, a cargo del comprador.
Planos y mayores datos, pida en mi escritorio.
MENDOZA 108 (Este) ALBERTO LOZA 30372 v 13 10

Jaime Henquín

Escritorio: 9 de Julio 191 Unión Telefónica 3696

PROPIEDADES

Grandes oportunidades ofrezco

SAN MARTIN (Norte), casa de 2 piezas muy cómodas, cuarto de baño interior, amplia cocina, reuniendo todo el confort de comodidades. Se entrega desocupada.

9 DE JULIO, casa de 3 piezas y demás dependencias, buena para renta o familia.

SUIPACHA, casa de 4 habitaciones, garage al frente y todas las demás dependencias. Se puede ocupar en seguida de realizada la operación; construcción moderna, recientemente construida.

URQUIZA, casa de 2 piezas, baño interior, cocina, galerías. Es nueva, de construcción moderna; buena renta.

URQUIZA, casa de familia de 3 piezas, baño bien instalado, cocina idem, pieza de servicio y otras comodidades. Produce el 10 o|o de interés y en pleno centro.

REGIA CASA QUINTA en PIQUETE, compuesta de 9 habitaciones principales, cuarto de baño interior, cocina amplia, galerías, aguas corrientes, obras sanitarias, garage para 3 autos, aljibe, galpones, gallineros. Los techos de las piezas son de azotea con tirantes de hierro, pisos de madera; todo construcción moderna; jardines, infinidad de árboles frutales de diversas clases, molino a viento, etcétera; hay que ver esa regia mansión para darse una idea de lo que puede costar hoy día eso y se vende casi regalado. Es una verdadera oportunidad que los pudientes no deben de perderla.

Todas estas propiedades que se detallan como otras muchas que no anuncio y que tengo disponibles, se venden con muy buenas facilidades de pago. Consulten precios y soliciten un croquis de cualquiera de las propiedades que le puede interesar. Ofrezco y acepto dinero para colocar en hipotecas. Operaciones rápidas y directas; reserva absoluta.

UN CAMPO, ofrezco de 366 hectáreas en el departamento Castellanos y otros muchos que no se detallan, en las zonas agrícolas más importantes.
Se atiende correspondencia. — J. HENQUIN — Rematador Público.

30.333-v.20|10|25

Pablo Gómez

RIVADAVIA 760 U. T. 3807

REMATARÁ

El Domingo 11 de Octubre de 1925

A LAS 10 HORAS

En calle Francia No. 116 entre Junín y Santiago del Estero, en el barrio donde el comercio y la edificación adquieren día a día un impulso sorprendente, pues diariamente se notan 2 o 3 edificios nuevos en construcción, venderé:

Una casa estilo chalet para habitar o para renta, con la ínfima base de $ 10.000, teniendo una hipoteca de $ 8.000 a tres años de plazo, pudiendo el comprador levantarla en cualquier momento o reducir la cantidad.

Medidas y distribución: Edificada en un terreno de 8 metros 66 ctms. de frente al Este sobre calle Francia, por 34 metros 45 ctms. de fondo hacia el Oeste. Consta el edificio de dos piezas de 5 metros por 4, pisos de madera y cielorraso de yeso, galerías, otra pieza de 5 metros por 3.50 cuadrando el primer patio, otra de 3 por 2.50, cuarto de baño, cocina y un galpón formando dos piecitas más, galería en el segundo patio, balaustrada dividiendo este patio de la huerta, donde hay diversidad de frutales. Al frente verja y puerta de hierro.

A los que estén por edificar les interesa visitar esta propiedad que lo pueden hacer en cualquier momento, pues en la casa hay una encargada que los atenderá.

Condiciones de venta: Al contado, teniendo una hipoteca de $ 8.000 a 3 años de plazo con el 8 o|o de interés anual pudiendo levantarla si así le conviniera al que resulte comprador o reducir la cantidad.

Seña 8 o|o en el acto del remate y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del comprador. Títulos perfectos y llaves en mano para ser ocupada inmediatamente por el comprador.

Mayores datos a mi escritorio: Rivadavia 760.—U. T. 3807.—Pablo Gómez.

30341 v 11 10

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449 U. T. 3247 — S. T. 1190

5.000 VACUNOS DURHAM 5.000
100 YEGUARIZOS 100

En el Establecimiento "LA LUCILA" sobre la misma Estación Lucila del F. C. C. N. — San Cristóbal, F. C. C. N. y F. C. S. F.

El Domingo 18 de Octubre a las 12 horas

REMATAREMOS

Por cuenta y orden de S A. Estancias y Colonias Eugenio Aleman Ltda.

2,750 NOVILLOS de 1, 2 y 3 años gordos, carne gorda y para invernada.
600 VACAS gordas para abasto, conserva e invernada.
400 VACAS con 400 crías al pie, buen estado.
900 VAQUILLONAS de 1, 2 y 3 años, gordas, carne gorda e invernada.

Proximamente detalles completos

Informes a n|escritorio o al Dr. A. Darros en Lucila, F. C. C. N.

30.335-v.6|10

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449 U. T. 3247 — S. T. 1190

El Domingo 11 de Octubre

A las 9 y 30 horas

30 o|o AL CONTADO

REMATAREMOS

La casa calle Rivadavia No. 540

EN LA MISMA

Espléndida ubicación para negocio y familia, con un amplio salón al frente, con dos vidrieras a la calle, tres piezas para habitación, un altillo, cocina y dos w. c., con zaguán independiente.

10.47 mts. de frente por 21 de fondo

Edificación moderna, con techos de rieles para edificar de altos.

En pleno centro

Frente al puerto y a la Avenida Alem, cerca de todos los Bancos. Al lado del futuro edificio para la Policía de la Capital.

BASE $ 19.500 m/n

A las 10 horas

4 - LOTES DE TERRENO - 4

Sargento Cabral y Avellaneda

Espléndida ubicación y dimensiones excepcionales donde próximamente pasará el tranvía ya proyectado.
A una cuadra de los tranvías números 1 y 2.
Cerca de la Cervecería "Santa Fe", Usina de Tranvías, Aguas Corrientes, Estación del F. C. C. N., a un paso del Boulevard Gálvez y de la Avenida Alem.
Lote No. 1, sobre calle Avellaneda, metros 10x25, $ 3.000. Id. id. 2, esquina Avellaneda y Sargento Cabral, metros 15.60x15, $ 3.000. Id. id. 3, sobre calle Sargento Cabral, metros 10x15.60, $ 1.600; Id. Id. 4, Id. id. Sargento Cabral, metros 10x25 60, $ 2.400. Soliciten prospectos.
Con adoquinado pago sobre Avellaneda.
Títulos perfectos a disposición de los interesados en nuestro escritorio.
CONDICIONES DE PAGO: 30 o|o al contado y el resto en cuatro cuotas anuales con 7 o|o de interés y garantía hipotecaria.
Seña 10 o|o y comisión 2 o|o en el acto del remate.
Escrituras dentro de los 30 días por ante el escribano Sr. Santiago Dobler.
Mayores informes a nuestro escritorio.

30.391-v.11|10

Pablo Christensen

REMATES Y COMISIONES
Fundada en 1907

CALLE TUCUMAN 169 U. T. 5376 y 8188

COMPRA VENTA de campos, Casas, Quintas y Terrenos.
HIPOTECAS al interés corriente.
ADMINISTRACION de Propiedades.
MADERAS DURAS, Durmientes Postes, Vigas y Palmas negras.
Se atiende correspondencia en cualquier idioma y para remates se sale a la campaña.

28936 ptu.

E. M. RAMOS

COMPRA - VENTA DE PROPIEDADES — TERRENOS — CASAS
CAMPOS — REMATES — COMISIONES

San Martín 418 U. T. 2626

43 CASAS - HABITACION, inmejorablemente ubicadas, en los mejores barrios, en condiciones ventajosísimas.

17 CASAS CHICAS, a precios reducidos y con grandes facilidades de pago.

9 ESQUINAS, ideales para negocio, en los radios preferidos y de mayor influencia comercial.

21 LOTES DE TERRENO, de todas dimenciones, excelentísimamente ubicados.

45 LOTES DDE TERRENOS POR MENSUALIDADES, que se adquieren con una pequeñísima cuota por mes.

HIPOTECAS: Desde $ 3.00 hasta 25.000; operaciones en el día.

Soliciten informes en mi escritorio.

SAN MARTIN 418 U. T. 2626

30.381-Pte.

A VD. LE INTERESA
RECUERDELO BIEN

MOBILIARIO

Regio y casi nuevo, con muy poco uso, REMATARE, por ausentarse su dueño a Francia, el domingo 4 de Octubre, a las 9 horas, en la misma casa San Martín 131 (N.), pasando el Boulevard Gálvez, modernísimos juegos de: Comedor, Dormitorio, Vestíbulo, etc. Se pueden ver todos los días de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. Se aceptan ofetras particulares. Vean detalles en los volantes y soliciten informes en mi escritorio

San Martín 418 — E. M. RAMOS
U. T. 2626

30374 v 4 10

E. M. RAMOS

TERRENO EXCEPCIONAL

EN CALLE BUENOS AIRES N.o 119 (E.) ENTRE SAN JERONIMO Y NUEVE DE JULIO

REMATARA

EL 11 DE OCTUBRE DE 1925

A LAS 10 HORAS, SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

CON EDIFICACION APROVECHABLE — ADOQUINADO DE MADERA PAGO — AGUAS CORRIENTES Y SERVICIO DE CLOACAS



AL CONTADO, ESCRITURANDO A LOS 10 DIAS DEL REMATE

Un regio lote por un precio ínfimo

Con el carácter de verdadera liquidación

Se aceptan ofertas particulares

Por facilidades de pago, pídanme noticias.
Seña 10 o|o y comisión del 2 o|o a cargo del comprador, en el acto de la venta. Títulos perfectos. Soliciten informes en mi escritorio.

SAN MARTIN 418 E. M. RAMOS U. T. 2626

30.382-v.11|10

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (este) SANTA FE
Teléfonos: Sociedad Telefónica 191 Unión Telefónica 4800

OFICINA DE TIERRAS

Para la venta de TERRENOS, CASAS, CAMPOS y QUINTAS
PARA DAR DINERO EN HIPOTECAS
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

Se atiende correspondencia Se sale a la campaña
Se reciben avisos de dinero para colocar en hipotecas

Pte.